



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL

**TEMA: REFUGIO TEMPORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**

TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR POR EL GRADO DE ARQUITECTO

ALUMNO: CARLA FERNANDA HOYOS CÓRDOVA

TUTOR: ARQ. ALINA DELGADO, PHD

SAMBORONDÓN, OCTUBRE , 2018



## ***Dedicatoria***

*A mis padres, Hernán y Janeth, por su paciencia, tiempo, esfuerzo e infinito amor.*

*A mis tíos Miriam y Luis; y mi madrina Martha por su apoyo incondicional.*

*Gracias*



## ***Agradecimientos***

*A mi hermana Daniela, por siempre responder a mi dudas sin importar la distancia ni las horas que nos separan.*

*Al Arq. Rubén Muñoz por su ayuda incondicional y su amistad.*

*A mi amigo Cristian por su tiempo y aportes en el proceso creativo.*

*A la fundación Pan To Go por permitirme ser parte de la labor de ayudar al que más lo necesita.*

*Gracias*

# ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>III</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>V</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>VII</b>
<b>ANSTRACT</b> .....	<b>IX</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA</b>	
1.1 ANTECEDENTES .....	<b>13</b>
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	<b>15</b>
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	<b>17</b>
1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES .....	<b>19</b>
1.5 OBJETIVOS .....	<b>20</b>
<b>2. METODOLOGÍA</b> .....	<b>21</b>
<b>3. INVESTIGACIÓN Y PROGRAMACIÓN</b>	
3.1 EL CENTRO DE LA CIUDAD Y LA INDIGENCIA .....	<b>24</b>
3.2 MARCO TEÓRICO .....	<b>25</b>
3.2.1 MARCO REFERENCIAL .....	<b>25</b>
3.2.2 MARCO LEGAL .....	<b>26</b>
3.3 ESTUDIO DE CASOS ANÁLOGOS .....	<b>29</b>
<b>4. ANÁLISIS DE SITIO</b>	
4.1 ANÁLISIS DE SITIO .....	<b>41</b>
4.2 ANÁLISIS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE .....	<b>50</b>
4.3 ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE .....	<b>53</b>
4.4 ANÁLISIS DE VIENTOS Y ASOLEAMIENTO .....	<b>54</b>
<b>5. ANTEPROYECTO</b>	
5.1 REQUERIMIENTOS AMBIENTALES .....	<b>56</b>
5.2 REQUERIMIENTOS ESPACIALES .....	<b>57</b>
5.3 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES .....	<b>58</b>
5.4 PROGRAMA DE NECESIDADES .....	<b>59</b>
5.5 ANÁLISIS DE RELACIONES FUNCIONALES .....	<b>60</b>
5.6 CONCEPTO DE DISEÑO .....	<b>63</b>
5.7 PARTIDO ARQUITECTÓNICO .....	<b>66</b>
5.8 ESTUDIO FORMAL Y ESPACIAL .....	<b>69</b>
<b>6. PROYECTO</b>	
6.1 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS .....	<b>71</b>
6.2 CORTES Y ALZADOS .....	<b>77</b>
6.3 3D Y RENDERS .....	<b>83</b>
6.4 DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y CONSTRUCTIVOS .....	<b>92</b>
<b>7. MEMORIA TÉCNICA Y DESCRIPTIVA</b> .....	<b>102</b>
<b>8. PRESUPUESTO</b> .....	<b>104</b>
<b>9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>108</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>110</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>111</b>

## ÍNDICE DE FOTOS

FOTOS	Pág.
#1 .....	13
#2 .....	14
#3 .....	18
#4 .....	19
#5 .....	20
#6 .....	22
#7 .....	24
#8 .....	25
#9-10 .....	29
#11 .....	41
#12-17 .....	46
#18 .....	47
#19-21 .....	48
#22-23 .....	49
#24 .....	50
#25 .....	53
#26 .....	56
#27 .....	64
#28 .....	66
#29 .....	96
#30-31.....	97
#32-33.....	98

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURAS	Pág.
#1 .....	42
#2 .....	43
#3 .....	44
#4 .....	45
#5 .....	50
#6 .....	51
#7 .....	54
#8 .....	55
#9 .....	58
#10 .....	60
#11 .....	62
#12 .....	63
#13 .....	65
#14 .....	66
#15 .....	69
#16 .....	70
#17 .....	71
#18 .....	93

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS	Pág.
#1 .....	30
#2 .....	31
#3 .....	32
#4 .....	33
#5 .....	34
#6 .....	35
#7 .....	36
#8 .....	37
#9 .....	38
#10 .....	61

## Resumen

El presente proyecto cubre un problema social que aqueja a la ciudad de Guayaquil. El caso de estudio es la realidad social de las personas en situación de calle en la ciudad. Por medio de la investigación de esta problemática se llegó a soluciones arquitectónicas que generen un espacio digno donde este grupo de individuos puedan pasar la noche protegidos del frío y los peligros.

En la actualidad existen centros diurnos que reciben a ciudadanos en situación de calle durante el día y les brindan desayuno, almuerzo y actividades de recreación; como también existen hogares permanentes para ancianos. En el caso de los centros que funcionan durante el día, estos cierran su atención por la tarde y las personas deben regresar a las veredas de la ciudad a pernoctar. En cuanto a las residencias fijas para adultos mayores el problema radica en que gran parte de los individuos que duermen en la calle no desean entrar en estos centros ya que sienten que pierden su libertad al no tener un familiar responsable por ellos que pueda visitarlos y llevarlos de paseo fuera del hogar los fines de semana, y en caso de presentar conductas adictivas pierden el acceso a las sustancias que consumen.

La problemática no solo aborda el factor humano y los derechos vulnerados de este grupo social a un lugar digno para pernoctar, también plantea la afectación de la calidad del espacio urbano y lo que esta realidad social representa en ese ámbito; considerando la imagen de la ciudad, la inseguridad y la plusvalía de las zonas que se perjudican por esta situación.

La solución arquitectónica que se presenta es una edificación con espacios que cubran las necesidades de alimentación, higiene, descanso, atención médica y psicológica, además de lavandería gratuita para sus usuarios. La identidad del proyecto es una envolvente de estructura de cartón inspirada en la obra del arquitecto japonés Shigeru Ban “Pabellón de Japón 2000”

## Palabras claves

Indigencia por ingresos o consumos. - Línea de indigencia por consumo. - Hogar indigente. - Pobreza total. - Pobreza por necesidades insatisfechas (NBI). - Persona en situación de calle. - Mendicidad.

## Abstract

The present project covers a social problem that afflicts the city of Guayaquil. The case study is the social reality of people in street situations in the city. By means of the investigation of this problem, architectural solutions were proposed that will generate a dignified space where these people can spend the night sheltered from the cold and the dangers.

At present, there are diurnal centers that receive people in street situations during the day and offer them breakfast, lunch and recreation activities; as there are also permanent homes for the elderly. The problem is that most of the people who spend the night in the street do not want to enter a permanent home because they feel that they lose their freedom since they do not have a family member responsible for them who can visit and take them out for a walk on weekends, and in case of presenting addictive behavior they lose access to the substances they consume. In the case of diurnal centers these close their attention in the afternoon and people must return to the sidewalks of the city to spend the night.

The problem not only addresses the human factor and the violated rights of these people to a decent place to stay, also addresses the quality of urban space and what this social reality represents in that area; considering the image of the city, the insecurity and the surplus value of the areas that are affected by this situation.

The architectural solution presented is a building with spaces that cover the needs of food, hygiene, rest, medical and psychological care, as well as free laundry for its users. The identity of the project is an envelope of cardboard structure inspired by the work of Japanese architect Shigeru Ban "Pavilion of Japan 2000"

## Keywords

Indigency by income or consumption. - Indigency line by consumption. - Indigent household. - Total poverty. - Poverty due to unsatisfied needs (NBI). - Person in a street situation. - Begging.

*Pertenezco a una generación que quiso cambiar el mundo, fui aplastado, derrotado, pulverizado, pero sigo soñando que vale la pena luchar para que la gente pueda vivir un poco mejor y con un mayor sentido de igualdad.*

**José “Pepe” Mujica**



## Introducción

La situación de personas durmiendo en la calle es una realidad que aqueja a muchas ciudades del mundo. La pobreza es el principal factor que desencadena esta situación junto a la ruptura de lazos familiares y sociales, como la adopción de conductas adictivas. En latinoamérica más de 150 millones de individuos viven en pobreza y más de 70 millones en la indigencia (González, 2015). Específicamente en la ciudad de Guayaquil hay más de 30,000 ciudadanos viviendo en extrema pobreza, pero no todas carecen de un hogar (INEC, 2016). De acuerdo a cifras recientes del municipio de la ciudad un aproximado de 300 personas viven en las calles (Universo, 2015).

Vivir en la calle implica no tener un lugar decente en el cual pasar la noche resguardado del frío y los peligros, además de no contar con ropa limpia y lo más importante, no contar con comida. El grupo que se encuentra en esta realidad vive una forma de exclusión social, discriminación y falta de dignidad. El centro de nuestra ciudad es uno de los principales escenarios donde podemos percibir esta situación de calle. La problemática no solo abarca el factor humano, aunque este sea prioritario, también cubre el factor urbano en el cual la imagen de la ciudad se ve afectada.

Este trabajo trata la solución a este problema con una tipología arquitectónica como “Refugio temporal” que pueda satisfacer las necesidades de estas personas. Se hizo un análisis de casos análogos y las razones que hacen imprescindible un proyecto como este. El estudio se justifica en base a normativas existentes de tipologías similares como hogares permanentes, debido que en la actualidad no hay una normativa ni una atención específica para esta situación social.

# 1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

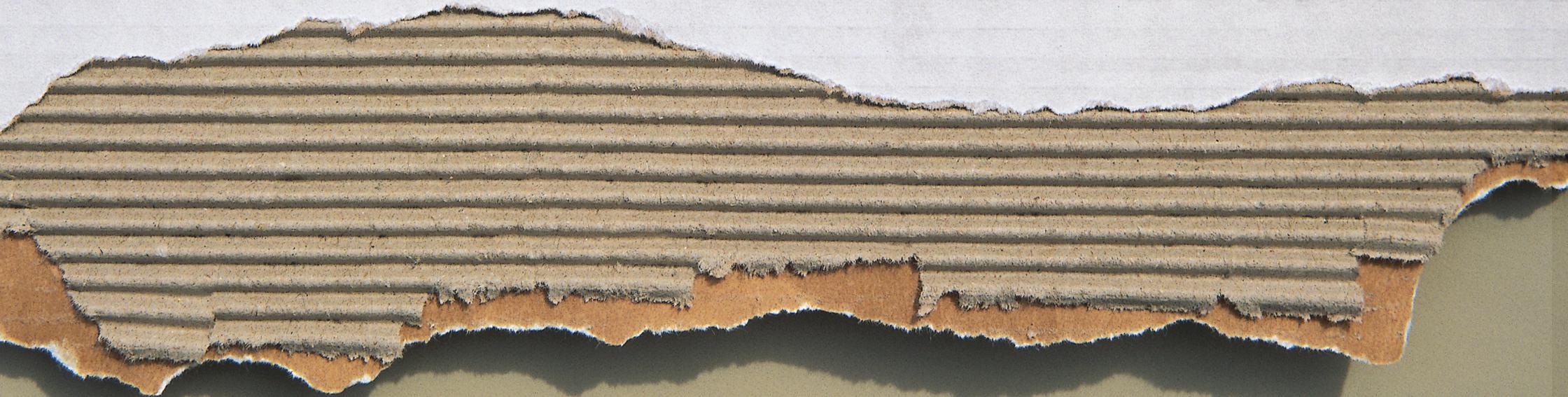
1.1 ANTECEDENTES

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES

1.5 OBJETIVOS



# 1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

## 1.1 Antecedentes

La pobreza es una realidad conocida a nivel mundial. De acuerdo a las proyecciones del 2015 del Banco Mundial 702 millones de personas, esto es, el 9,6 % de la población mundial vivía en extrema pobreza. El Banco Mundial utiliza una línea de medida internacional actualizada de US\$1,90 al día tomando en

cuenta las diferencias del costo de vida en los distintos países (Banco Mundial, 2015).

Latinoamérica es una región conocida por esta situación y también por la desigualdad que la aqueja. De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el

Caribe (CEPAL) hasta el 2014, 167 millones de latinoamericanos vivían en la pobreza y 71 millones en la indigencia (Gonzalez, 2015). Esta comisión reconoce la diferencia entre indigencia y pobreza total. La primera es sinónimo de pobreza extrema y se entiende como la situación en que no se dispone de

los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. La segunda se entiende como la situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2010).

En el caso de Ecuador, la institución a cargo de las estadísticas y censos, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), define del mismo modo la clasificación de la indigencia y la pobreza. La primera, también conocida como pobreza extrema por ingresos o consumos, es el porcentaje de personas con ingresos menores a la línea de indigencia por consumo la cual es el valor monetario de una canasta básica de bienes alimenticios que refleja el costo necesario para satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos. De esta



FOTO #1: persona en situación de calle en rampa de acceso a paso peatonal en el centro de la ciudad.  
Fuente: foto tomada por Diario El Universo, 2015

forma, hogares cuyo consumo no alcanza para cubrir ni siquiera los requerimientos nutricionales mínimos son considerados “indigentes”. La valoración de una “canasta” de 2.141 kilocalorías por persona y por día representa la Línea de Extrema Pobreza o Indigencia. Una terminología adicional del INEC es “la pobreza por necesidades básicas insatisfechas” (NBI), conocida como indicador social, que clasifica a los hogares como pobres o no pobres de acuerdo a la satisfacción de sus necesidades básicas (acceso a la educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo), de forma tal que los hogares con necesidades insatisfechas son considerados como pobres.

Según la CEPAL y el INEC para el año 2005 estimaron que en el Ecuador el 21,2% de la población vivía en indigencia, para el 2013 esta cifra se redujo al 12% de la población (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014). Latinoamérica ha vivido una época histórica en reduc-

ción de la pobreza y la indigencia en los últimos años. Nuestro país, de acuerdo al Informe de Pobreza por Consumo del Banco Mundial y en colaboración con el INEC, en el periodo 2006-2014 presentó grandes avances hacia la erradicación de la misma. El índice de NBI se redujo de 52% a 35,8% y la pobreza por ingresos se redujo de 37,6% a 22,5% (INEC, 2016). Sin embargo, la lucha contra esta realidad social representa una situación a largo plazo, y en el camino existirán quienes se vean afectados y no logren salir de la misma en corto término. Para la ciudad de Guayaquil el INEC estima en su último Informe de la Pobreza a junio de 2016 que 1,50% de la población de la ciudad vive esta realidad extrema, es decir alrededor de 35,263 personas.

FOTO #2: Sr. Agustín alias Pachanguito, pernocta entre las calles Eloy Alfaro y Gómez Rendón.

Fuente: Elaboración propia, 2017



## 1.2 Planteamiento del problema

En Guayaquil los puentes, espacios públicos y principalmente las calles del centro de la ciudad han sido por muchos años escenarios de tristes realidades sociales como la indigencia y la mendicidad; concentrándose en estos lugares el mayor número de personas en situación de calle de la ciudad. Así, cuando las actividades comerciales cesan en este sector, las veredas de los portales de locales y viviendas se convierten en el colchón de aproximadamente 300 personas. Se los puede encontrar en la esquina de la Avenida Quito y Clemente Ballén, en los exteriores de los edificios ubicados en las calles José Mascote y 10 de Agosto, en calles aledañas a la Avenida 9 de Octubre como Vélez y Boyacá, y el mismo panorama se aprecia en calles como Luque, Lorenzo de Garaycoa, Eloy Alfaro y Chile (Universo, 2015), por citar unas pocas.

El problema de las personas en situación de calle, sin un lugar decente y seguro donde pernoctar, aborda principalmente el factor

humano y en segundo lugar la calidad del espacio urbano; considerando la imagen de la ciudad, la inseguridad y la plusvalía de las zonas que se ven afectadas por esta situación.

Consecuentemente, la imagen urbana sufre debido a la insalubridad y basura que generan las personas en situación de calle en estos espacios. En los lugares donde pernoctan se encuentran colchones sucios, bandejas, ropa tendida en barandas hasta jeringuillas usadas (Universo, 2017). La insalubridad va de la mano de las conductas adictivas que ciertas personas en esta situación presentan, las que a su vez son generadoras de inseguridad en estas zonas, lo que indiscutiblemente reduce la plusvalía de los sectores.

Sin embargo, el factor humano de personas sin hogar es todavía más amplio de abordar. La Defensoría del Pueblo y la Dirección Nacional de Investigación e Incidencia en Políticas Públicas (DNIIPP) en la

31ava sesión del Consejo de Derechos Humanos de marzo de 2016 consideraron esta situación como una forma de exclusión social, discriminación y pérdida de dignidad; que requiere medidas positivas para su eliminación ya que consideraran la precariedad de vivienda como una violación de derechos humanos (Dirección Nacional de Investigación e Incidencia en Políticas Públicas, 2015). El factor humano incluye el bienestar psicosocial de estas personas abandonadas que en ciertos casos tienen adicciones. El bienestar psicosocial se mide por depresión, autoestima y autoeficacia.

De esta forma, según se define en el reporte de la pobreza por Consumo en Ecuador, del INEC 2014-2016, la autoeficacia refleja la habilidad percibida para realizar tareas nuevas o difíciles y afrontar la adversidad de manera efectiva. La evidencia encuentra una relación entre la autoeficacia de las personas y su desempeño en los campos de logros académicos/laborales,

y en su bienestar físico-mental en general. A su vez, la autoestima refleja el sentimiento de satisfacción que las personas sienten consigo mismas. Considerando que este aspecto es producto de valoraciones reflejadas (cómo somos vistos o evaluados por la sociedad), la autopercepción y la comparación social, se esperaría que los grupos minoritarios y menos aventajados de la sociedad tengan menores niveles de autoestima. Los síntomas depresivos (como sentirse triste por largo tiempo, tener problemas para dormir o concentrarse, tener poco apetito, cansancio) interfieren con la habilidad de la persona para hacer las actividades del día a día o planes para el futuro. Asimismo, se ha observado que los grupos minoritarios tienen niveles más altos de síntomas depresivos (INEC, 2016).

Para el presente trabajo de titulación se realizó una investigación de campo, visitando los lugares donde estas personas pernoctan en el centro de Guayaquil y conociendo las historias de los diferentes ca-

sos por medio de entrevistas. Para esto, se entró en contacto con una Organización No Gubernamental (ONG) llamada *Pan To Go* que se caracteriza por repartir comida a las personas en situación de calle los días lunes por la noche en el centro de la ciudad. El primer caso es el de María Muñoz, una mujer de 73 años que pernocta en la calle Escobedo y 9 de Octubre frente al edificio del Diario El Universo, comenta que se instala en esta locación pasadas las 22h30 para evitar ser retirada por los policías municipales (ver foto #3 pág 18 y anexo 1). Xavier Narváez, director municipal de Justicia y Vigilancia, declaró el 1 de junio de 2017 para el Diario El Universo “la única medida que nos compete es el retiro de personas y objetos de esos espacios...” (Universo, 2017) haciendo referencia a los espacios públicos. María explica que llegó a la calle luego de perder el vínculo familiar con su hijo y aunque en algunas ocasiones la deja regresar al hogar, prefiere dormir en la calle. También menciona que ellos no son los únicos que generan inseguridad pues también la sufren, cuenta que en ciertas ocasiones los betuneros que son

jóvenes más ágiles y rápidos suelen robarles la ropa y colchas que algunas fundaciones les regalan. Otro caso es el del señor Humberto de 59 años, en las calles Vélez y Boyacá, el suele entretener a quienes le llevan donaciones con historias de balas y heridas de hachas. Lleva en la calle desde el 2007 luego de haber salido de prisión (ver anexo 2). No quiere ser llevado a un hogar de cuidados para adultos mayores y como su caso, está el de Agustín alias Pachanguito entre las calles Eloy Alfaro y Gómez Rendón quien dice tener 92 años aunque no porta cédula de identidad, no tiene su ojo izquierdo e insiste en quedarse a dormir en la calle con miedo al encierro de un hogar (ver foto #2 pág 14 y anexo #3). Entre las calles Cacique Álvarez y Brasil se encuentra León alias Colombia, luce menor de 40 años y sufre de alcoholismo. Su caso es similar al de Humberto, quien pernocta en la calle desde que salió de prisión. Mientras él contaba su historia, su compañero de vereda se encontraba dormido y en su colchón estaba una gata llamada Micaela y un perro llamado Bulto, los cuales menciona León como parte de sus compañeros de

vereda (ver anexo :4).

Actualmente, no existen refugios temporales para pasar la noche en la ciudad, las soluciones que ofrece la urbe son hogares o albergues para adultos mayores. Testimonios de la ONG *Pan To Go* explican que la mayoría de asilos exigen un familiar o persona responsable por la persona en situación de calle. Como se mencionó anteriormente, en muchos casos estas personas no tienen vínculos familiares ni documentos de identidad. El asilo Sofía Ratinoff es en la actualidad el único que recibe adultos mayores de las calles que no hayan sido identificados por ningún familiar. De acuerdo a José Salazar, director del asilo, este tiene capacidad para 100 personas y de sus pacientes el 61% son personas encontradas en las calles (Telégrafo, 2014). Desde el 2015 el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) estableció en su artículo 4 literal G que uno de los fines de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) es la erradicación de la extrema pobreza. Además, ese mismo año se estableció que los GAD

(prefecturas, municipios y juntas parroquiales), debían asumir las actividades que en ese momento cumplían los patronatos que brindan asistencia social. Es decir, que las funciones de las instituciones que recibían apoyo de los gobiernos seccionales hoy son asumidas por una dirección especializada de las instancias públicas (Telégrafo, 2014). Desde el 2016 las funciones del MIES fueron reorganizadas y sus servicios fundamentales son la entrega de los bonos y los centros de acogida para niñez y adolescencia y los proyectos de erradicación del trabajo infantil y mendicidad como Da Dignidad por un Ecuador sin Mendicidad. (ANDES, 2016).

Sin embargo, en la práctica es otra la realidad. Narváez declaró “no está en nuestras competencias reubicarlas, el reinsertarlas en la sociedad debe ser una política gubernamental” (Universo, 2017) con referencia a las personas en situación de calle que son retiradas de los espacios públicos por la policía metropolitana. Está claro que en el país las entidades públicas no trabajan de manera articulada ni conocen todas sus competencias.

### 1.3 Justificación

En base a la problemática previamente descrita se plantea en este proyecto el diseño de un “Refugio temporal para personas en situación de calle en la ciudad de Guayaquil” con el fin de brindar una solución inmediata de alojamiento a estas personas que trasnochan a la intemperie y son marginados de la sociedad. El proyecto como “refugio temporal” no se enfoca en un centro de ayuda que tenga como objetivo la reinserción de estos ciudadanos en la sociedad, debido a que ese tema abarca otras problemáticas y necesidades que este proyecto no pretende cubrir. Sin embargo, no se limitará a un espacio físico donde este grupo vulnerable pueda refugiarse por la noche, el proyecto en su funcionamiento presentará espacios donde se puedan brindar servicios sociales durante el día, enfocándose en el trato humano a estas personas.

Existen dos razones por las cuales no se plantea la reinserción de las personas en situación de calle como prioridad en este trabajo, la

primera se debe a que algunos casos presentan conductas adictivas que requieren tratamientos y en otros el perfil educativo no supera la educación primaria, la segunda razón es porque un solo proyecto no puede abordar todas las problemáticas que giran en torno a esta realidad. Tampoco se plantea un centro permanente también conocido con nombres como hogares, albergues, asilos o clínicas, ya que para las personas sin techo estos nombres tienen una connotación negativa. Para muchos, desde su experiencia y vivencia en la calle, el hecho de entrar en un centro de cuidado permanente representa la pérdida de su libertad. De ahí, la propuesta de un refugio que les brinde lo que ellos buscan: un lugar seguro para pernoctar, comer una comida completa por la noche, asearse y ser tratados con dignidad.

Actualmente, la campaña Da Dignidad por un Ecuador sin Mendicidad se mantiene y aborda la situación de este grupo desde la inclusión social, las problemática

de mendicidad y trabajo infantil. Sin embargo, no existen enfoques específicos para el tema aquí tratado. Por medio de esta propuesta de titulación se pretende plantear una solución distinta para este grupo humano que aún no ha sido abordado de manera directa. Estas personas requieren una alternativa de un hogar fijo distinto a la intemperie de los portales de viviendas, locales comerciales o espacios públicos. En otros países existen los llamados “refugios para indigentes”, que son edificaciones con espacios comunes gratuitos donde las personas en situación de calle pueden pernoctar, asearse y comer. El clima en ciertos países hace de estos refugios una necesidad, ya que en época de invierno el hecho de pernoctar en un lugar cálido y seguro significa la diferencia entre la vida o la muerte. Al diseñar una solución similar en la ciudad de Guayaquil no solo se abordaría el factor social como tema principal, pues existen otros factores alrededor de este tema como la inseguridad, la imagen de ciudad y la

plusvalía de las zonas afectadas.

Para plantear el diseño de un proyecto de refugio y definir las áreas y espacios necesarios se deben entender las necesidades humanas de las personas que se van a atender y el funcionamiento del mismo. Estas necesidades se dividen en tres grupos: fisiológicas (alimento y agua, temperatura y humedad apropiada, condiciones de luz y aire), sociales (preferencias al dividirse en grupos para dormir) y psicológicas (estimulación apropiada). Por lo tanto, se requiere de un área de recepción donde quienes ingresen por la noche puedan inscribirse y oficinas administrativas para quienes trabajen en el refugio. Áreas de dormitorios comunales y área común de recreación el cual puede ser un espacio verde o al aire libre. Para satisfacer las necesidades fisiológicas se requiere de un área de preparación de alimentos y un comedor común para servir la comida. Un área de higiene es necesaria para que las personas que ingresan puedan

asearse como requisito para hacer uso del lugar. Además se pueden plantear una clínica básica, un consultorio psicológico y un cuarto de conferencias o usos múltiples. El funcionamiento de estos sitios en países como Estados Unidos se basa en una rutina diaria que además ayuda al mantenimiento de los mismos. Respecto a los usuarios del refugio en primer punto está el ingreso de estas personas

al sitio, el refugio podría abrir sus dormitorios comunales a partir de las 20h00. Al ingresar deben ser chequeados por un médico en caso de afecciones a la piel u otros problemas y luego pasar al área de higiene donde pueden asearse para hacer uso de las camas. Se los dirige a los dormitorios comunes separados por sexo y condición bajo algún tipo de sustancia. En este punto pueden hacer uso del

comedor o espacios comunes del refugio. Durante el día quienes laboran en el refugio mantienen otra rutina la cual implica despertar a las 07h00 a quienes ingresaron al refugio para inspeccionar y limpiar el sitio, se plantea esta hora ya que es común para las personas en situación de calle retirarse de los portales comerciales del centro a esta hora de la mañana. Durante el día se mantiene limitado el acceso

a los dormitorios comunes pero se puede recibir o mantener a personas para actividades en las áreas comunes de ser el caso. Se procede por la tarde a la preparación de alimentos para la noche y luego a la limpieza y desinfección de los utensilios de alimentación. Por último se debe contemplar la seguridad tanto de los usuarios como del personal del refugio.



FOTO #3: Sra. María Muñoz, pernocta entre las calles Escobedo y 9 de Octubre frente al edificio del Diario El Universo. Constan en la foto: voluntarios de la ONG Pan-To-Go.

Fuente: Elaboración propia, 2017



FOTO #4: Don Ernesto, pernocta entre las calles Olmedo y Chile, arma todas las noches su refugio de cartón.  
Fuente: Elaboración propia, 2017

## 1.4 Alcances y limitaciones

Los alcances del proyecto son el diseño del refugio y los productos del mismo, tales como: documento de texto, planos, maqueta virtual, presupuesto y memoria técnica del proyecto. El diseño del refugio considera además los criterios de su relación con el entorno. Es decir que el diseño nace de un análisis formal de las calles más utilizadas por personas en situación de calle dentro la trama urbana del centro de la ciudad, los recorridos del transporte público metrovía que conecten los puntos antes indicados con la ubicación del proyecto; y la analogía de las cajas de cartón utilizadas por las personas en situación de calle para darse calor. Los resultados del análisis formal se utilizarán como criterios de diseño al momento de generar la propuesta.

Con respecto a las limitaciones del proyecto, estas recaen en la posi-

bilidad de entrar en contacto con este grupo vulnerable debido a la inseguridad nocturna de algunos de los sectores donde ellos pernoctan. Sin embargo, para superar esta limitación hasta cierta medida se realizó el contacto y vinculación con la fundación *Pan To Go* mencionada anteriormente. De esta forma, los testimonios que se redactan en la sección de planteamiento del problema de este documento son de personas que se conocieron en recorridos nocturnos con la fundación es decir, provienen de la fuente directa y se apoyan en fuentes secundarias, principalmente textos y periódicos. No obstante, es necesario indicar que solo se pudo tomar datos de personas en sectores considerados menos peligrosos, hay sectores del centro al sur de la ciudad y bajo puentes en los que no se puede establecer un contacto por motivos de seguridad.

## 1.5 Objetivos

### OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta integral de refugio temporal para personas en situación de calle considerando sus necesidades específicas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

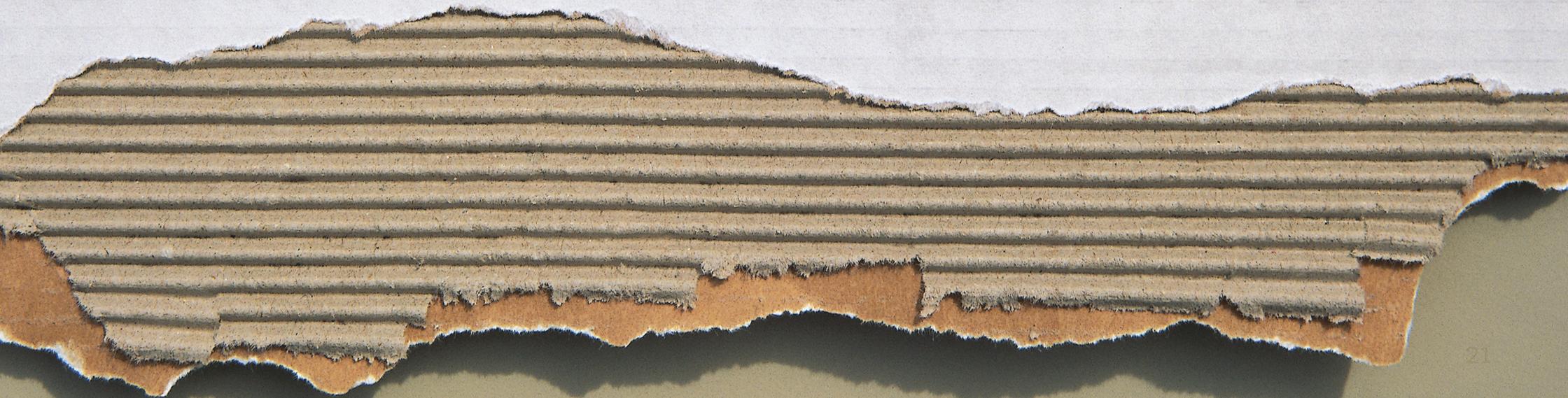
1.- Analizar las alternativas de ubicación para el proyecto en relación a la localización de estas personas dentro de la trama urbana del centro de la ciudad.

2.- Crear espacios integradores que permitan el descanso, relajación y promoción de una mejor calidad de vida.

3.- Utilizar materiales que le den identidad al edificio y sean afines a sus usuarios, tales como el cartón y papel los cuales son utilizados por las personas en situación de calle para protegese del frío de la noche.



## 2. METODOLOGÍA



## Metodología

La investigación realizada para el trabajo de titulación es de carácter cualitativo y documental.

Contempla los juicios de valor de las personas en situación de calle. Para recolectar datos de los casos se realizaron entrevistas durante los recorridos nocturnos con la ONG *Pan To Go*.

Las entrevistas desarrollan preguntas generales como nombre, edad, calles en las que pernoctan habitualmente; además de preguntas relacionadas al tiempo que llevan sin techo y los motivos.

Las entrevistas son cortas debido que cada parada realizada por la ONG para la entrega de comida no supera los 10 minutos.

(ver anexos pág 110)



### **3. INVESTIGACIÓN Y PROGRAMACIÓN**

3.1 EL CENTRO DE LA CIUDAD Y LA INDIGENCIA

3.2 MARCO TEÓRICO

3.2.1 MARCO REFERENCIAL

3.2.2 MARCO LEGAL

3.3 ESTUDIO DE CASOS ANÁLOGOS

### 3. INVESTIGACIÓN Y PROGRAMACIÓN

#### 3.1 *El centro de la ciudad y la indigencia*

El centro de la ciudad es el escenario urbano donde interactúan diferentes procesos sociales, económicos, políticos y culturales. Es el núcleo que supone mayor movimiento de personas y mercancías. Un gran número de ciudadanos se trasladan diariamente a su lugar de trabajo o a atender necesidades públicas o privadas en esta zona de la ciudad. Estas características hacen del centro un lugar propicio para aquella gente que esta dispuesta a mendigar.

Llegada la noche cuando las actividades cesan, aquellos que mendigaron durante el día y no tienen un hogar al cual retirarse por la noche escogen este sector para pernoctar. La arquitectura del centro de la ciudad hace favorable esta situación. En las áreas regeneradas el mobiliario urbano se presta para acoger a quienes no tienen una cama. Aunque en estos lugares la presencia de la policía metropolitana es constante hay quienes logran entrar en plazas y parques a pasar

la noche. Quienes escogen las aceras del centro lo hacen tomando en cuenta el tamaño de las mismas. Las veredas en este sector de la ciudad generalmente son anchas lo cual permite colocar con mayor facilidad colchones o cartones para dormir. Los soportales de las edificaciones ubicadas en este núcleo urbano son otra característica oportuna para que indigentes escogan pernoctar aquí. Estos tienen iluminación constante lo que representa seguridad para los adultos mayores

en esta situación. Además en época de invierno ofrecen protección contra las lluvias.

En el caso de la migración desde otras provincias o países, el centro siempre es el punto idóneo para ubicarse al llegar a una nueva ciudad. Lamentablemente ciertos migrantes que no logran incluirse en el sistema laboral se van sumando a la vida en la calle.



FOTO #7 : Vista panorámica del centro de Guayaquil.  
Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com](http://www.guayaquilesmidestino.com), 2018.



FOTO #8: Persona en situación de calle.  
Fuente: www.canva.com

## 3.2 Marco Teórico

### 3.2.1 Marco Referencial

**Persona en situación de calle:** individuo que no dispone de un espacio adecuado para las necesidades de la persona y su familia; carece de las condiciones necesarias que permiten mantener privacidad o disfrutar de relaciones sociales; y por último manifiesta la ausencia de posesión exclusiva, con seguridad en la ocupación sobre el espacio que se habita. (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

**Inmueble vetusto:** estructuras o construcciones que se encuentren en total deterioro o desuso, y cuya reparación sea imposible revertir. (M.I. Municipalidad de Guayaquil, 2015)

**Centros residenciales para personas adultas mayores:** servicios de atención de última instancia ofrecidos a las personas adultas mayores de 65 años de edad o más, que se encuentren en situación de abandono comprobado, falta de referentes familiares, extrema pobreza y/o en condiciones de alto riesgo. (Ministerio de Inclusión

Económica y Social, 2013).

**Servicios de atención para personas con discapacidad y sus familias:** servicio que brinda atención especial y especializada para personas con discapacidad, que requieren acogimiento institucional de forma emergente, temporal o permanente. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

**Prestadores de servicios:**

**-Centros gestionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES):** son de atención directa por parte del MIES

**-Centros gestionados mediante convenio con gobiernos autónomos descentralizados (GAD):** son de atención por parte del GAD y las contrapartes del MIES deberán asegurar infraestructura y equipamiento de calidad.

**Centros gestionados por el sector privado:** estos pueden ser con o sin finalidad de lucro, con fondos nacionales o internacionales.

### 3.2.2 Marco legal

#### **NORMATIVAS**

Existen distintos parámetros que condicionan el diseño del proyecto “Refugio temporal para personas en situación de calle”. Estos se pueden clasificar en dos clases.: ordenanzas de edificación y normativas de prestaciones de servicios.

En cuanto al parámetro de edificación que da las pautas para la selección de la ubicación del terreno donde se implantará el diseño, se trabaja con la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del cantón Guayaquil del año 2015. En la reforma citada el Art. 2 agrega al artículo de Inmuebles vetustos que dicta lo siguiente:

...para efectos de la presente ordenanza, serán considerados inmuebles vetustos aquellas estructuras o construcciones que se encuentren en total deterioro o desuso, y cuya reparación sea imposible de revertir; el mantener en estado de vetustez un inmueble en las condiciones antes señaladas, es considerado como

una contravención administrativa... (M.I. Municipalidad de Guayaquil, 2015)

El organismo municipal encargado de declarar un inmueble como vetusto es la Dirección de Urbanismo, Avalúos y Ordenamiento Territorial (DUAOT), sea mediante una denuncia ciudadana ya que representa un riesgo para la comunidad o sea mediante oficio. Una vez declarado como inmueble vetusto su propietario tiene un plazo de 15 días para justificar y remediar la situación del solar caso contrario el Municipio puede proceder a la demolición del mismo y los costos serán endosados a los dueños. Los terrenos e inmuebles que son declarados como vetustos pueden ser vendidos hasta en 30% menos del valor comercial que pudiera tener el solar por metro cuadrado (Telégrafo, 2016).

El segundo parámetro que condiciona el diseño son las normativas de prestaciones de servicios. En el Ecuador existen distintas normativas según el funcionamiento del

edificio. Como se mencionó anteriormente no existe ningún refugio temporal para las personas en situación de calle para pernoctar en la ciudad, por lo tanto tampoco existe una normativa definida para este caso. Dada las limitaciones legales se procedió al análisis de normas similares como la Norma Técnica para la Implementación de Centros Residenciales para Personas Adultas Mayores y la Norma Técnica para Prestación de Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad y sus Familias.

Un punto importante para la factibilidad del proyecto es saber a través de qué tipo de prestador de servicios se ejecutará. La norma para centros de adultos mayores y la norma para personas con discapacidad citan en el artículo 3 y 4 respectivamente, llamado Tipos de prestadores de servicios, a los tres siguientes.

- De atención directa por parte del MIES;
- Gestionados mediante convenio por los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) u

otros organismos especializados, en cuyo caso las contrapartes del MIES deberán asegurar la infraestructura y equipamiento de calidad; y ,

- Creados y gestionados por el sector privado, con o sin finalidad de lucro, con fondos nacionales o internacionales (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

El presente proyecto pretende ser gestionado mediante convenio del gobierno autónomo descentralizado municipal de Guayaquil y el MIES.

Dentro de la Norma Técnica para Prestación de Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad y sus Familias el Art. 5 clasifica a los usuarios del centro en grupos dependiendo del desarrollo de sus habilidades. Para el proyecto de Refugio temporal para personas en situación de calle se puede adoptar esta metodología de clasificación de grupos dependiendo del sexo y las conductas adictivas del siguiente modo:

- Grupo 1: dormitorios comunales para mujeres
- Grupo 2: dormitorios comunales para hombres
- Grupo 3: dormitorios comunales para mujeres con conductas adictivas
- Grupo 4: dormitorios comunales para hombres con conductas adictivas

El Refugio temporal para personas en situación de calle brindará sus servicios las 24 horas del día los 365 días del año. Las normas citadas en este capítulo servirán más adelante para definir el programa de necesidades y las necesidades funcionales-espaciales-ambientales.

Para los siguientes puntos se ha tomado artículos y literales de las dos normativas a fin de crear los lineamientos más funcionales para el refugio, algunos puntos de las normativas se han modificado para poder adaptarlos a los objetivos del proyecto.

Los costos por la prestación de servicios que brinde el refugio tempo-

ral para personas en situación de calle se establecerán en función de los siguientes rubros:

- Talento humano: que comprende el equipo directivo y administrativo;
- Nutrición: que comprende la provisión de alimentos y la entrega del suplemento nutricional;
- Servicios generales: Involucra gastos varios como la electricidad, agua, teléfono, internet y los insumos de limpieza para el refugio como para las lavanderías;
- Material administrativo: Corresponde al material que se usa en la gestión;
- Infraestructura: Espacios físicos donde funciona el servicio; y
- Equipamiento: Instrumentos que permitan el acogimiento de personas en situación de calle (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013) (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

En lo relacionado a la infraestructura el espacio de los refugios temporales tiene como objetivo acoger diariamente a las personas en si-

tuación de calle para favorecer su trato humano. Se convierte en un ambiente de inclusión y defensa de los derechos que genera calidez y bienestar a través de la organización de los espacios libres de barreras físicas y arquitectónicas (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

Para ello deberá considerar lo siguiente:

- El diseño arquitectónico, mobiliario, ambientación y funcionalidad cumplirá estándares de seguridad y calidad, dispondrá de espacios amplios con pasamanos y pisos antideslizantes (especialmente en baños y corredores);
- Tendrá pertenencia cultural y ambiental, favoreciendo el respeto a la diversidad y la interculturalidad;
- Contará con facilidades para la circulación en todos los espacios del Refugio, la misma que se realiza entre las dependencias, siempre por el interior del mismo, no debe permitir el paso a otros servicios ajenos a la Institución. Preferiblemente, los espacios de-

ben ser de una sola planta y en caso de contar con más deberá poseer rampas, gradas seguras y medios mecánicos para el traslado;

- Posibilidad de ingreso de vehículos a las dependencias;
- Esta modalidad ofrecerá infraestructura creada para brindar una atención integral donde existirá ambientes constituidos por espacios en los cuales se desarrollarán actividades de acogimiento, nutrición y recreación (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

Equipo de talento humano:

- Un/a director/a del refugio, con título de tercer nivel en áreas sociales, salud o afines;
- Un/a cuidador/a por cada 8 usuarios, con certificación de auxiliar en enfermería;
- El Ministerio de Salud Pública designará el profesional en salud, que cumplirá con un tiempo de labor mínimo de 2 horas diarias por cada 25 usuarios/as;
- Un/a psicólogo/a, con título de tercer nivel, que cumplirá un mínimo de 10 horas de labor sema-

na por cada 50 usuarios/as;

- Un/a trabajador/a social con título de tercer nivel, que cumplirá un mínimo de 10 horas de labor semanal por cada 40 usuarios;
- Un/a auxiliar de limpieza por cada 15 usuarios/as (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

Con el objetivo de preservar la vida, la integridad física y el bienestar de los/as usuarios/as, el refugio temporal para personas en situación de calles, deberá estar en capacidad de prevenir el peligro, minimizar los riesgos y responder a emergencias, a través de las siguientes medidas mínimas de seguridad:

- En caso de emergencia la evacuación de personas debe realizarse cuando se llegue a la alerta naranja;
- Los refugios deben estar adecuados para recibir a personas con discapacidad;
- Contar con el permiso de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, Plan de Emergencias y

Permiso Sanitario;

- No estar ubicado a menos de 200 metros de alguno de estos lugares: aeropuertos, oleoductos o zonas que entrañan riegos naturales manifiestos como deslaves, inundaciones y otros;
- Establecer una zona de seguridad desde el aparcamiento hasta la entrada del refugio;
- Las medicinas, insumos médicos y los materiales de limpieza deben estar correctamente etiquetados y no estar al alcance de los/as usuarios/as;
- Contar con letreros y señalética uniforme, de acuerdo a los estándares preestablecidos por el MIES;
- Distribuir de manera apropiada el mobiliario y equipamiento;
- Colocar extintores, sirenas y detectores de humo;
- Establecer señalética interna de evacuación;
- Señalizar la ubicación de los otros medios de protección contra incendios existentes en el refugio;
- Señalizar el refugio, a nivel

urbano, para su fácil ubicación;

- Realizar la señalización vertical que advierta a los conductores que se encuentran en las proximidades de un refugio temporal para personas en situación de calles;
- Colocar en las puertas mecanismos de cerradura fácilmente maniobrables desde el interior que aporten todas las seguridades de evacuación en caso de emergencia;
- Implementar medidas de protección para puertas vidriadas y ventanas, tales como cortinas, mallas protectoras o cintas adhesivas;
- Establecer medidas de seguridad como el anclaje al piso o techo de los objetos que a consecuencia de un movimiento pudieran caer y ocasionar daño a los/as usuarios/as;
- Prever que las estanterías del centro tengan suficiente resistencia estructural;
- Prever y garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones sanitarias, tales como tuberías, desagües, tanques elevados o cis-

ternas;

- Verificar de manera permanente el funcionamiento adecuado de las instalaciones eléctricas evitando la existencia de tableros de distribución sin leyenda y señal de peligro, instalaciones eléctricas precarias en cables, toma corrientes, puntos de luz y cargas de energías demandadas;
- Considerar que las instalaciones cuenten con las facilidades y ayudas técnicas para personas con movilidad reducida;
- Prever garantizar que los espacios recreativos del refugio no tengan estructuras cortantes, atrapantes o punzantes;
- Ubicar los tanques y calefones de gas afuera de la cocina, con seguridad y evitando que estén al alcance de los/as usuarios/as; y
- Establecer que el horario de limpieza del refugio se realice fuera de las horas de permanencia de las personas o coordinar horarios pertinentes (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013) (Ministerio de Inclusion Económica y Social , 2013).



### 3.3 Estudio de casos análogos

Las tipologías analizadas han sido seleccionadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Por su diseño en base a formas geométricas puras.
- Por la zonificación de sus espacios comunales.
- Por la relación del interior con el exterior por medio del diseño.



FOTO #22: *Spring Gardens* en Lewisham, Inglaterra  
Fuente: [www.peterbarberarchitects.com](http://www.peterbarberarchitects.com)

FOTO #23: Centro de acogida para personas sin hogar en Pamplona, España  
Fuente: [www.larrazarquitectos.com](http://www.larrazarquitectos.com)

FOTO #9: *Spring Gardens* en Lewisham, Inglaterra  
Fuente: [www.peterbarberarchitects.com](http://www.peterbarberarchitects.com)

FOTO #10: Centro de acogida para personas sin hogar en Pamplona, España  
Fuente: [www.larrazarquitectos.com](http://www.larrazarquitectos.com)

## CASO #1:

TABLA #1: Datos generales de caso análogo Spring Gardens

# SPRING GARDENS

## DATOS GENERALES

## MEMORIA FOTOGRÁFICA

**Arquitectos:** Peter Barber Architects

**Ubicación:** Lewisham (Londres sur),  
Inglaterra

**Año:** 2009

**Capacidad:** 115 personas

**Inversión:** £4 millones

**Cliente:** St Mungo's

**Ingeniería estructural:** Brand  
Leonard Consulting Engineers M&E

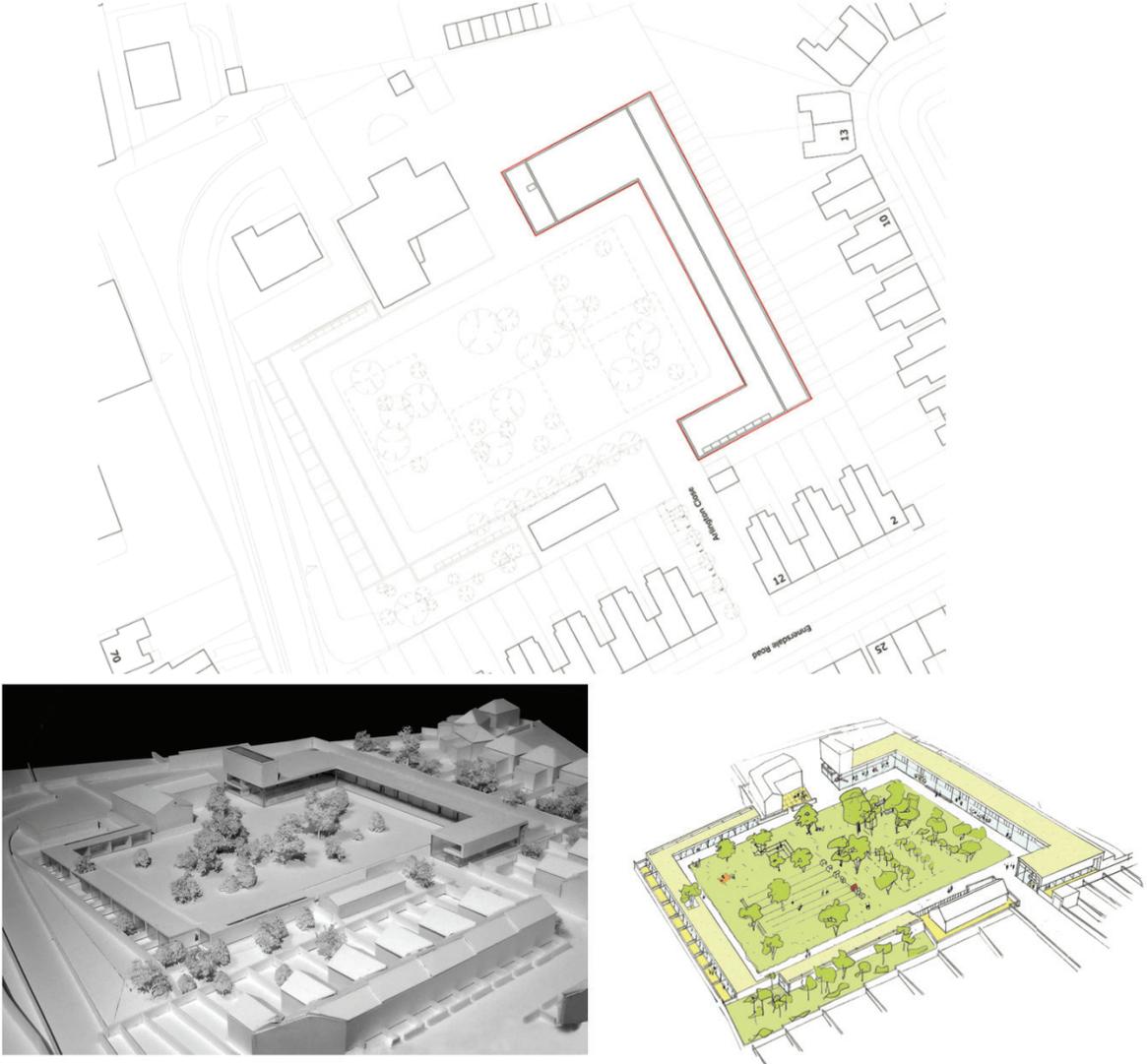


## DESCRIPCIÓN

*Spring Gardens* es un concepto radicalmente nuevo en la provisión de cobijo para personas en situación de calle. Ofrece una variedad de tipos de acomodación para un total de 115 personas localizados en diferentes edificios emplazados alrededor de un amplio jardín.

Fuente: Elaboración propia basado en [www.peterbarberarchitects.com](http://www.peterbarberarchitects.com), 2018

TABLA #2: Análisis formal de caso análogo Spring Gardens

<h1 style="text-align: center;">SPRING GARDENS</h1>	
<h2 style="text-align: center;">ANÁLISIS FORMAL</h2>	
<p>El proyecto cuenta de dos etapas, una construida y otra por construir. El núcleo del diseño es el jardín que se encuentra delimitado por los volúmenes que lo enmarcan.</p> <p>Los volúmenes responden a una forma de U conformada por rectángulos.</p> <h2 style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN</h2> <p>La finalidad del jardín como hito del proyecto es generar en sus usuarios un nivel elevado de tranquilidad y esperanza. La edificación está diseñada con visuales directas hacia el exterior a todo lo largo de sus fachadas interiores de la U.</p>	

Fuente: Elaboración propia basado en [www.peterbarberarchitects.com](http://www.peterbarberarchitects.com), 2018

# SPRING GARDENS

## ANÁLISIS FUNCIONAL

La circulación del proyecto va por todo lo largo de su perímetro interior tanto en la planta baja como la alta. A lo largo de este *foyer* de vidrio se encuentran la recepción, el área de nutrición y las salas de usos múltiples.

## DESCRIPCIÓN

La luz juega un papel determinante en el diseño. El *foyer* de vidrio funciona como elemento integrador del interior con el exterior.



Imágenes: [www.peterbarberarchitects.com](http://www.peterbarberarchitects.com)



## SPRING GARDENS

### ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

-La edificación está construida con hormigón en la cual se hace uso de sistemas de pórticos para generar el foyer

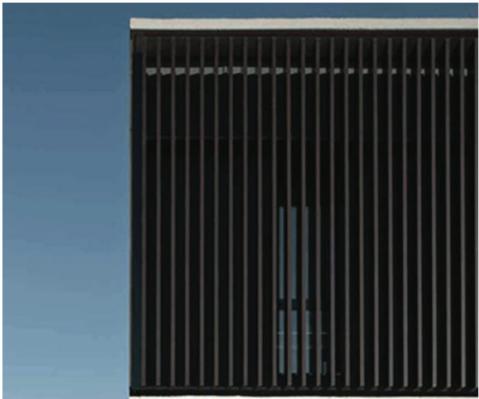
-La mayor parte del revestimiento del proyecto es con una pantalla de vidrio que genera conexión entre lo construido y el entorno

-La edificación denota un estilo modernista



## CASO #2:

TABLA #5: Datos generales de caso análogo Centro de acogida pra personas sin hogar

CENTRO DE ACOGIDA PARA PERSONAS SIN HOGAR	
DATOS GENERALES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<p><b>Arquitectos:</b> Larraz Arquitectos</p> <p><b>Colaboradores:</b> Belén Beguisitáin, Juan Miguel García</p> <p><b>Ubicación:</b> Pamplona, España</p> <p><b>Área:</b> 995.76 m<sup>2</sup></p> <p><b>Año:</b> 2010</p> <p><b>Capacidad:</b> 48 personas</p> <p><b>Inversión:</b> 870 euros/m<sup>2</sup></p> <p><b>Ingeniería:</b> Naven Ingenieros</p> <p><b>Estructura:</b> FS Estructuras</p>	   
DESCRIPCIÓN	
<p>El Centro de Acogida para Personas Sin Hogar de Pamplona ofrece más que solo cobijo y alimento. Dentro de un reducido volumen, su programa consiste en mejorar la calidad de vida de personas sin hogar y a cambio éstas deben implicarse en las tareas diarias de mantenimiento del sitio.</p>	

# CENTRO DE ACOGIDA PARA PERSONAS SIN HOGAR

## ANÁLISIS FORMAL

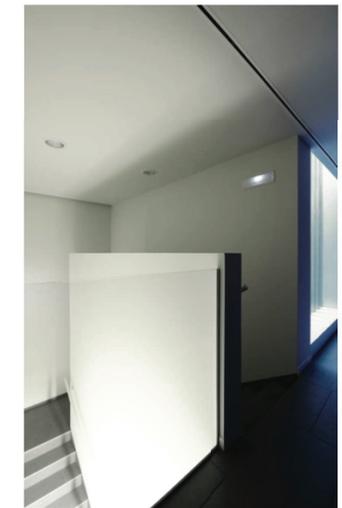
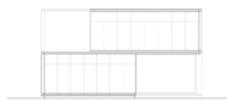
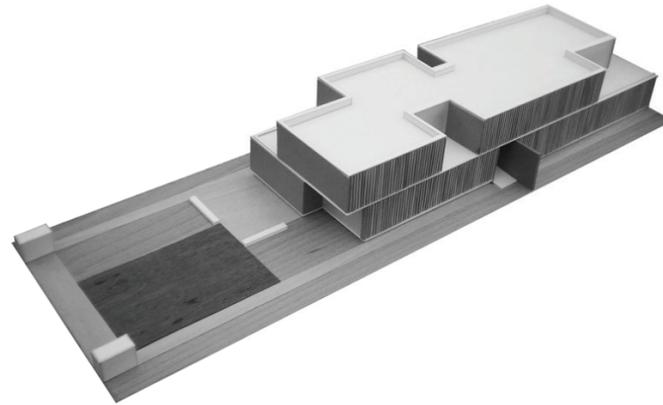
El volumen tanto al interior como al exterior busca la sobriedad. Su objetivo en diseño es tener una identidad silenciosa y privada que protege de la mirada de los curiosos.

El resultado volumétrico se da por la adición de volúmenes rectangulares.

La composición denota peso visual tanto por su color como por si forma y horizontalidad.

## DESCRIPCIÓN

El proyecto propone una forma discreta, sensata y contenida que garantiza la privacidad del interior y a su vez logra una imagen unitaria y homogénea capaz de adaptar la escala del volumen al entorno.



Imágenes: [www.larrazarquitectos.com](http://www.larrazarquitectos.com)

# CENTRO DE ACOGIDA PARA PERSONAS SIN HOGAR

## ANÁLISIS FUNCIONAL

En el interior, un núcleo central acoge todos los servicios e instalaciones. Las zonas de circulación abrazan dicho núcleo dando acceso a las piezas habitables (dormitorios, comedores, talleres y salas de descanso) que se disponen en el perímetro exterior con el objetivo de beneficiarse de la luz y ventilación natural



## DESCRIPCIÓN

Su diseño funcional dispone una distribución extremadamente racional, modulada y ajustada.



Imágenes: [www.larrazarquitectos.com](http://www.larrazarquitectos.com)

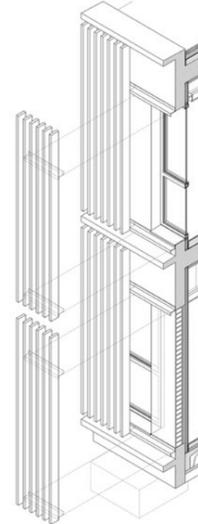
## CENTRO DE ACOGIDA PARA PERSONAS SIN HOGAR

### ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

-Una celosía exterior conformada por perfiles de aluminio lacado garantizan la privacidad deseada para los usuarios.

-La iluminación se genera por medio de pantallas tráslucidas (no hay transparencias) a fin de evitar problemas de intruismo

-La edificación cuenta con calificación energética A.



Imágenes: [www.larrazarquitectos.com](http://www.larrazarquitectos.com)

TABLA #9: Resumen comparativo de casos análogos

<b>TABLA RESUMEN</b>		
<b>CASO ANÁLOGO</b>	<b>#1</b>  <p>SPRING GARDENS</p>	<b>#2</b>  <p>CASA DE ACOGIDA PARA PERSONAS SIN HOGAR</p>
<b>FORMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modernista</li> <li>- Jardín como núcleo enmarcado por volúmenes</li> <li>- Volúmenes rectangulares dispuestos en “U”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Forma discreta</li> <li>- Concentración por adición de volúmenes</li> <li>- Peso visual por color y horizontalidad</li> </ul>
<b>FUNCIONALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Luz como elemento determinante en el diseño</li> <li>- Circulación a lo largo del perímetro interior</li> <li>- Áreas comunes como visuales directas al jardín</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución racional y modulada</li> <li>- Núcleo central acoge los servicios</li> <li>- Acceso directo a piezas habitables desde el núcleo, con luz directa desde el perímetro exterior</li> </ul>
<b>SISTEMAS CONSTRUCTIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hormigón</li> <li>- Sistemas de pórticos</li> <li>- Ventanales corridos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación energética A</li> <li>- Celosía de aluminio para generar privacidad</li> <li>- Pantallas traslúcidas</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia basado en [www.larrazarquitectos.com](http://www.larrazarquitectos.com) y [ww.peterbarberarchitects.com](http://ww.peterbarberarchitects.com), 2018

## 4. ANÁLISIS DE SITIO

4.1 ANÁLISIS DE SITIO

4.2 ANÁLISIS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

4.3 ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

4.3 ANÁLISIS DE VIENTOS Y ASOLEAMIENTO

FOTO #11: Vista del Estero Salado  
Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com](http://www.guayaquilesmidestino.com)



## 4.1 Análisis de sitio

La ubicación del proyecto corresponde a la esquina de la mz. #0057 de la Parroquia 9 de Octubre entre las calles Tulcán y Gabriel José de Luque y Benítez hasta la esquina de Tulcán con la calle Aguirre, dentro de la zona pericentral 3 (ZP-3) de Guayaquil en la provincia del Guayas, Ecuador. Los dos terrenos suman un total de 1220 m<sup>2</sup>. (ver figura #3 y #4, págs 44-45)

Se escogió este terreno tomando en cuenta tres factores. El primer factor es la cercanía a los puntos de paradas de recorrido de repartición de comida de la ONG *Pan To Go* en los cuales pernoctan personas. Como mencionamos con anterioridad el centro de la ciudad es el núcleo urbano donde ocurren un sin fin de actividades sociales, y su arquitectura y mobiliario atrae a las personas en esta situación hasta allí. El segundo factor es la accesibilidad por medio de transporte

público para las personas que quieren hacer uso del refugio y no se encuentren en el centro de la ciudad, frente al terreno se encuentra una parada de metrovía. El tercer factor se relaciona con la densidad casi nula de terrenos libres en el centro de ciudad. De modo que los terrenos a escoger debían poder ser considerados vetustos para poder proceder con la demolición de las edificaciones ahí levantadas.

En la actualidad existen en el sitio escogido para el proyecto dos edificaciones abandonadas y vetustas, (ver fotos #12-#14, pág 46). Hacia la esquina de las calles Tulcán y Gabriel José de Luque y Benítez se encuentran las antiguas instalaciones del consulado de Haití, ya en desuso hace más de dos años asegurado con rejas y tapadas sus entradas con paredes de bloque. Contiguo a este predio sobre las calles Aguirre y Abad se encuentra una clínica de

rehabilitación también en desuso por casi un año. Ambas edificaciones se ubican frente a la estación de la metrovía Colegio Vicente Rocafuerte en una zona regenerada. (ver fotos #15-#17, pág 46).

De acuerdo a la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil, el Art. 2 agrega el artículo de Inmuebles vetustos. Los dos predios cumplen tales condiciones por lo que se pueden demoler y dar sitio al proyecto de diseño del Refugio temporal para personas en condición de calle.

La ubicación para el proyecto fue seleccionada tomando en cuenta criterios de movilización y conectividad o accesibilidad. El principal nodo de la zona es la estación de metrovía Colegio Vicente Rocafuerte. Este punto referencial no solo constituye un nodo pues su

vía de circulación con doble dirección es un borde en la trama urbana que divide la senda principal, la calle Tulcán, en dos sendas y dos direcciones con el borde mencionado en la mitad. La segunda senda, la cual cruza la calle Tulcán y genera la esquina de la ubicación seleccionada es la calle Gabriel José de Luque y Benítez (ver foto #18, pág 47).

La infraestructura existente en el contexto inmediato del cruce de las sendas consiste en su mayoría en residencias exceptuando una esquina en la que se encuentra un edificio público donde funciona la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia; el cual también se considera un nodo dentro de la malla urbana (ver fotos #19 - #23, págs 48-49).



FIG #1: Mapa político del Ecuador  
 Fuente: www.embassyecuador.eu, 2018



 Zona de la ubicación del proyecto

FIG #2: Extracto de mapa del Ecuador indicando la ciudad de Guayaquil  
Fuente: [www.googlemaps.com](http://www.googlemaps.com), 2018

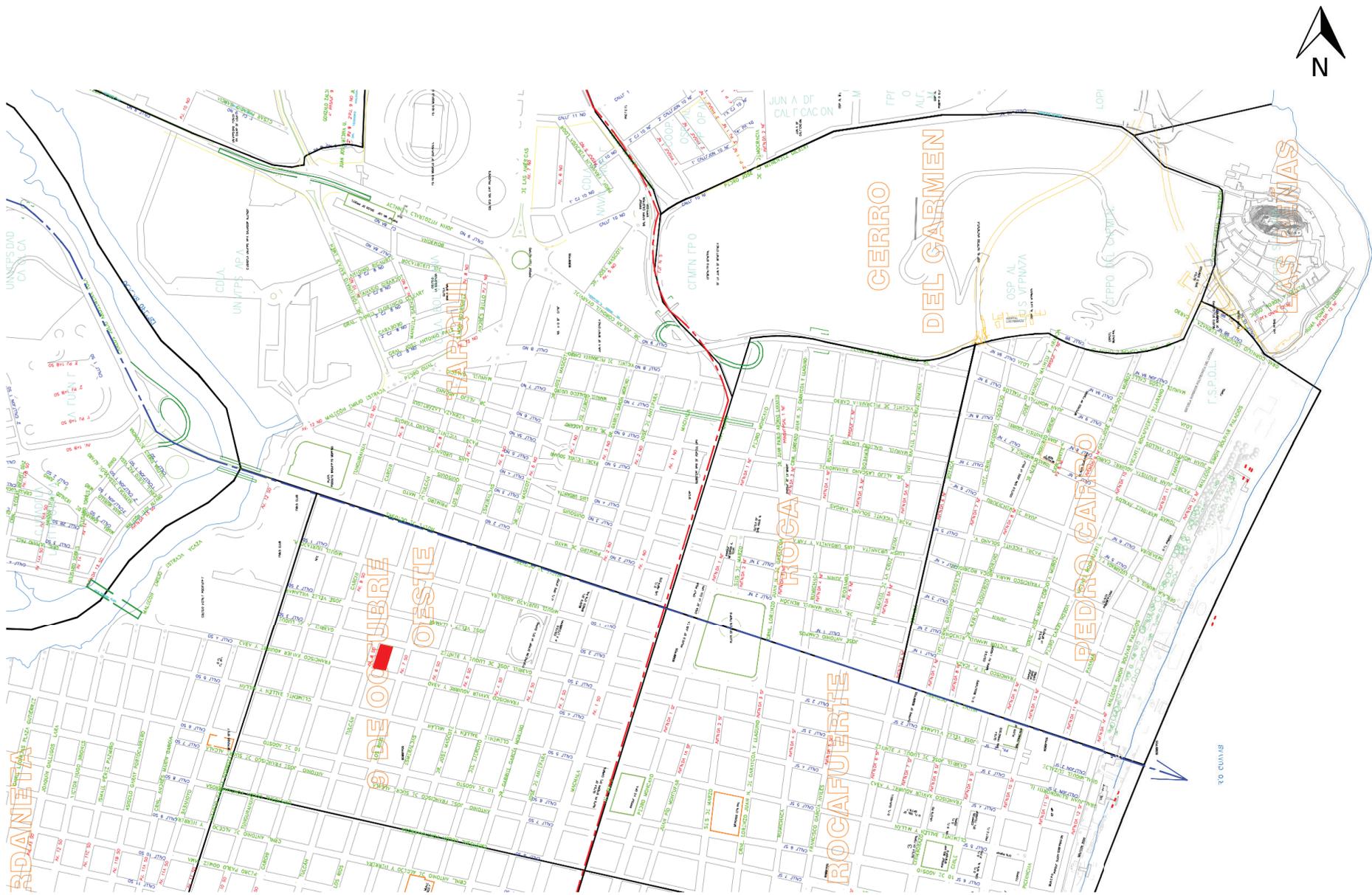


FIG #3: Extracto de plano de los barrios de la ciudad de Guayaquil en Autocad, 2015  
 Fuente: www.bibliocad.com, 2018

Ubicación del proyecto.   
 150.0m 

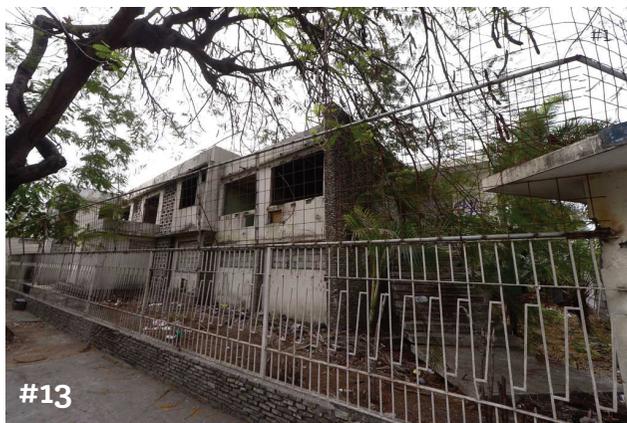




#12



#15



#13



#16



#14



#17

FOTOS #12, #13, #14: Antiguo consulado de Haití.  
FOTOS #15, #16, #17: Antigua clínica de rehabilitación.

Fuente: Diario El Telegrafo, 2016



■ UBICACIÓN

□ NODO  
Estación Metrovía

⋯ BORDE  
Carril Metrovía

→ SENDA PRINCIPAL  
Calle Tulcán

⋯→ SENDA SECUNDARIA  
Calle Luque

FOTO #18: Análisis de la imagen y los elementos del entorno inmediato de la ubicación del terreno de acuerdo a criterios de Kevin Lynch, esquina Tulcán y Luque

Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps 2018

FOTOS #19, #20: Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.  
Fuente: Google Maps, 2017



FOTO #21: Vivienda contigua al antiguo consulado de Haití sobre calle Gabriel J. de Luque y Benítez.  
Fuente: Google Maps, 2017



FOTO #22: Cruce Tulcán y Gabriel J. de Luque y Benítez. Viviendas hacia la izquierda y Agencia de publicidad Norlop hacia la derecha.  
Fuente: Google Maps, 2017



FOTO #23: Cruce Tulcán y Aguirre y Abad. Salida de la estación de metro vía  
Fuente: Google Maps, 2017



## 4.2 Análisis de movilidad y transporte

Frente a la fachada principal del proyecto se sitúa la estación Colegio Vicente Roca fuerte (ver foto #24 y fig #5) del sistema integrado de transporte masivo urbano Metrovía. Esta parada pertenece a la troncal #3 del plan de movilidad de este medio de autobuses de tránsito rápido (ver fig #6 pag 51).

Las rutas de la Metrovía se dividen en tres troncales. Las tres tienen paradas en todo el centro de la ciudad y además cuentan con estaciones de integración para cambiar de una troncal a otra. El precio del pasaje de este autobus es de \$0,30.

Como se mencionó anteriormente el centro de la ciudad es el escenario de la realidad social que trata este trabajo de tesis, por lo que la ubicación de la estación del transporte público frente al proyecto resulta ideal para lograr el desplazamiento de las personas desde distintos puntos del centro hasta el sitio. El precio del pasaje es asequible para los individuos que durante el día mendigan o venden basura.

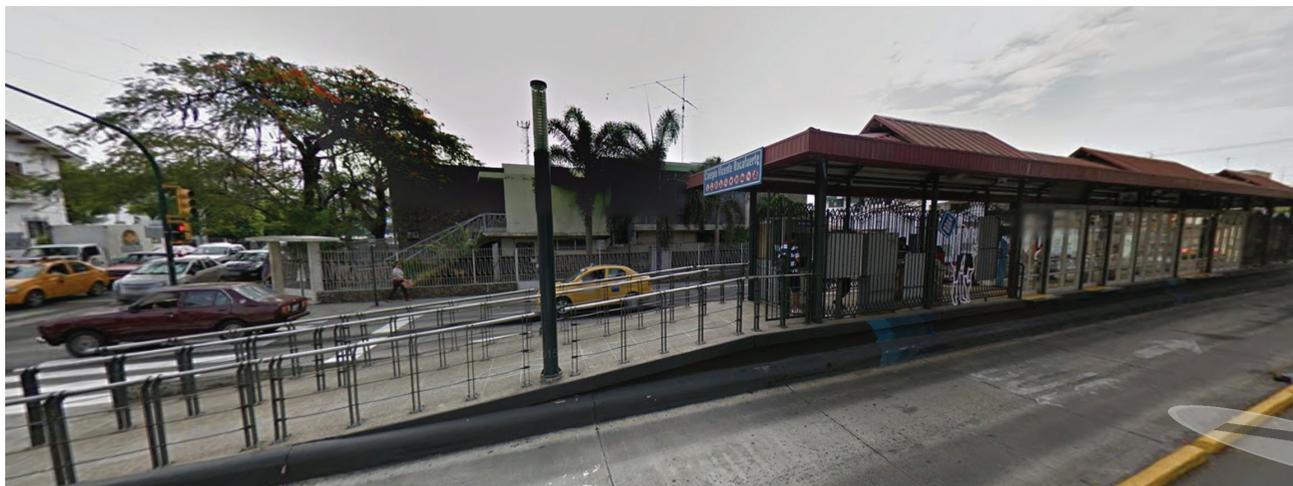


FOTO #24: Estación de metrovía "Colegio Vicente Roca fuerte" sobre calle Tulcán, frente al antiguo consulado de Haití.  
Fuente: Google Maps, 2017

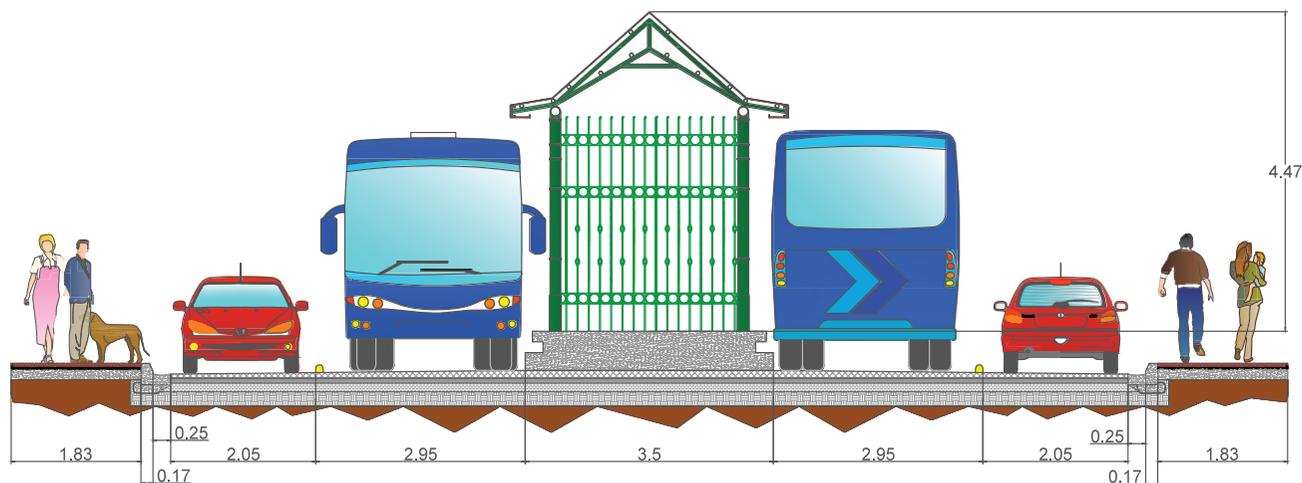


FIG #5: Corte de estación de metrovía "Colegio Vicente Roca fuerte" sobre calle Tulcán.  
Fuente: Elaboración propia, 2018

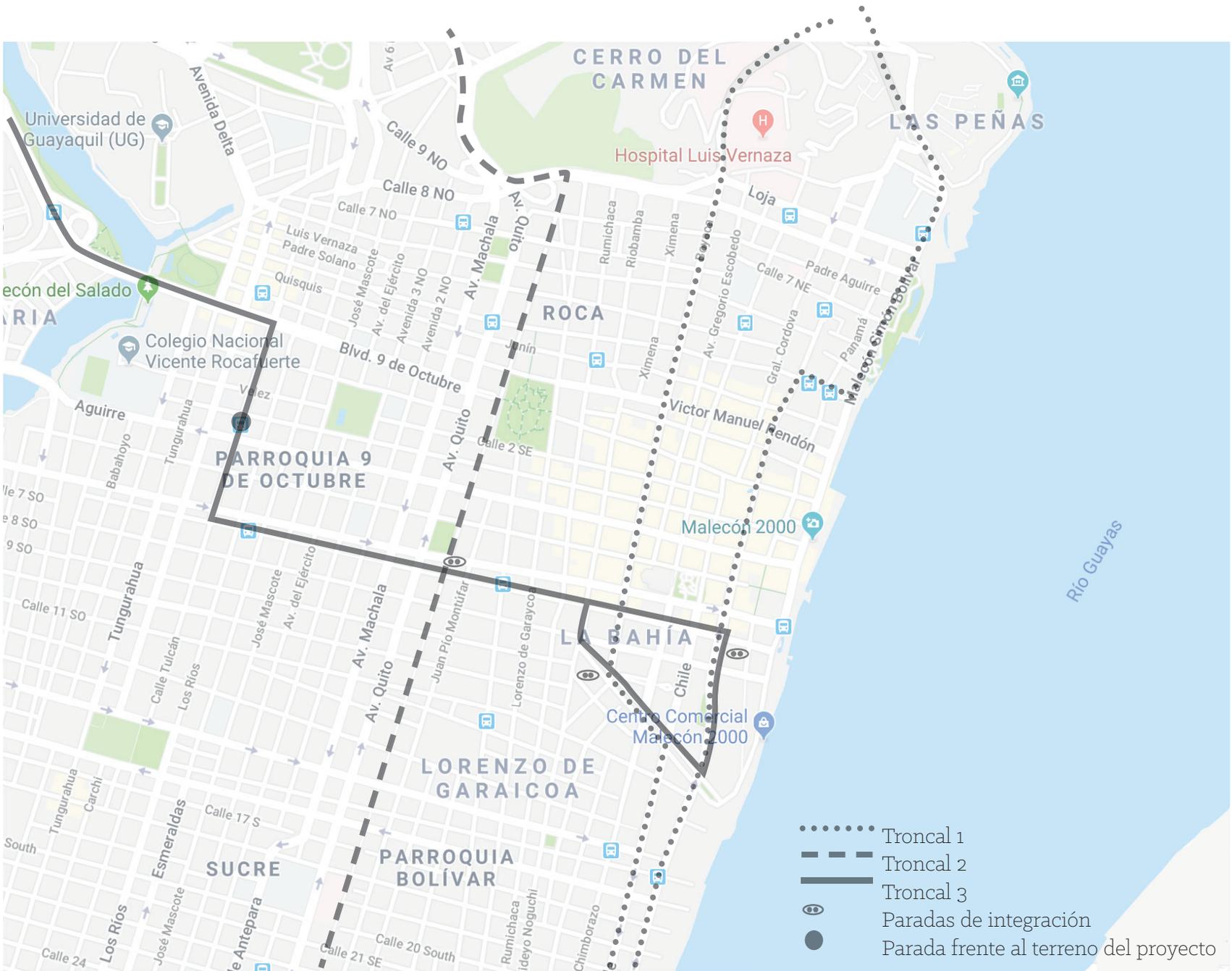


FIG #6: Plano de la Ciudad de Guayaquil  
Fuente: www.googlemaps.com

### 4.3 Análisis de infraestructura existente

En el sector del proyecto en un área aproximada de 25 manzanas a la redonda encontramos la infraestructura existente, dinámicas sociales, culturales y económicas. En un contexto más amplio estas consisten en: (ver página 53)

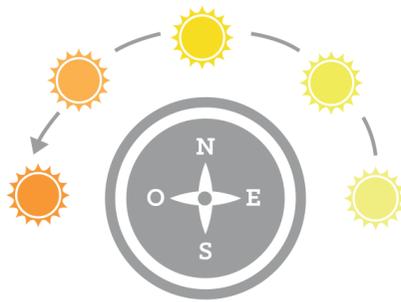
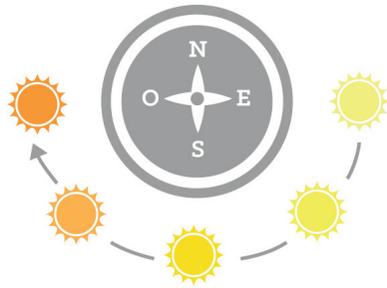
1. Espacios de deporte y ocio:	3.4 Instituto Ati Il Pillahuaso	5.3 Subdirección Provincial del Seguro Social Campesino del Guayas	9.6 Banco Guayaquil
1.1 Federación Deportiva del Guayas,	3.5 Colegio Nacional Rita Le-cumberry	5.4 IECE.	9.7 Banco del Pacífico
1.2 Guayaquil Tennis Club	3.6 Instituto Superior Tecnológico Euroamericano	5.5 Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia	10. Edificios destinados a servicios hoteleros:
2. Espacios públicos y parques:	3.7 Colegio Santa Ana	6. Edificios de culto religioso:	10.1 Hotel Oro Verde Guayaquil
2.1 Parque y Plaza Rodolfo Baquerizo Moreno	3.8 Escuela Padre Cayetano Tarruell	6.1 Iglesia Adventista del Séptimo Día	11. Paradas de Metrovía:
2.2 Malecón del Salado	3.9 Academia Naval Altamar	6.2 Iglesia San Juan Bosco	11.1 Parada Colegio Vicente Rocafuerte
2.3 Plaza de la Música	3.10 Escuela San Juan Bosco	7. Estaciones de servicios:	11.2 Parada Universidad de Guayaquil
3. Edificios destinados a la educación:	3.11 Unidad Educativa Adolfo H. Simmonds / Colegio Nacional Nocturno Ana Villamil	7.1 Gasolinera Primax	11.3 Parada Calle Esmeraldas
3.1 Colegio Nacional Vicente Rocafuerte	4. Edificios culturales:	7.2 PyS Gasolinera	12. Puentes y avenidas principales
3.2 Unidad Educativa Kennedy School	4.1 Museo Presley Norton	7.3 Farmacia Fybeca	12.1 Avenida 9 de Octubre
3.3 Escuela Fiscal 14 República de Costa Rica	4.2 Conservatorio Nacional de la Música Antonio Neumane	8. Edificios de venta de alimentos:	12.2 Puente 5 de Junio
	4.3 Conservatorio Federico Chopin	8.1 Mercado Oeste	12.3 Puente El Velero
	4.4 Alianza Francesa	9. Edificios de servicios bancarios:	13. Borde Natural
	5. Edificios de funciones públicas y gubernamentales:	9.1 Banco Pichincha	13.1 Estero Salado
	5.1 Consulado de España	9.2 Banco del Austro	
	5.2 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	9.3 Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus	
		9.4 Banco Capital	
		9.5 Banco Bolivariano	





OCTUBRE.MARZO

De este a oeste por el hemisferio sur



ABRIL-OCTUBRE

De este a oeste por el hemisferio norte

### ANÁLISIS DE ASOLEAMIENTO

De acuerdo al análisis de asoleamiento anual de la ciudad, el sol sale por la fachada posterior y se esconde por la fachada frontal incidiendo en la fachada derecha de octubre a marzo, y en la fachada izquierda de abril a octubre.

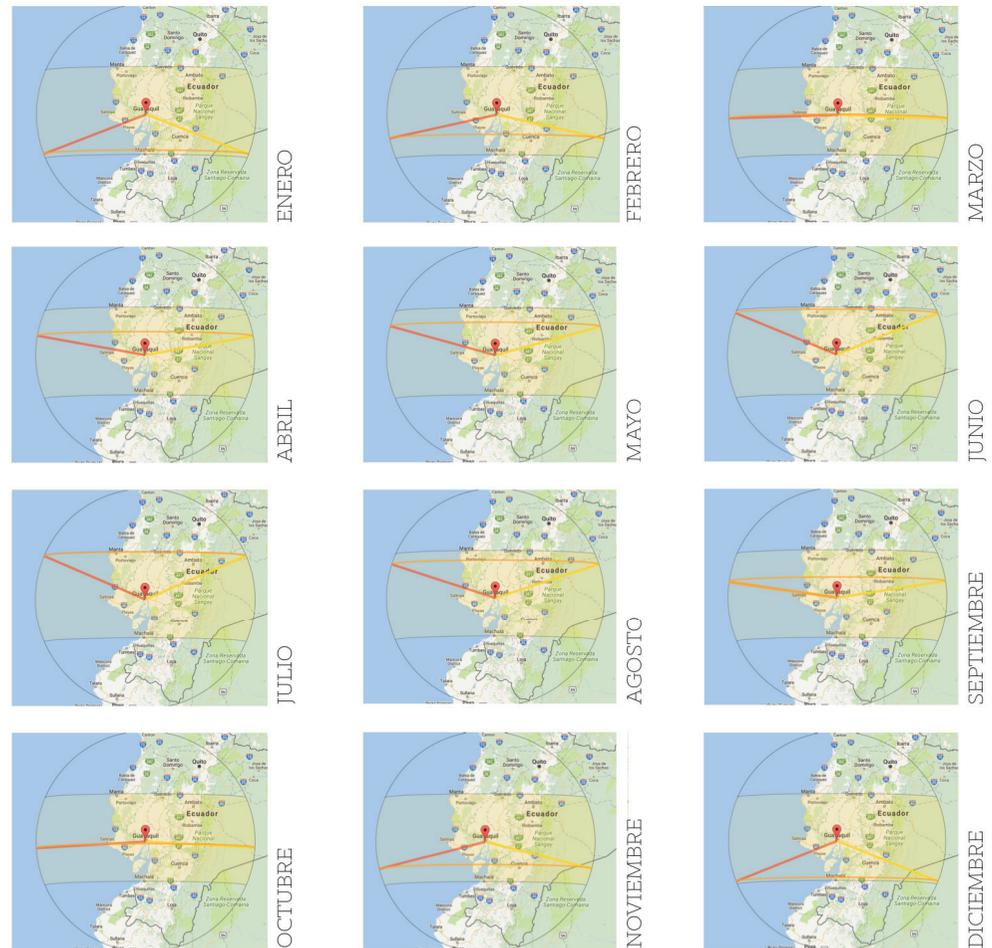


FIG #8: Diagrama de incidencia anual del sol en la ciudad de Guayaquil

Fuente: Elaboración propia, 2018

FOTO #26: Anciano en situación de calle con sus mascotas  
Fuente: [www.diariodecidade.com.br](http://www.diariodecidade.com.br)



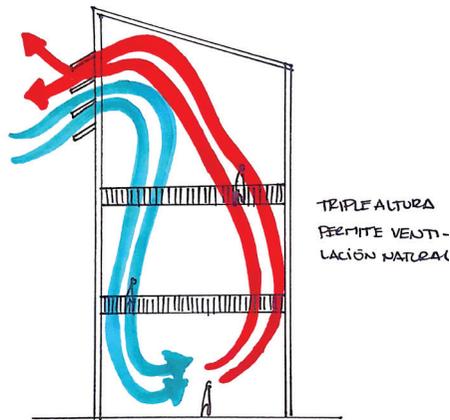
## 5. ANTEPROYECTO

- 5.1 REQUERIMIENTOS AMBIENTALES
- 5.2 REQUERIMIENTOS ESPACIALES
- 5.3 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES
- 5.4 PROGRAMA DE NECESIDADES
- 5.5 ANÁLISIS DE RELACIONES FUNCIONALES
- 5.6 CONCEPTO DE DISEÑO
- 5.7 PARTIDO ARQUITECTÓNICO
- 5.8 ESTUDIO FORMAL Y ESPACIAL

## 5.1 Requerimientos ambientales

### Ventilación:

Se apunta a una ventilación natural que permita enfriar el edificio por medio de pérgolas y alturas dobles o triples. Con la finalidad de mantener la temperatura interior baja se planifica una cubierta opaca.



### Iluminación:

La iluminación es un elemento importante en la arquitectura ya que ayuda a interpretar los volúmenes de un diseño y sus relación del interior con el exterior. Se plantea aprovechar la luz del día por medio de visuales directas al exterior y membranas translúcidas que permitan el ingreso abundante de luz natural.

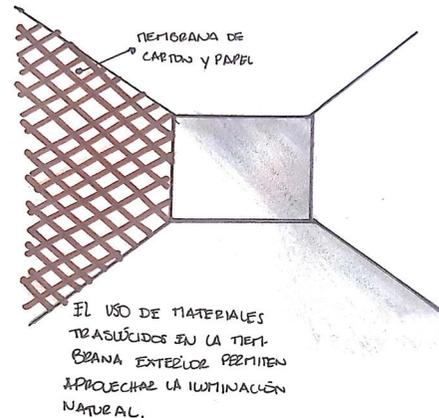


FIG #9 : Diagramas de ventilación e iluminación  
Fuente: Elaboración propia, 2018

### Sistemas de Seguridad:

Tomando en cuenta la importancia del bienestar de los usuarios y del personal de trabajo se requieren sistemas de seguridad. Los principales sistemas a considerar son los detectores de humo y un circuito de televisión y radiocomunicación para monitorear las diferentes áreas del refugio.

El sistema de televisión cerrado tendrá un monitor principal en el área de administración desde el cual se podrá monitorear las cámaras todo el refugio, excepto baños (salas comunales, oficinas, consultorios, dormitorios, pasillos, circulaciones verticales y horizontales). Las instalaciones contra incendio serán ubicadas en todas las áreas del edificio. Se dispondrá de extintores y mangueras en puntos estratégicos.

## 5.2 Requerimientos espaciales

Zona administrativa:

Esta zona incluye los servicios de dirección y administración del refugio con las oficinas para sus directivos, servicios sanitarios, circulaciones y áreas comunes como el vestíbulo. Esta zona es el eje principal del funcionamiento del refugio y tendrá relación directa con zonas públicas y privadas.

Zona de aseo personal:

Estará a disposición de los usuarios la zona de aseo como requisito para ingresar a los dormitorios comunales, además se les brindará una muda de ropa limpia. Este proceso tiene como finalidad la higiene y salud del refugio tanto para quienes se alojan en el sitio como para quienes trabajan. Esta zona contará además con un área de casilleros para que los usuarios

puedan guardar su ropa y pertenencias durante la noche.

Zona de nutrición-alimentación:

Esta zona consiste de los servicios de comedor comunal, en el cual se brindará cenas durante todas las noches del año; la cocina y el cuarto de almacenamiento.

Zona de dormitorios:

Esta zona esta destinada a todos los dormitorios comunales del refugio. Como se mencionó anteriormente se dividirán a los usuarios en cuatro grupos dependiendo del sexo y las conductas adictivas.

Zona de lavandería:

Esta zona esta destinada tanto a los usuarios como a las personas que trabajan en el refugio. Se diseñará

una lavandería tanto para el uso público como privado. En horarios de uso público será totalmente gratuita orientada a todas las personas en situación de calle que quieran hacer uso de ésta, tanto si es durante el día como durante la noche, decidan o no quedarse a dormir en el refugio. En horarios de uso privado la lavandería está orientada para la limpieza de ropa blanca del refugio.

Zona al aire libre y recreación:

Esta zona será el patio o terraza del refugio con tapizantes de área verde con pérgolas que generen sombra y un área interior; durante el día se podrá usar para cualquier actividad de recreación que el refugio ofrezca a quienes deseen pasar el día ahí luego de pernoctar.

Zona de actividades múltiples:

Esta zona es una sala de uso múltiple para cualquier actividad o charla que el refugio quiera brindar a sus usuarios, y para actividades o charlas de capacitación que la administración pueda brindar a su personal.

Zona de enfermería:

Esta zona cuenta con una pequeña enfermería y un consultorio de psicología. Estas son necesidades básicas para mantener el orden, la higiene y salud en el refugio.

### 5.3 Requerimientos funcionales

Los espacios a diseñar dentro del refugio serán amplios. Todos los dormitorios y espacios comunales generarán una sensación de amplitud con visuales directas al exterior. Las circulaciones horizontales también serán amplias y directas evitando enclaves en su recorrido por una cuestión de seguridad y visibilidad de los sistemas de seguridad. Además la edificación contará con una circulación vertical diseñada únicamente por medio de rampas, evitando así el uso de escaleras que implica a su vez el uso de ascensor, generando de este modo un ahorro energético para el refugio.

La zona de duchas y casilleros estarán en una zona contigua. Los casilleros, ubicados frente a los dormitorios requieren una higiene constante y profunda a fin de evitar cualquier plaga proveniente de las pertenencias de los usuarios. El ingreso al refugio con capacidad de

hasta 300 personas, uso de los casilleros, uso de las duchas y luego de los dormitorios comunales, en este orden será un proceso independiente al uso del comedor. Esto que permite que los usuarios no representen un riesgo de insalubridad para quienes ya se encuentran albergados dentro del refugio. Se conectarán la zona de casilleros con los baños y dormitorios. En el caso de la lavandería esta debe estar conectada a la zona de recepción y esta a su vez a la zona administrativa. La zona administrativa debe estar conectada al resto de servicios como el consultorio médico y psiquiátrico por medio de una sala de espera que también comparta la función de sala de recreación. Esta zona además puede tener acceso desde un parqueo exclusivo para la administración. Las bodegas tanto de donaciones, ropa blanca y limpieza deben tener acceso únicamente desde la administración.

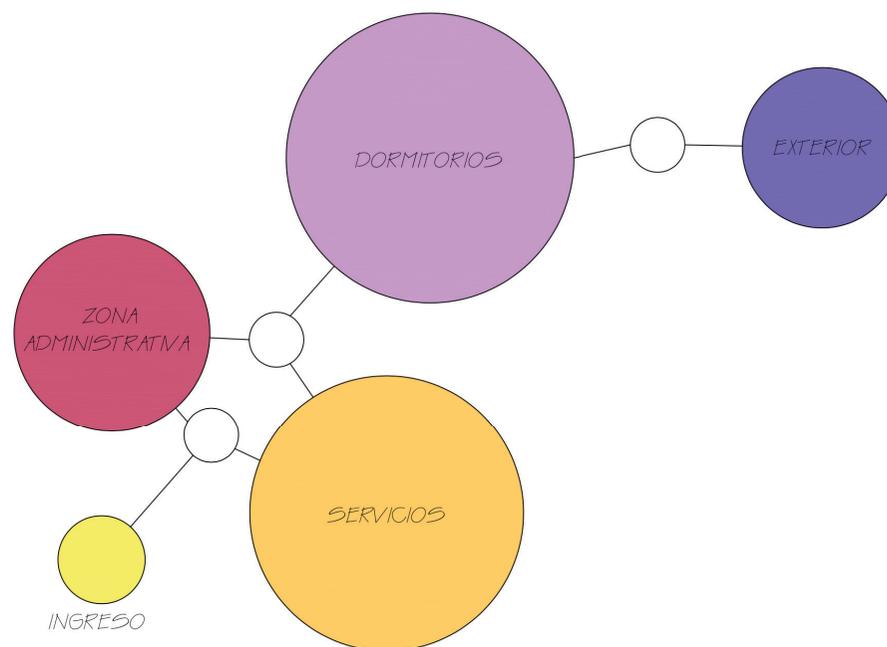


FIG #10: Diagrama de burbujas  
Fuente: Elaboración propia, 2018

## 5.4 Programa de necesidades

### Zona administrativa:

- Recepción y archivo
- Dirección
- Administración
- Baños
- Bodega para donaciones y ropa blanca
- Bodega de limpieza
- Sala de descanso del personal
- Sala de espera y recreación
- Garage con acceso a la administración

### Zona de nutrición y alimentación:

- Cocina
- Comedor comunal
- Sala de usos múltiples

### Zona de dormitorios:

- Dormitorio comunal para mujeres
- Dormitorio comunal para mujeres con conductas adictivas
- Dormitorio comunal para hombres
- Dormitorio comunal para hombres con conductas adictivas

### Zona de aseo personal:

- Baños y duchas para mujeres
- Casilleros para mujeres
- Baño y duchas para hombres
- Casilleros para hombres
- Baño adecuado para personas con discapacidad

### Zona de lavandería:

- Lavandería gratuita para usuarios
- Lavandería del refugio para limpieza y planchado

### Zona verde al aire libre:

- Terraza con áreas verdes y espacios de sombra

### Zona de enfermería:

- Consultorio psicológico
- Consultorio médico

### Cuarto de bombas

## CUADRO DE ÁREAS

Tabla #10: Cuadro de áreas  
Fuente: Elaboración propia, 2018

<p><b>Planta baja:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recepción y archivo: 86.01 m<sup>2</sup></li> <li>-Lavandería: 27.43 m<sup>2</sup></li> <li>-Sala de espera y recreación: 122.95 m<sup>2</sup></li> <li>-Oficinas administrativas: 86.40 m<sup>2</sup></li> <li>-Baños: 27.23 m<sup>2</sup></li> <li>-Sala de descanso del personal: 36.51 m<sup>2</sup></li> <li>-Bodega de limpieza: 4.90 m<sup>2</sup></li> <li>-Bodega de donaciones y ropa: 19.54 m<sup>2</sup></li> <li>-Consultorio médico: 25.49 m<sup>2</sup></li> <li>-Consultorio psiquiátrico: 15.98 m<sup>2</sup></li> <li>-Comedor comunal: 166.36 m<sup>2</sup></li> <li>-Cocina: 20.40 m<sup>2</sup></li> <li>-Garage: 52.70 m<sup>2</sup></li> <li>-Cuarto de bomba: 4.70 m<sup>2</sup></li> </ul>	<p><b>Primera planta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dormitorios de mujeres: 469.68 m<sup>2</sup></li> <li>-Baños y duchas de mujeres: 20.33 m<sup>2</sup></li> <li>-Casilleros y pasillo: 48.90 m<sup>2</sup></li> </ul>	<p><b>Segunda planta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dormitorios de hombres: 469.68 m<sup>2</sup></li> <li>-Baños y duchas de hombres: 20.33 m<sup>2</sup></li> <li>-Casilleros y pasillo: 48.90 m<sup>2</sup></li> </ul>	<p><b>Terraza:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Área con pérgola: 240.42 m<sup>2</sup></li> <li>-Área verde sin sombra: 281.73 m<sup>2</sup></li> <li>-Baños: 20.33 m<sup>2</sup></li> <li>-Rampas: 193.98 m<sup>2</sup></li> </ul>
<p><b>ÁREA TOTAL DEL PROYECTO: 2510.88 m<sup>2</sup> / Capacidad: 300 personas</b></p>			

(Panero & Zelnik, 1984)

## 5.5 Análisis de relaciones funcionales

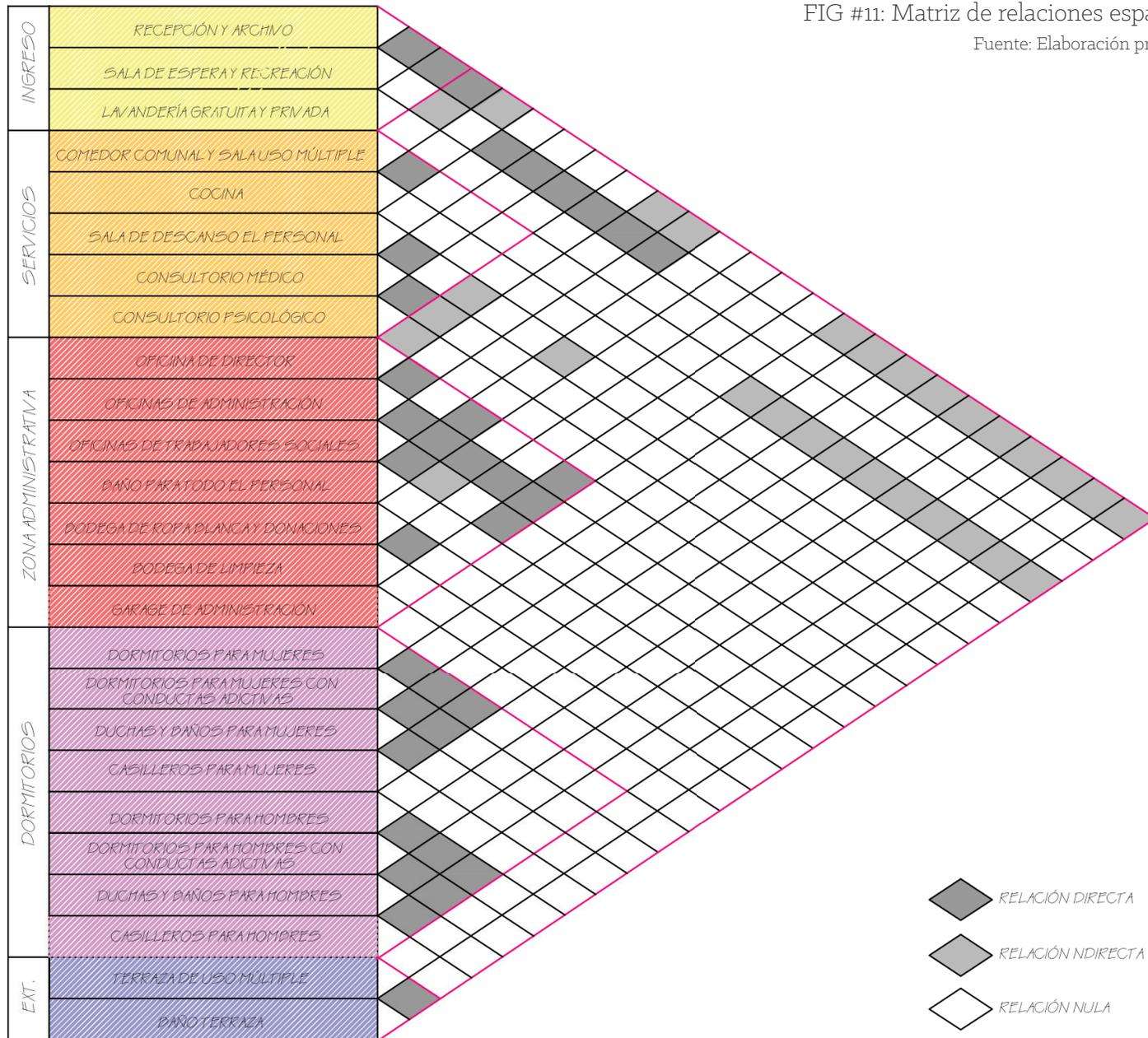
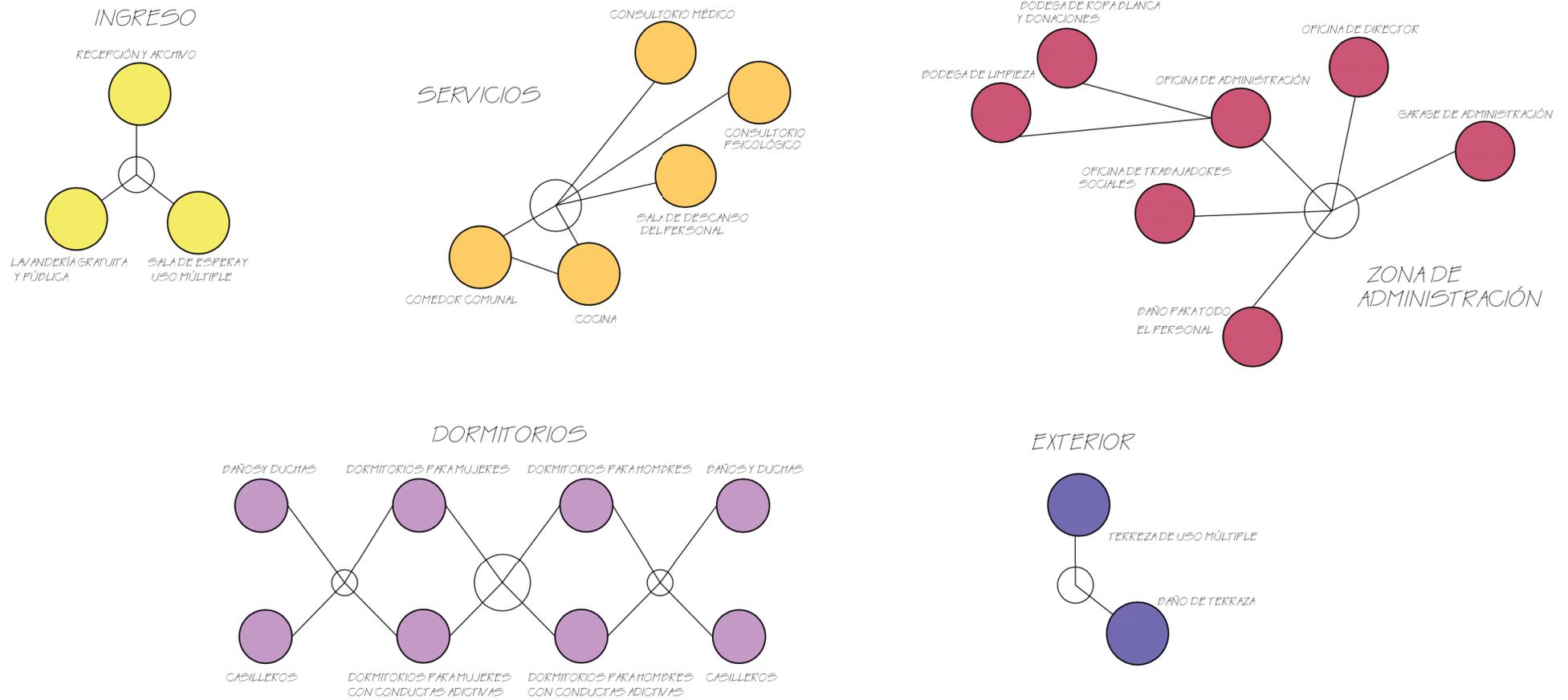


FIG #11: Matriz de relaciones espaciales.

Fuente: Elaboración propia, 2018

FIG #12: Diagramas de burbujas por zonas

Fuente: Elaboración propia, 2018



## 5.6 Concepto de diseño

La forma de los volúmenes del diseño se origina de una retícula realizada sobre la malla urbana del centro de la ciudad (ver figura #13, pág 65). En la primera lámina sobre la figura las líneas de la retícula pasan sobre las calles que conforman el recorrido de la ONG Pan To Go, en el cual la organización reparte comida los días lunes de noche a las personas en situación de calle que se encuentran en el casco urbano de la ciudad.

Cada punto sobre el plano de la ciudad indica la parada para repartir comida y a su vez funciona geoméricamente como vértice en la creación de las figuras planas que originarán el volumen del edificio.

En la segunda lámina se aprecian planos irregulares creados con la retícula. La creación de estas figuras arroja una forma genérica que nace a partir de la superposición de los planos. La misma que coincide con el contorno del terreno, de modo que se decide trabajar un volumen que siga la misma silueta del terreno, el cual posteriormente será tratado con una envolvente para darle identidad y dinamismo (ver fig #14 pág 66).

Por último la tercera lámina muestra el desarrollo de conceptos de diseño en base a los planos de la segunda lámina. Se genera un módulo para diseñar con este la fachada del edificio (ver fig #16 pág 69) trabanjando con paralelismo, superposición y toque.



FOTO #27: Voluntarios de la ONG Pan To Go entregando comida.  
Fuente: Elaboración propia, 2018

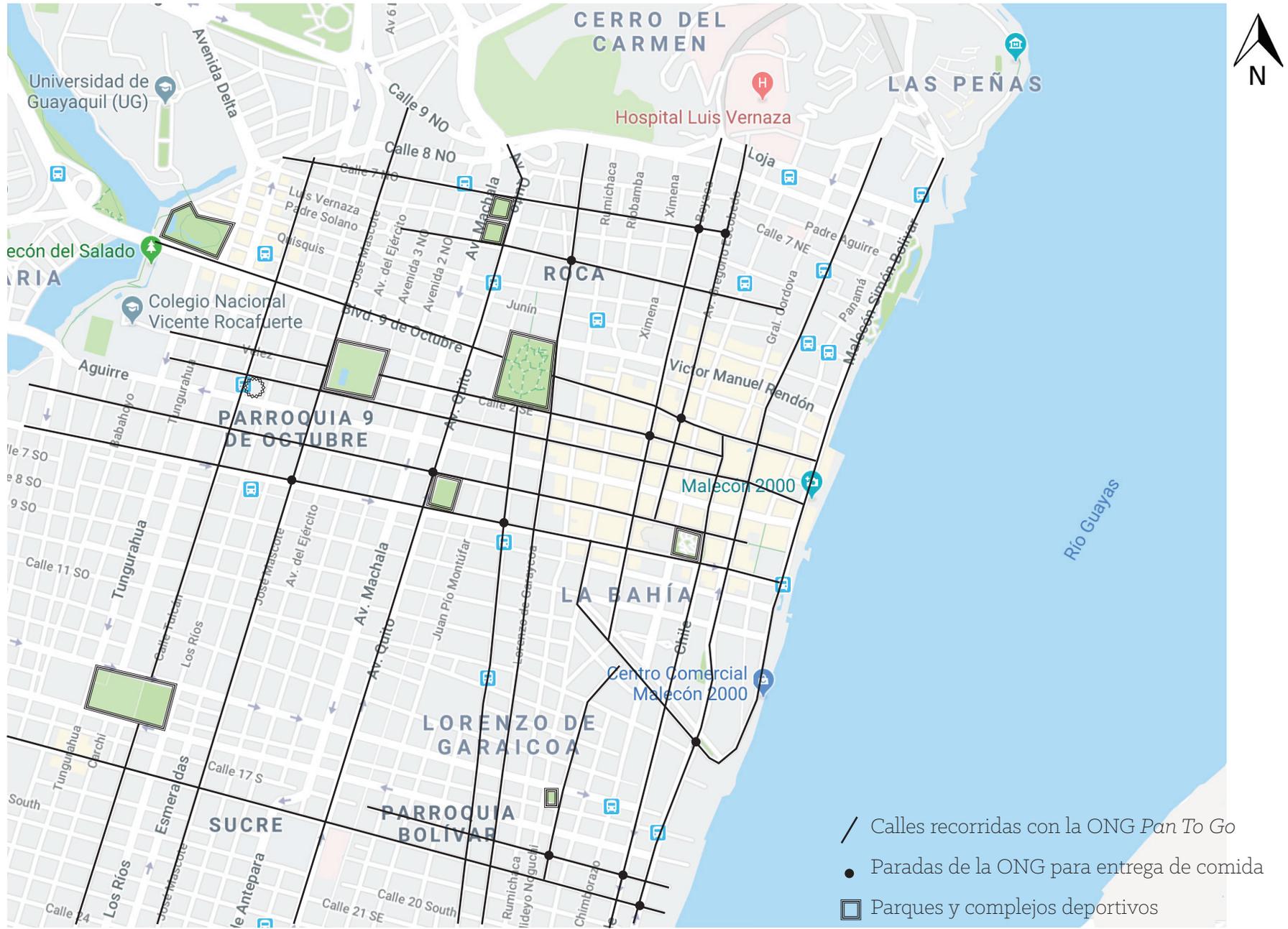


FIG #13: Plano de la Ciudad de Guayaquil  
 Fuente: www.googlemaps.com

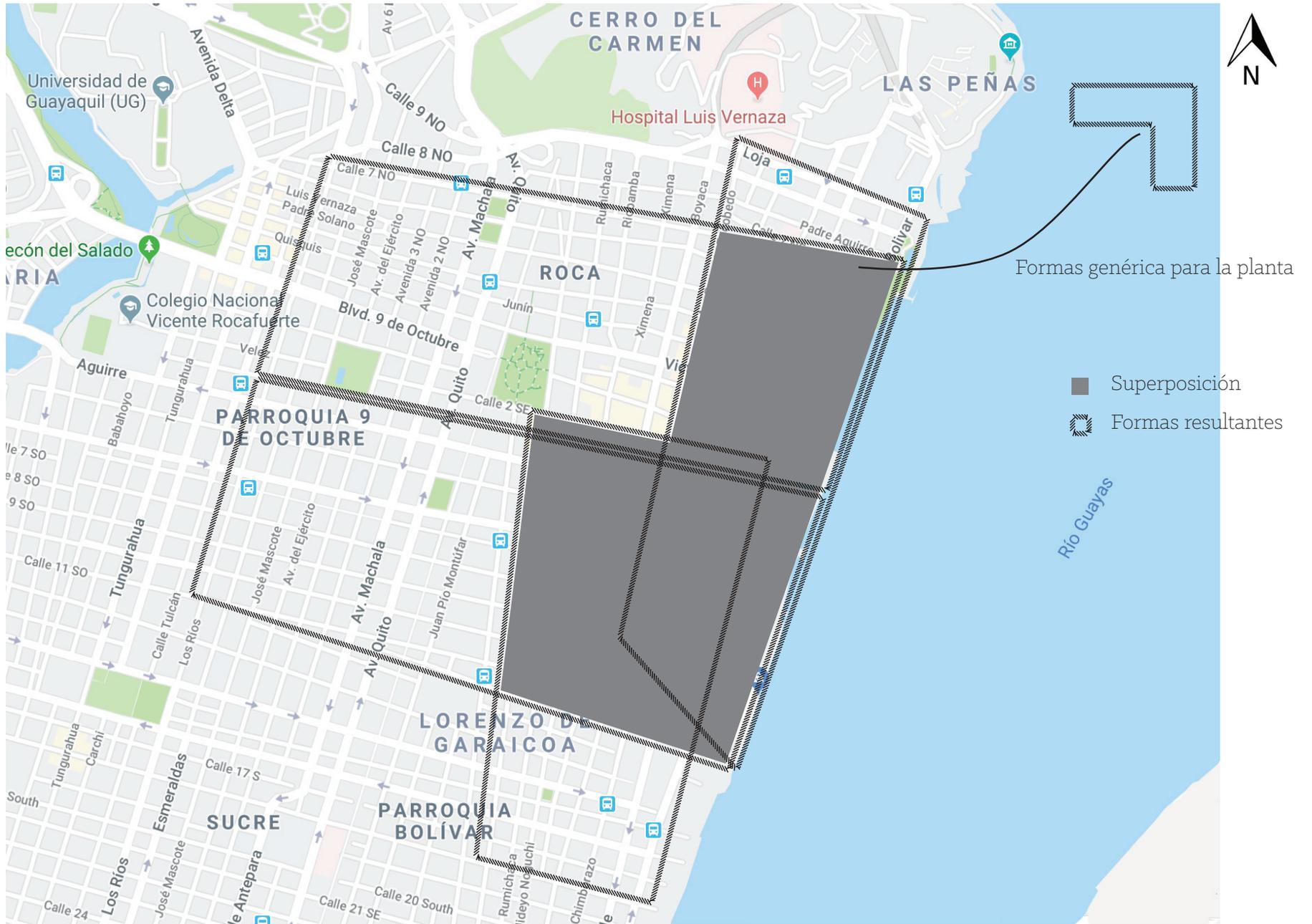


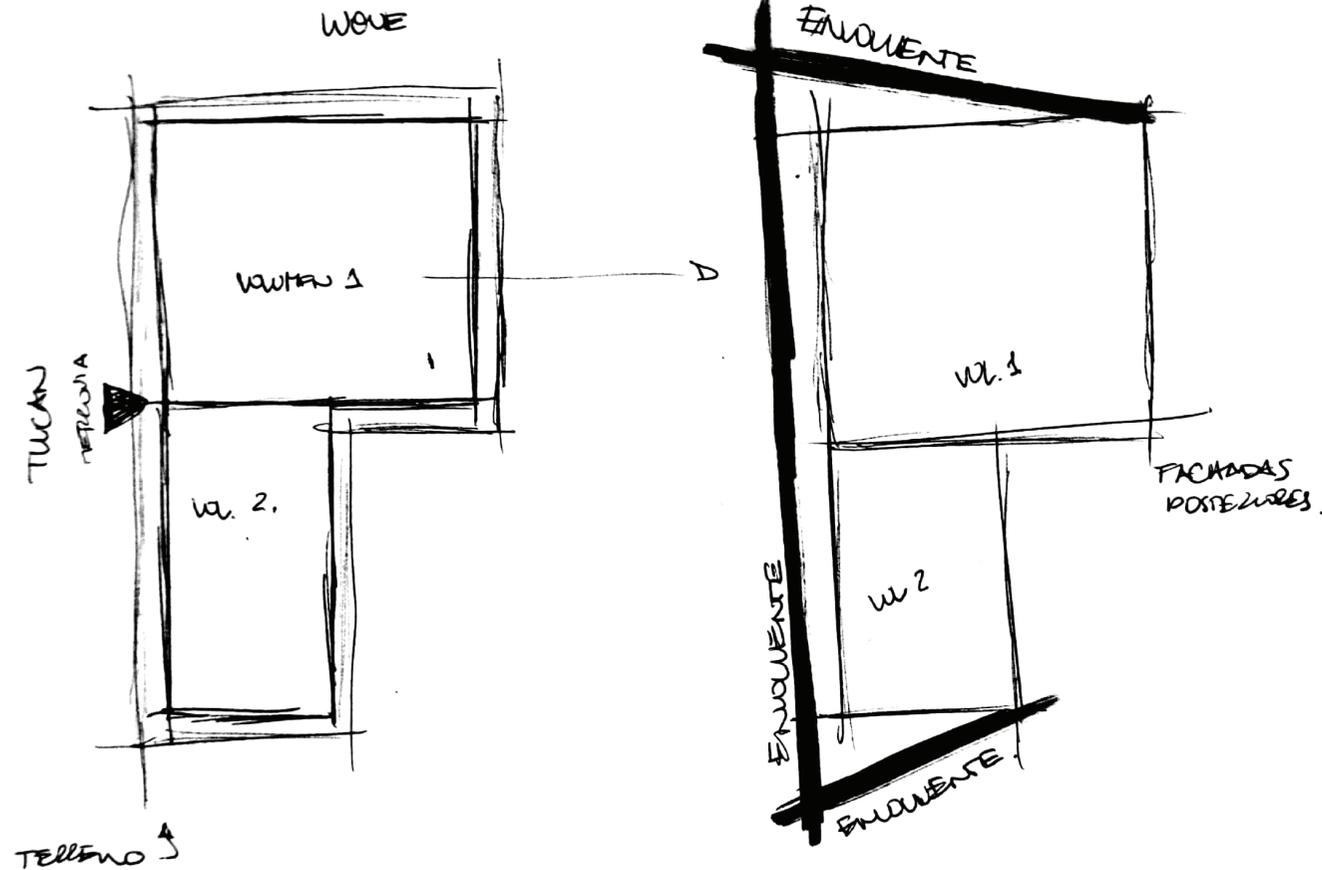
FIG #13: Plano de la Ciudad de Guayaquil  
 Fuente: www.googlemaps.com



FIG #13: Plano de la Ciudad de Guayaquil  
 Fuente: www.googlemaps.com

La idea de una envolvente que cubra un solo volumen es la analogía que representa a la persona en situación de calle que duerme envuelta en cartones para protegerse del frío por las noches.

La persona representada por medio del volumen interior sólido, y el cartón representado por medio de la envolvente que le da identidad al proyecto.



La planta responde a la forma resultante de la retícula.

FIG #14: Dibujos esquemáticos  
Fuente: Elaboración propia, 2018



FOTO #28: Persona pernctando en la acera protegiéndose del frío con cartón  
Fuente: [www.geaphotowords.com](http://www.geaphotowords.com), 2018

## 5.7 Partido arquitectónico

La envolvente se origina de la unión de figuras cuadradas planas que simulan las caras de cajas de cartón.

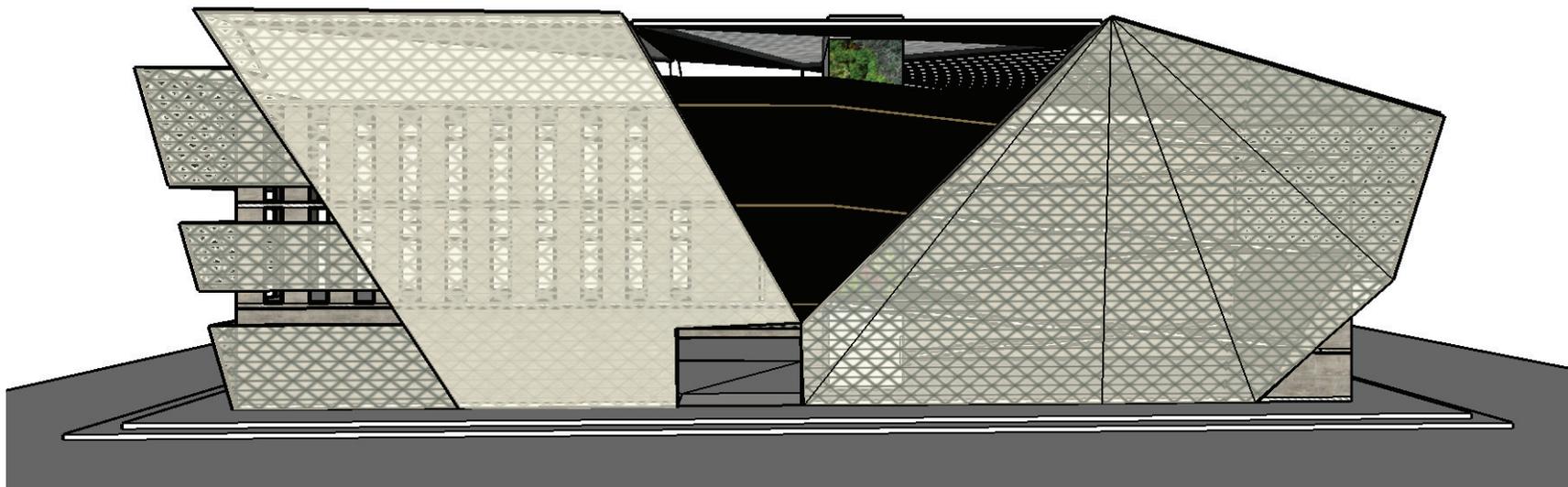
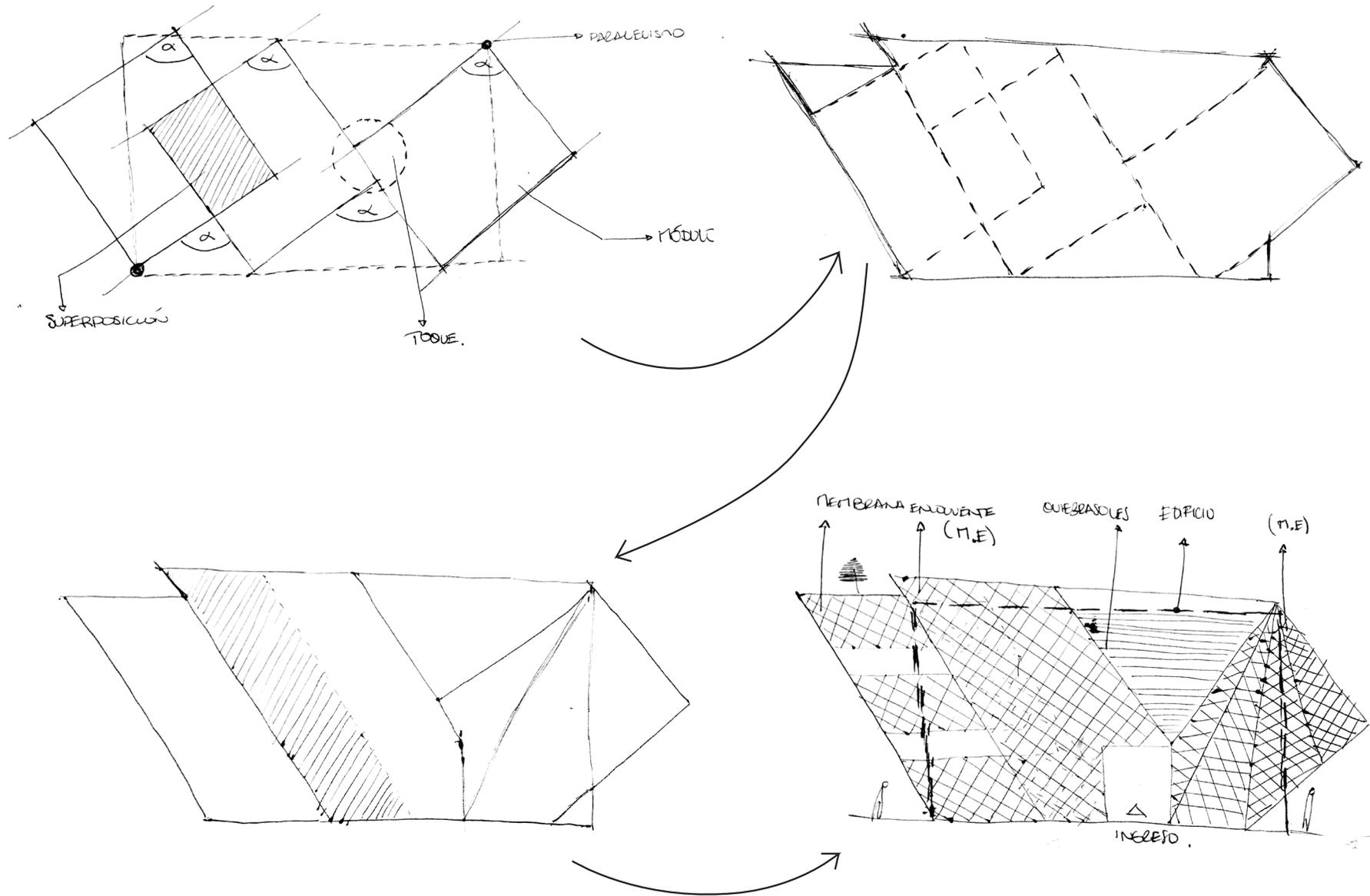


FIG #15: Resultado final de volumen y envolvente, fachada frontal sobre calle Tulcán.

Fuente: Elaboración propia, 2018



En base a los módulos y los conceptos formales de superposición, toque y paralelismo resultantes de la retícula realizada sobre la malla urbana, se crea una composición geométrica con la cuál se desarrolla la forma final del proyecto.

FIG #16: Dibujos esquemáticos  
Fuente: Elaboración propia, 2018

La membrana envolvente mantiene los conceptos formales mientras que por el interior se levantan dos volúmenes de poca complejidad a fin de generar espacios amplios y circulaciones directas (ver imágenes 3D pág. 85).

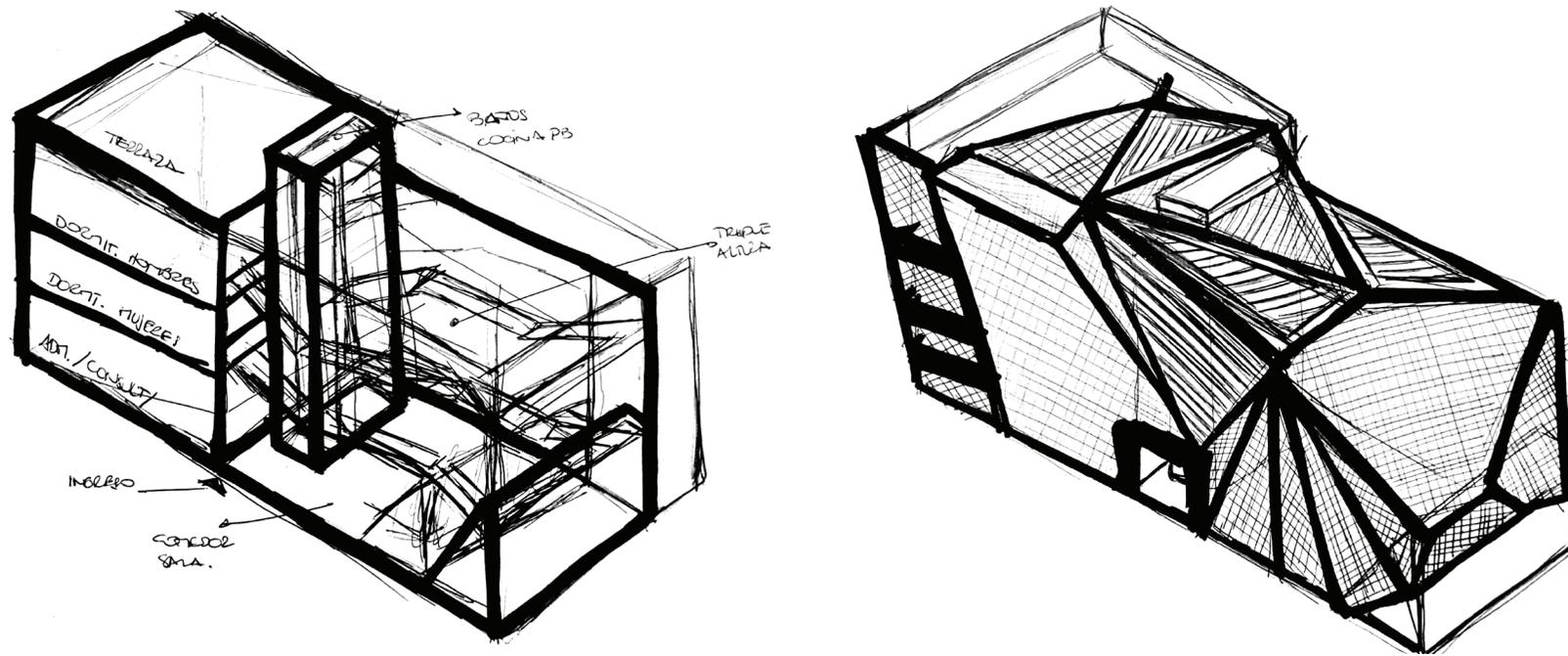


FIG #17: Dibujos esquemáticos  
Fuente: Elaboración propia, 2018

## 5.8 Estudio formal y espacial

Uno de los dos volúmenes será destinado para funcionar en tres plantas más terraza. En la planta baja se encuentra la recepción y el archivo, las oficinas administrativas y los servicios que ofrece el refugio.

El volumen contiguo contiene un comedor comunal que funciona como sala de usos múltiples durante el día. Este volumen solo contiene planta baja y se nivela al volumen contiguo por medio de una triple altura.

En la primera y segunda planta alta del volumen número uno se encuentra el área de dormitorios y baños, lo cual incluye la zona de duchas y casilleros. La primera planta alta está destinada a mujeres y la segunda a hombres. En las dos plantas mencionadas se dividen los dormitorios en tres dormitorios comunales de 50 personas cada uno. Esto ayuda a separar en grupos a los usuarios con y sin conductas adictivas.

El último nivel contiene una terraza apergolada con área verde.

La circulación vertical es diseñada por medio de rampas que giran por el volumen de triple altura conectando este a los cuatro niveles del volumen número uno.

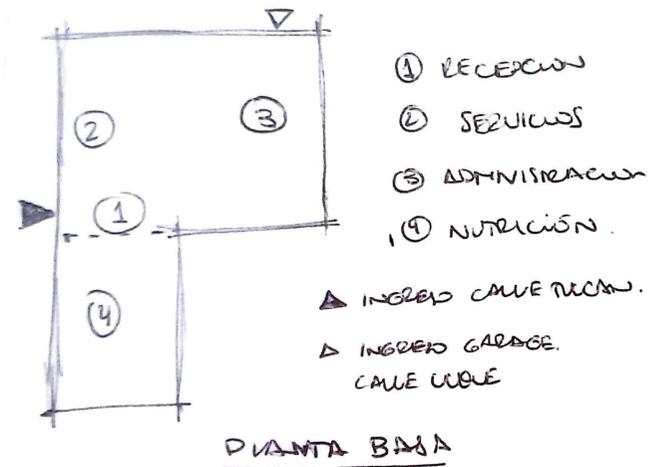
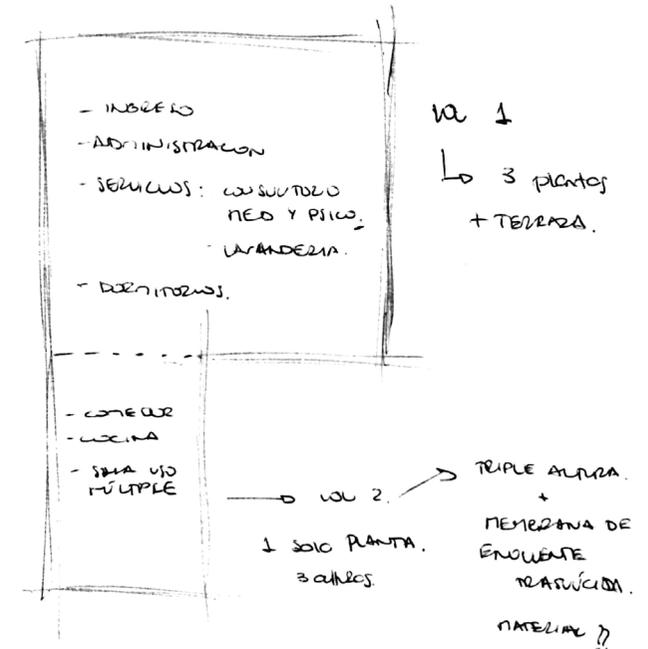
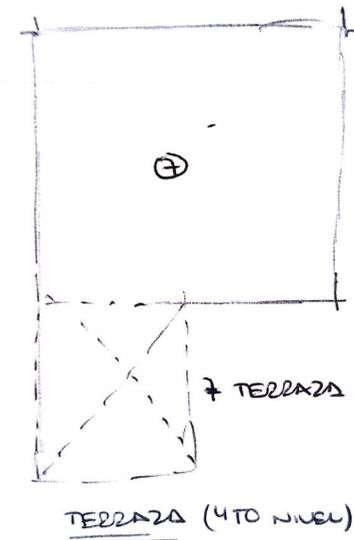
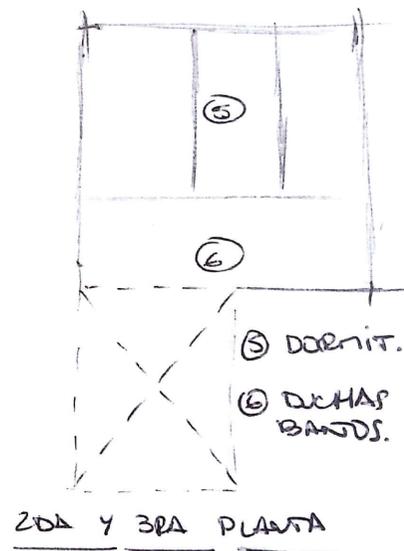


FIG #18: Dibujos esquemáticos  
Fuente:Elaboración propia, 2018



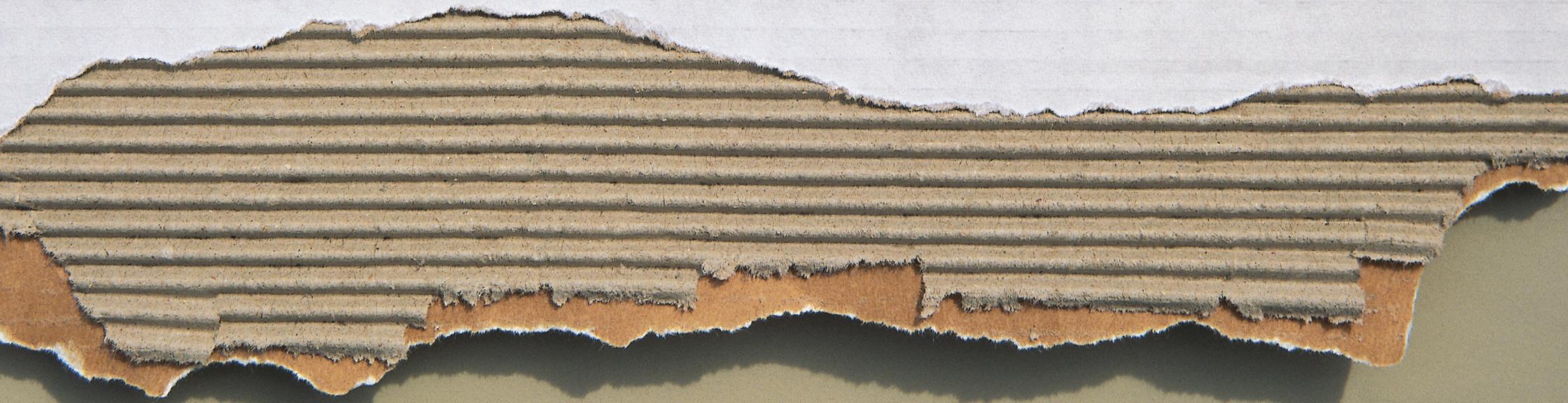
## 4. PROYECTO

4.1 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

4.2 CORTES Y ALZADOS

4.3 3D Y RENDERS

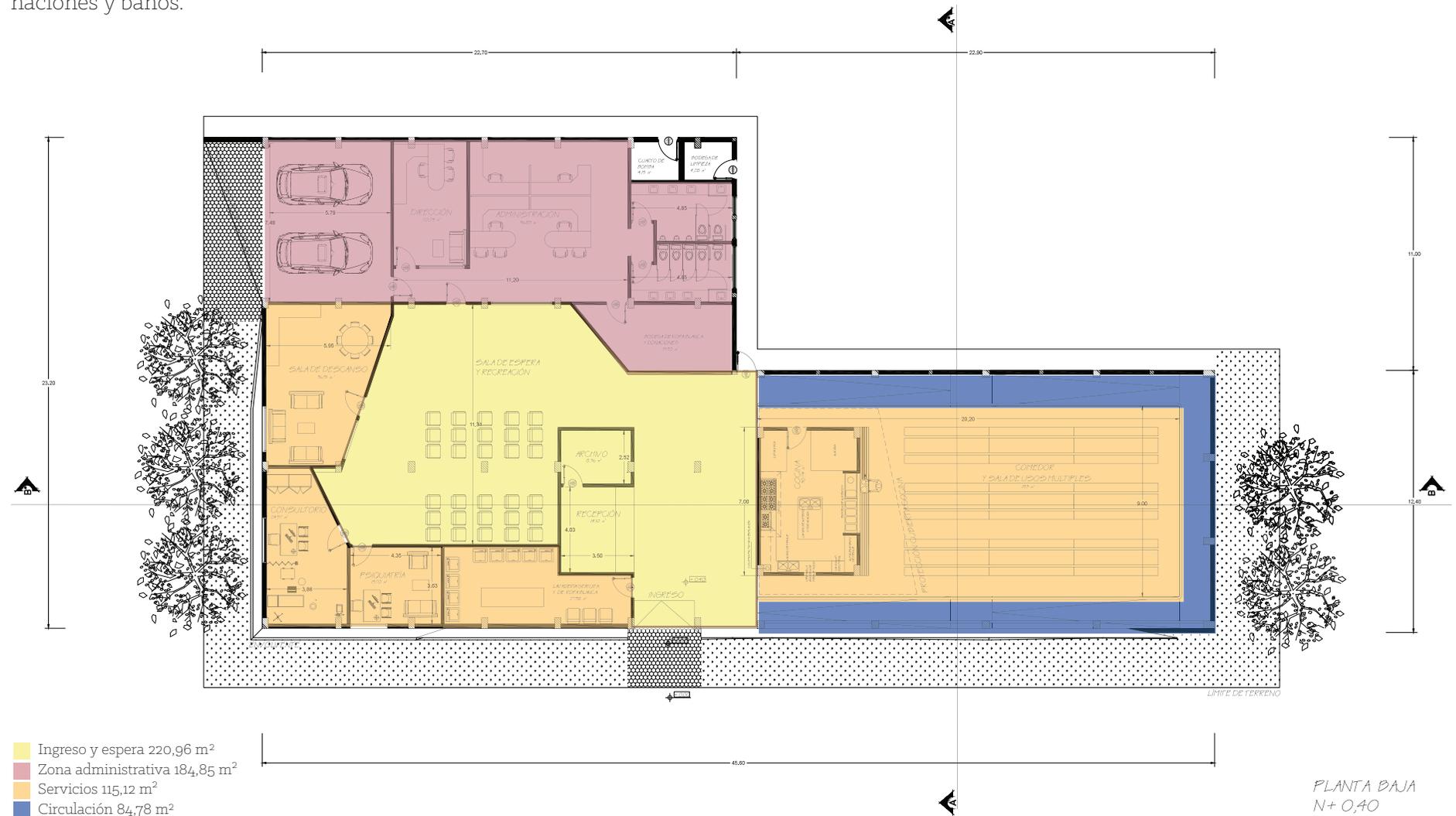
4.4 DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y CONSTRUCTIVOS



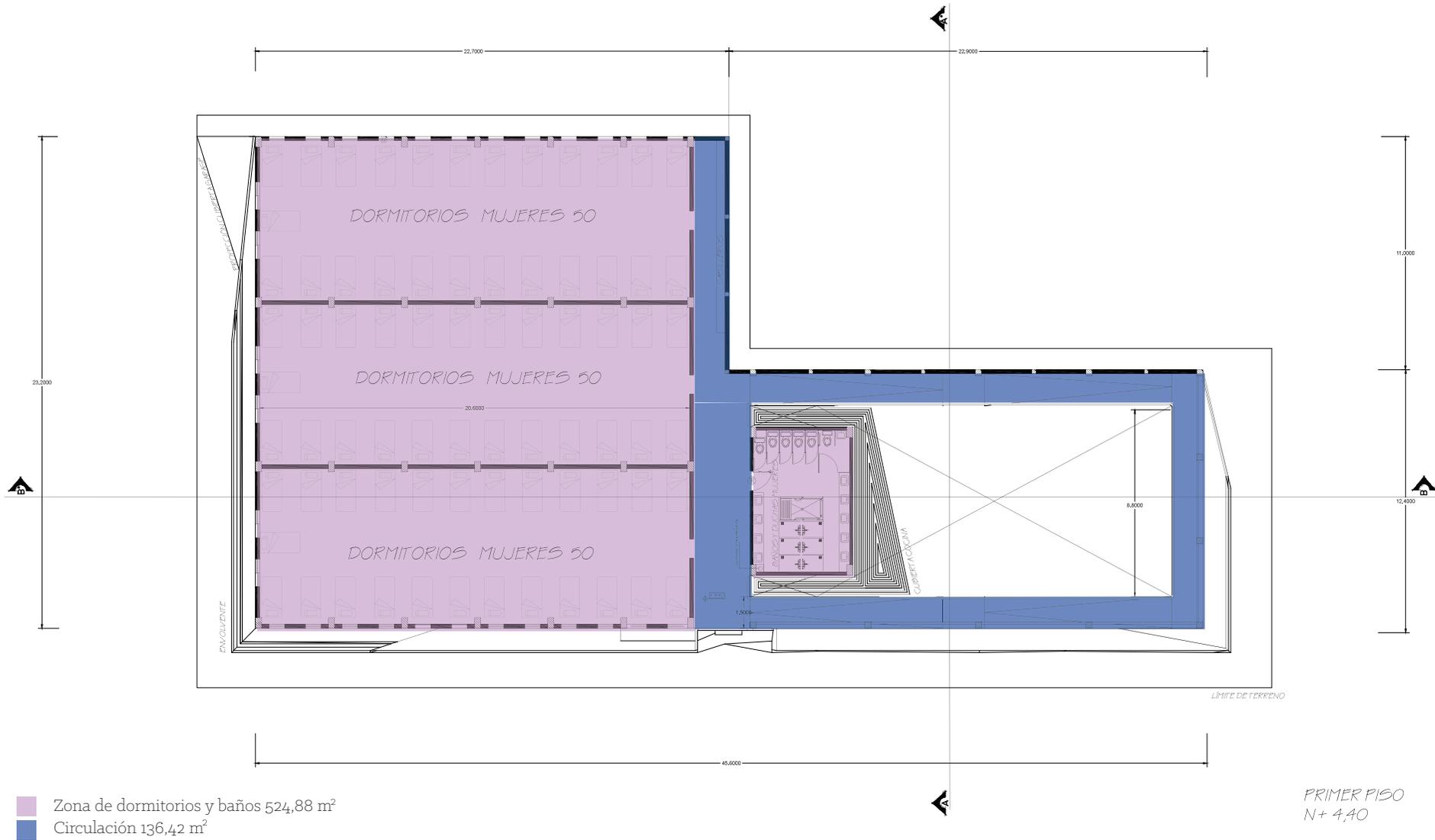
## 6. PROYECTO

### 6.1 Plantas arquitectónicas

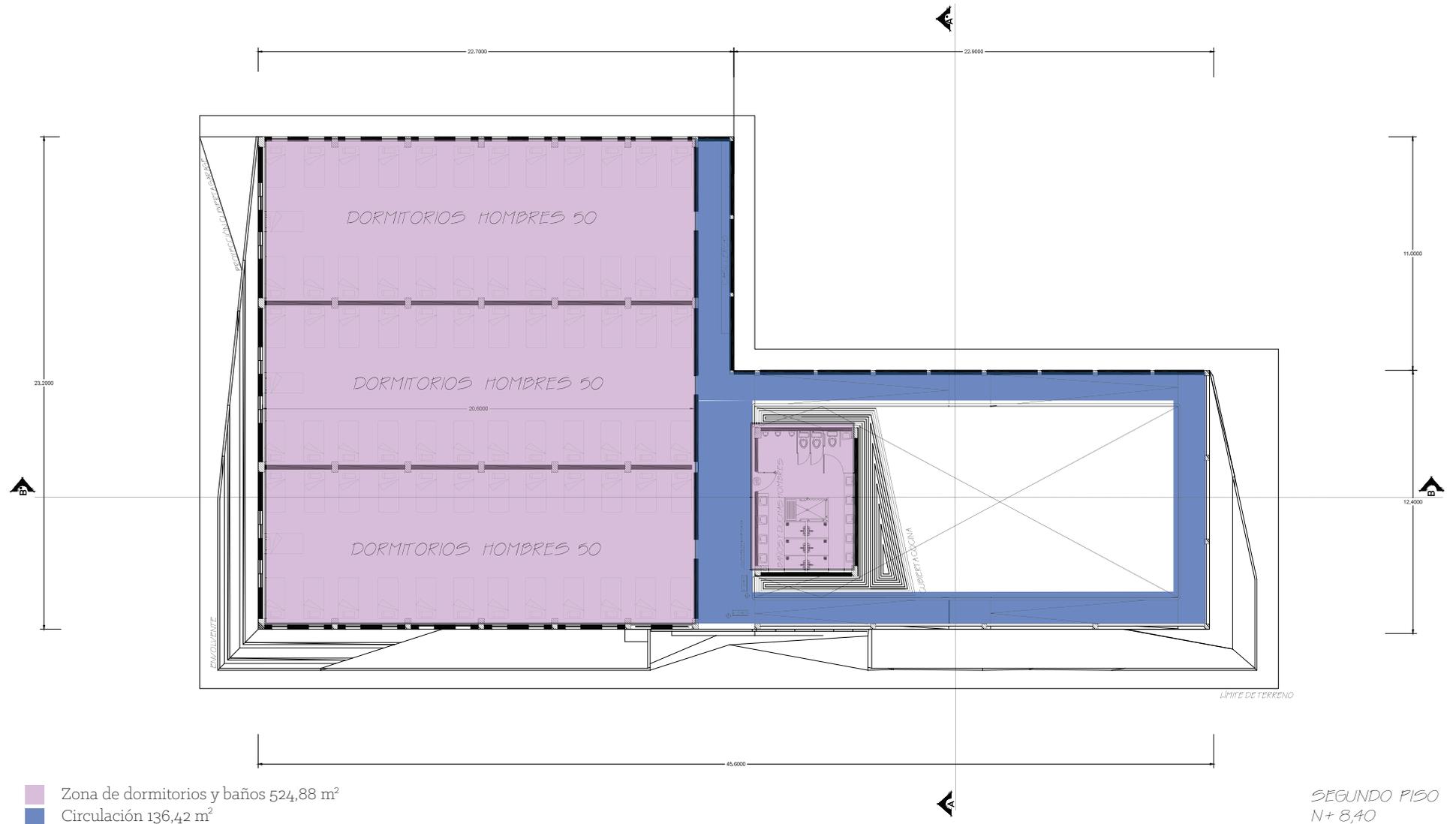
La planta baja del proyecto cuenta con un hall de ingreso con su recepción y un cuarto de archivo. Desde este punto se puede ingresar a la lavandería gratuita a cualquier hora del día sin necesidad de registrarse en el refugio. A continuación de esta área está la sala de espera y recreación que sirve de punto de distribución para las oficinas administrativas, y consultorios médicos. Desde el hall de ingreso también hay acceso directo al comedor comunal, la cocina y a la rampa que llega a la primera planta alta. El área administrativa cuenta con un acceso directo a un parqueo, bodega de donaciones y baños.



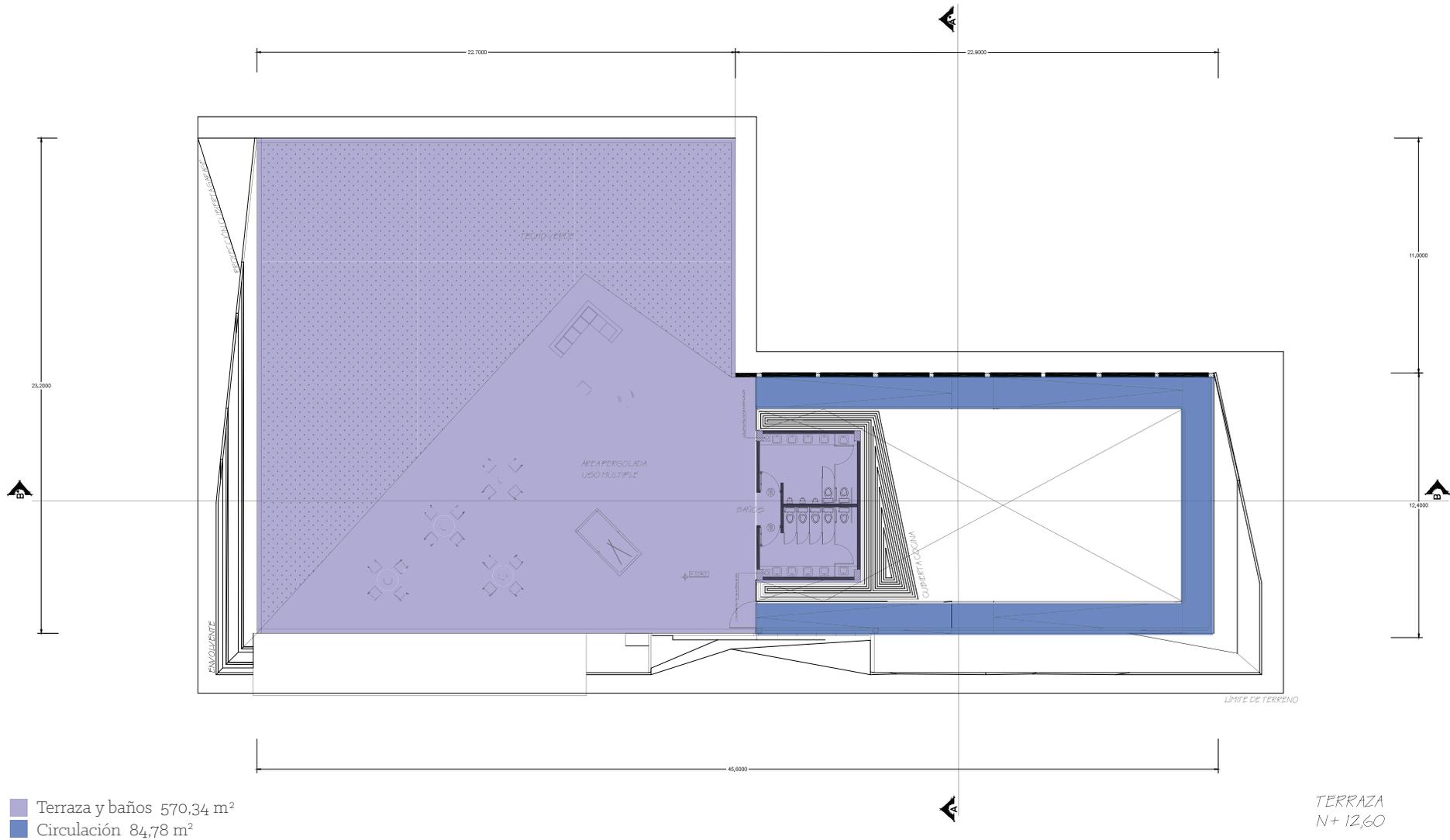
La primera planta alta del proyecto alberga a 150 usuarios mujeres distribuidas en tres dormitorios de 50 usuarios cada una. Cada dormitorio cuenta con 25 camas literas. Se accede a esta planta por medio de la rampa que inicia en la planta baja en el comedor comunal. En el pasillo de este piso se encuentran los casilleros y los baños para mujeres. El número de duchas y piezas sanitarias responden al número de usuarios de acuerdo a una normativa de refugios y albergues de la ciudad de Toronto (Toronto, 2015)



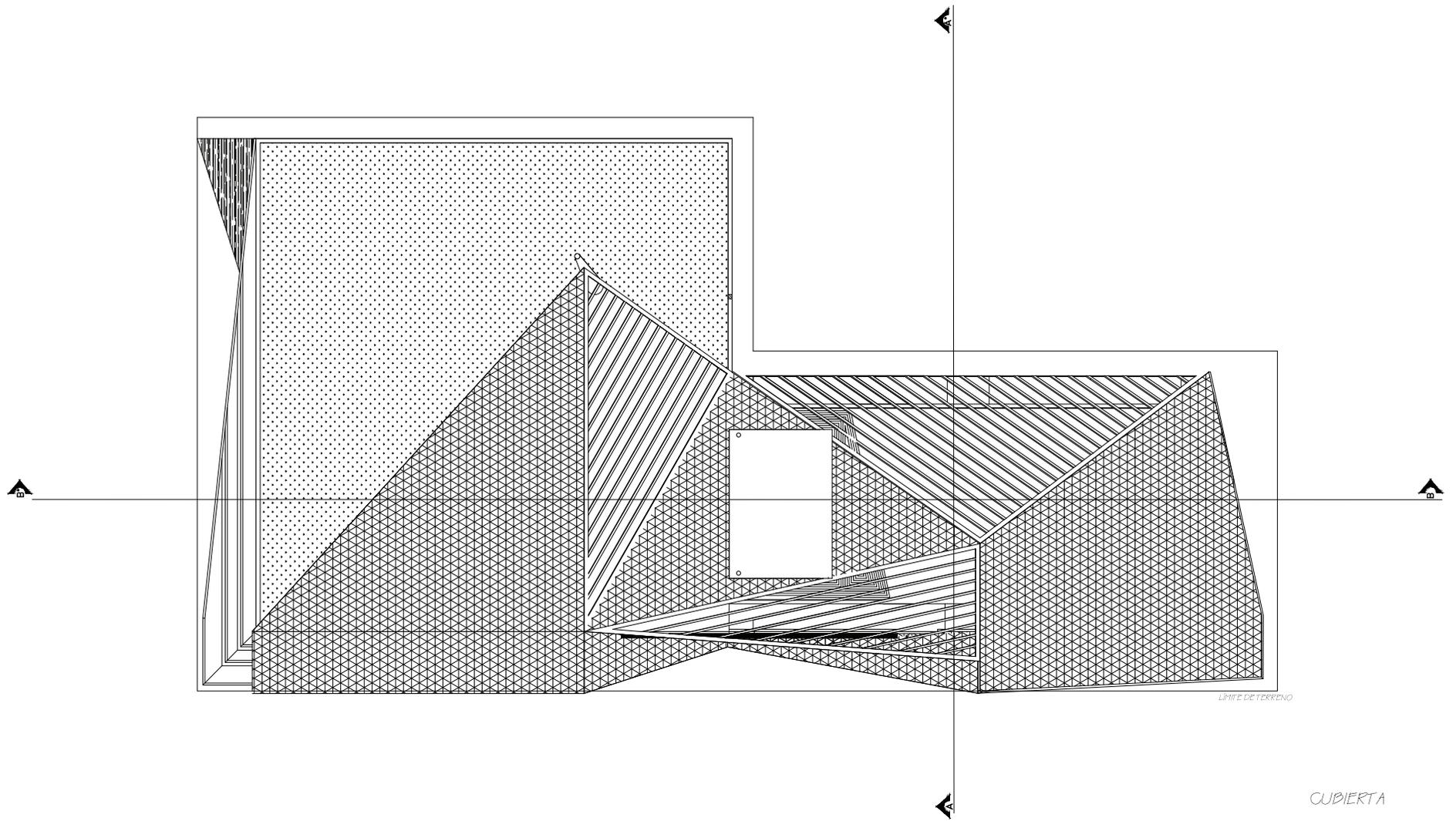
Al igual que en la planta anterior, la segunda planta alta del proyecto alberga a 150 usuarios en este caso hombres distribuidos en tres habitaciones de 50 usuarios cada una. Cada dormitorio cuenta con 25 camas literas. Se accede a esta planta por medio de la rampa que inicia en la primera planta alta. Con la misma distribución de la planta de mujeres, este piso tiene los casilleros y los baños para hombres y el número de duchas y piezas sanitarias responden a la misma normativa de refugios y albergues de la ciudad de Toronto (Toronto, 2015)

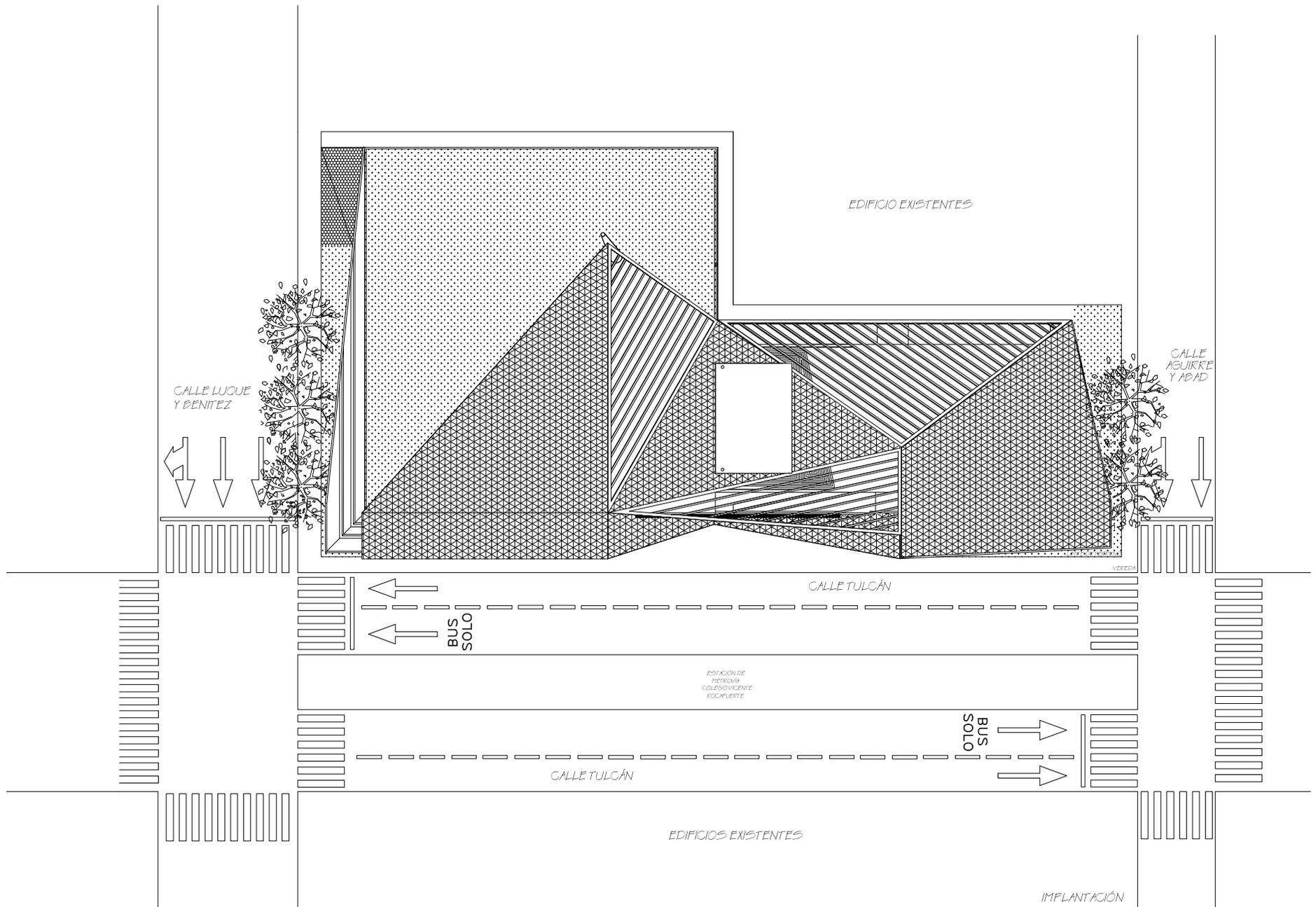


El último piso del proyecto está destinado a la terraza, todo el área de esta planta es accesible. La zona está dividida en un espacio de tapizante vegetal y otro espacio de área de uso múltiple con pérgola para brindar sombra. En este nivel del proyecto también se cuenta con baños, y se accede hasta aquí por medio de la rampa que parte desde la segunda planta alta.

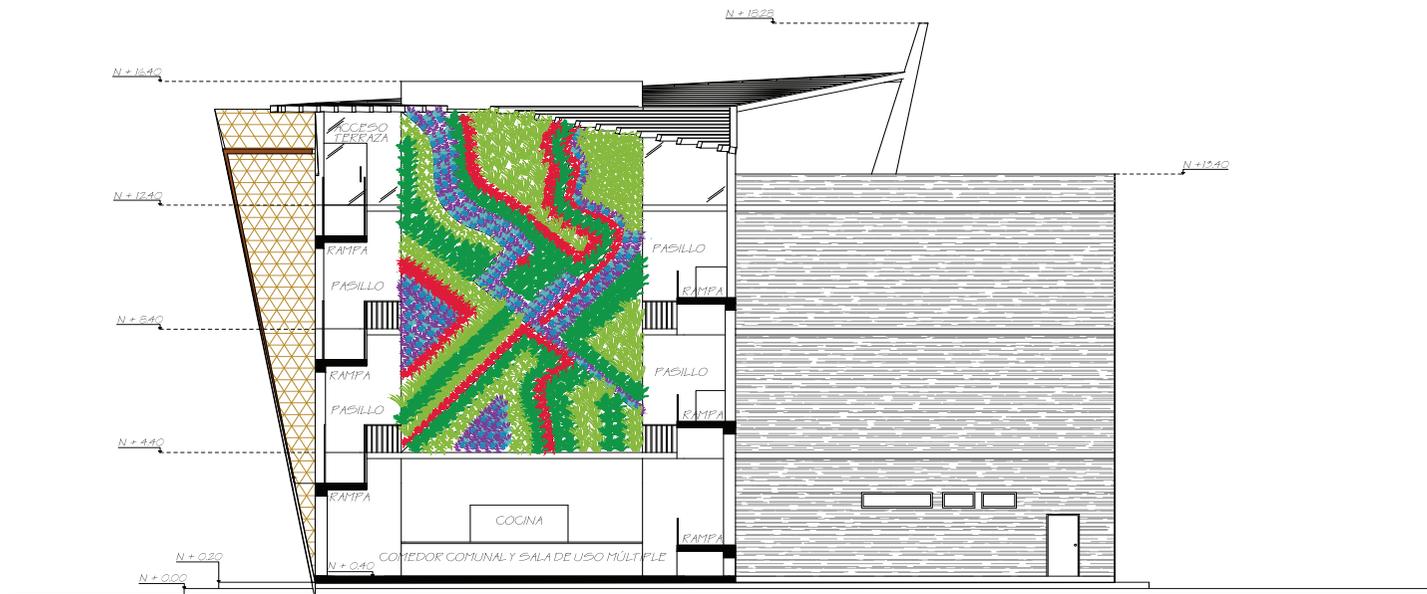


La cubierta de la edificación se define con geometrías triangulares que combinan el material de la envolvente del proyecto, cartón y papel, junto con cubiertas translúcidas de estructura metálica.

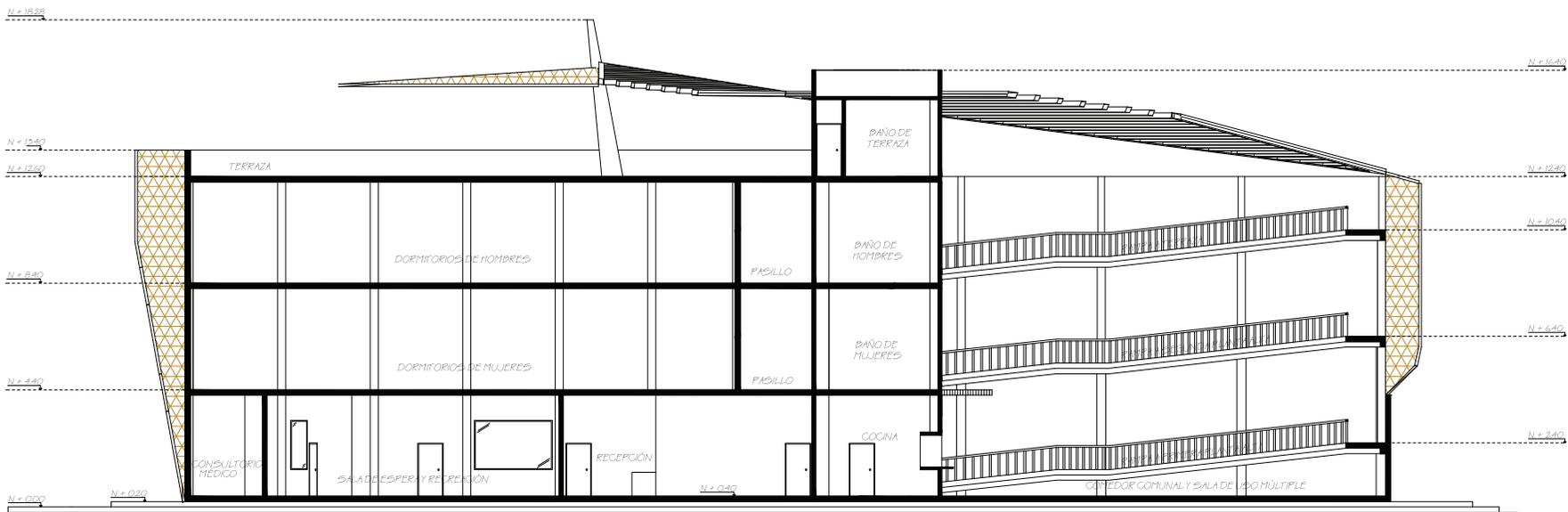




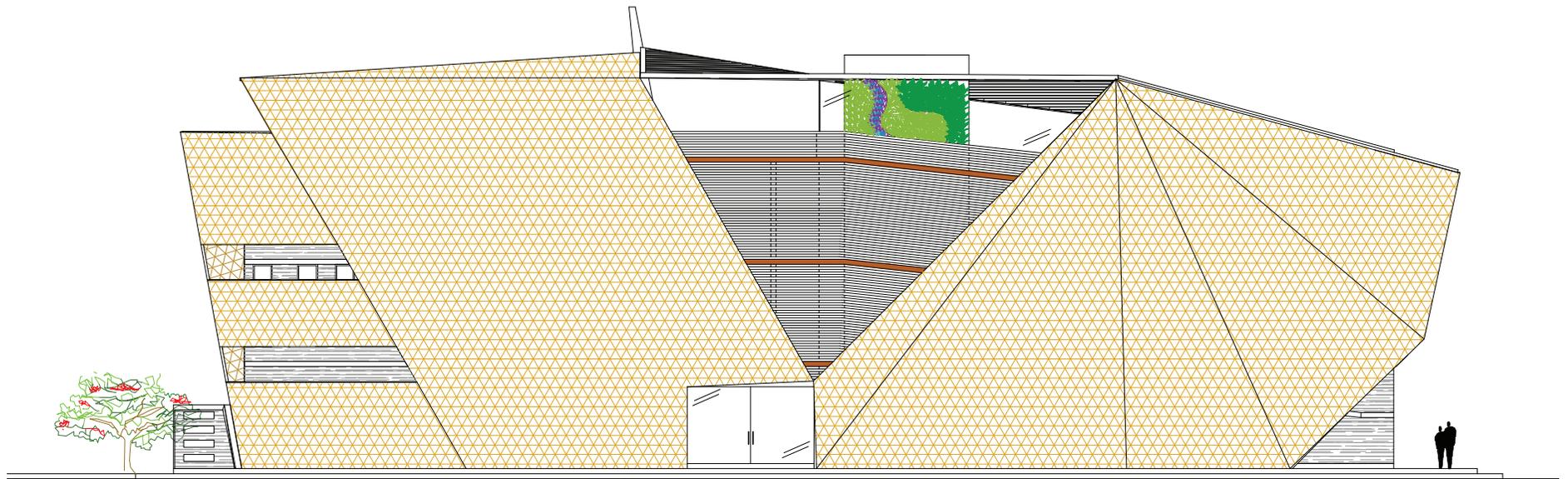
## 6.2 Cortes y Alzados



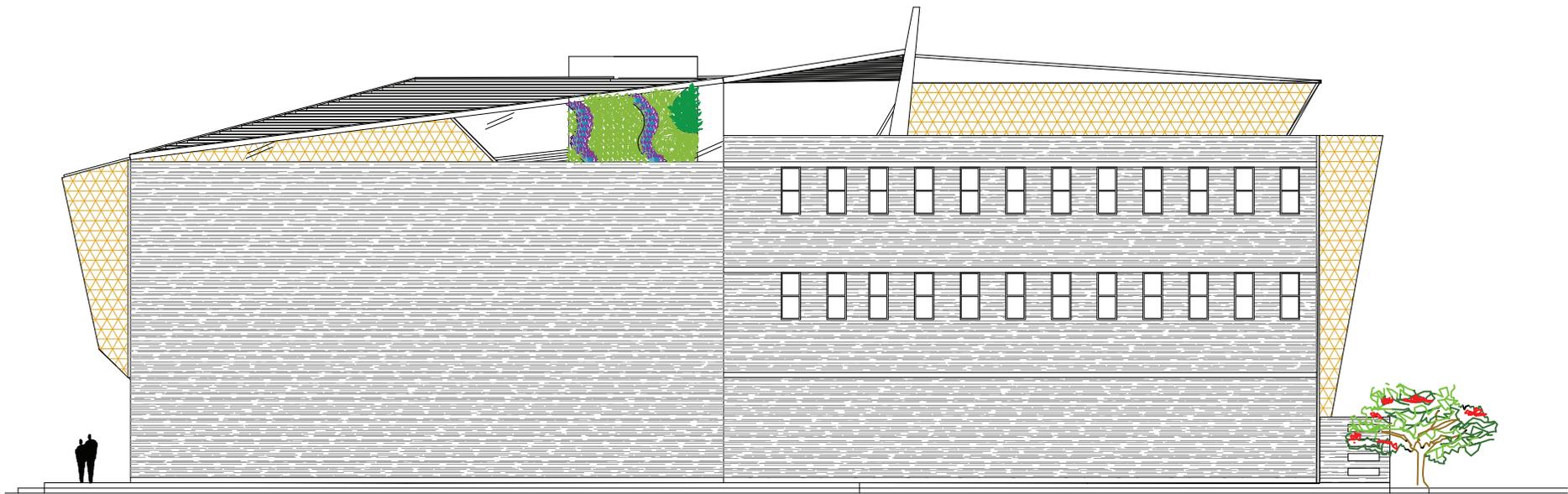
CORTE AA'



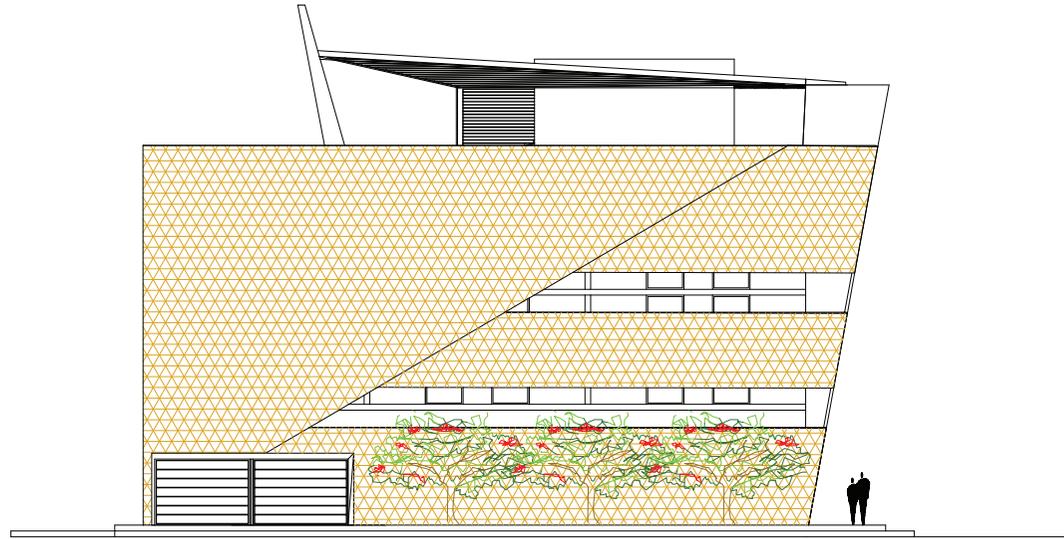
CORTE BB



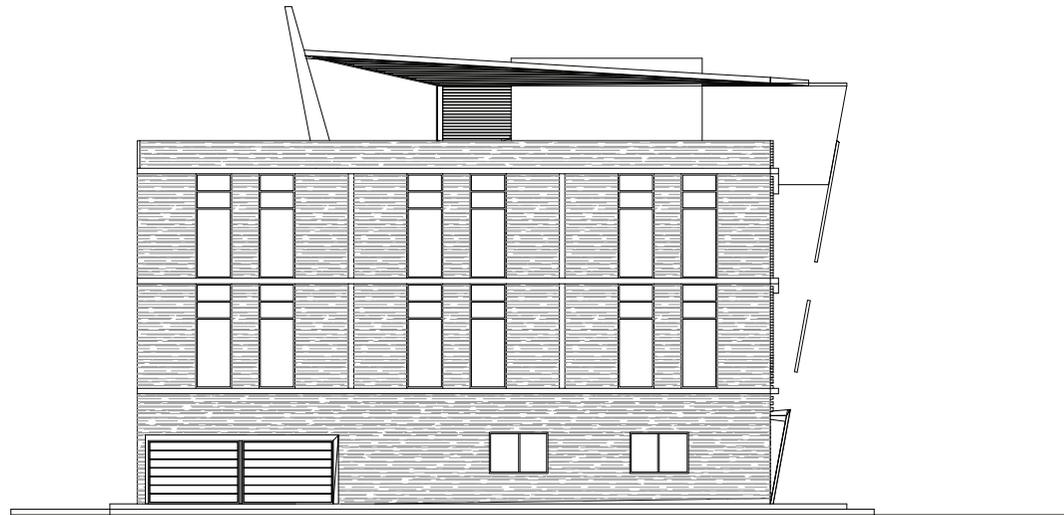
ALZADO FRONTAL  
CALLE TULCÁN



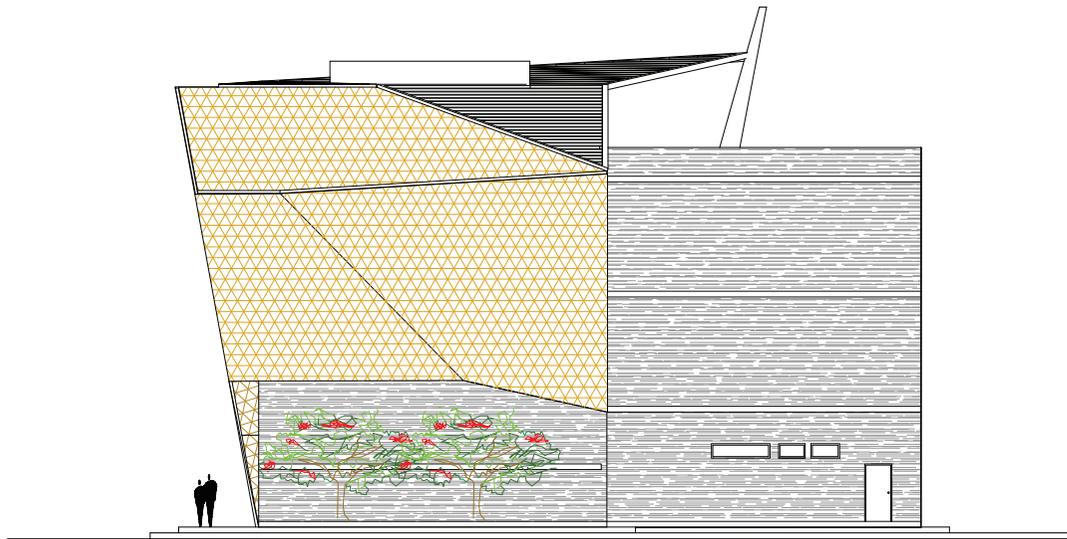
ALZADO POSTERIOR  
LÍMITE CON TERRENOS VECINOS



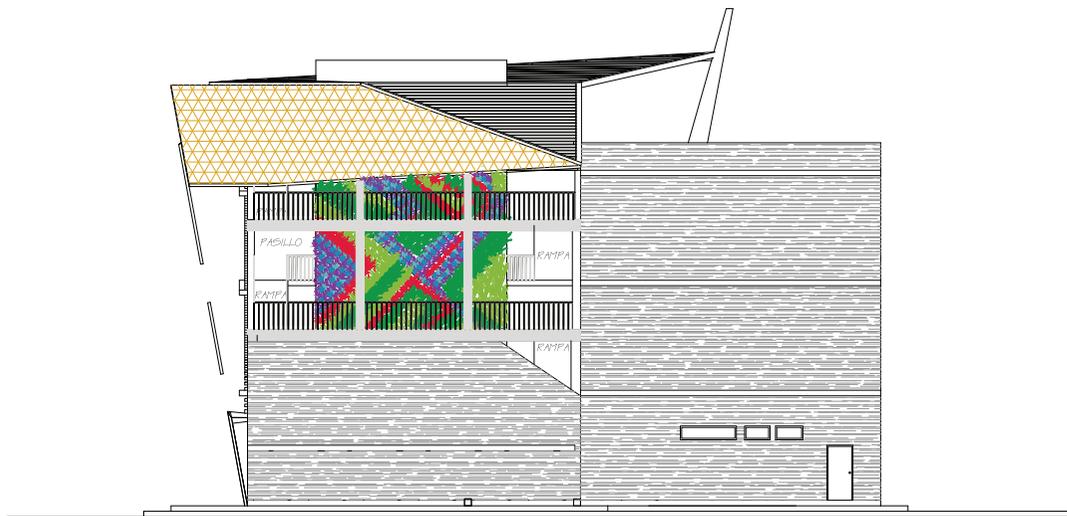
ALZADO LATERAL DERECHO  
CALLE LUQUEY BENÍTEZ



ALZADO LATERAL DERECHO SIN ENVOLVENTE

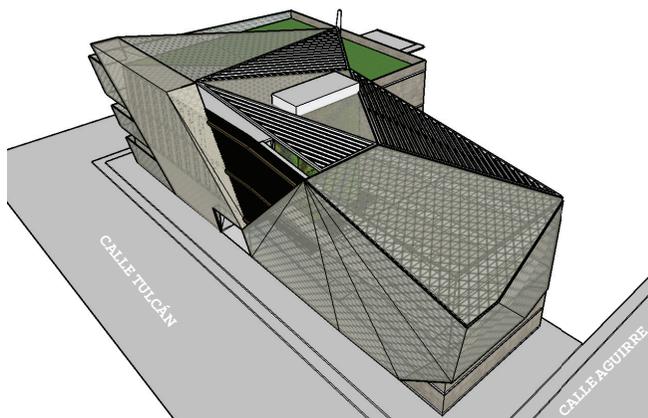
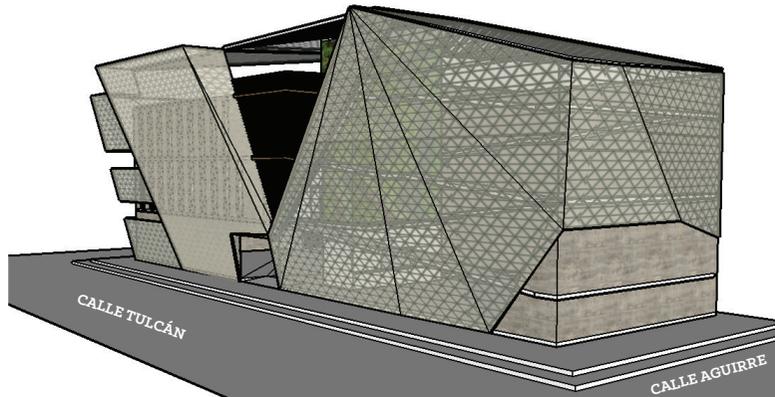
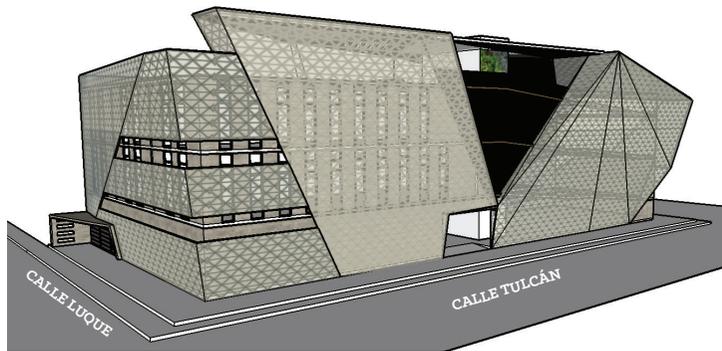


ALZADO LATERAL IZQUIERDO  
CALLE AGUIRRE Y ADAD

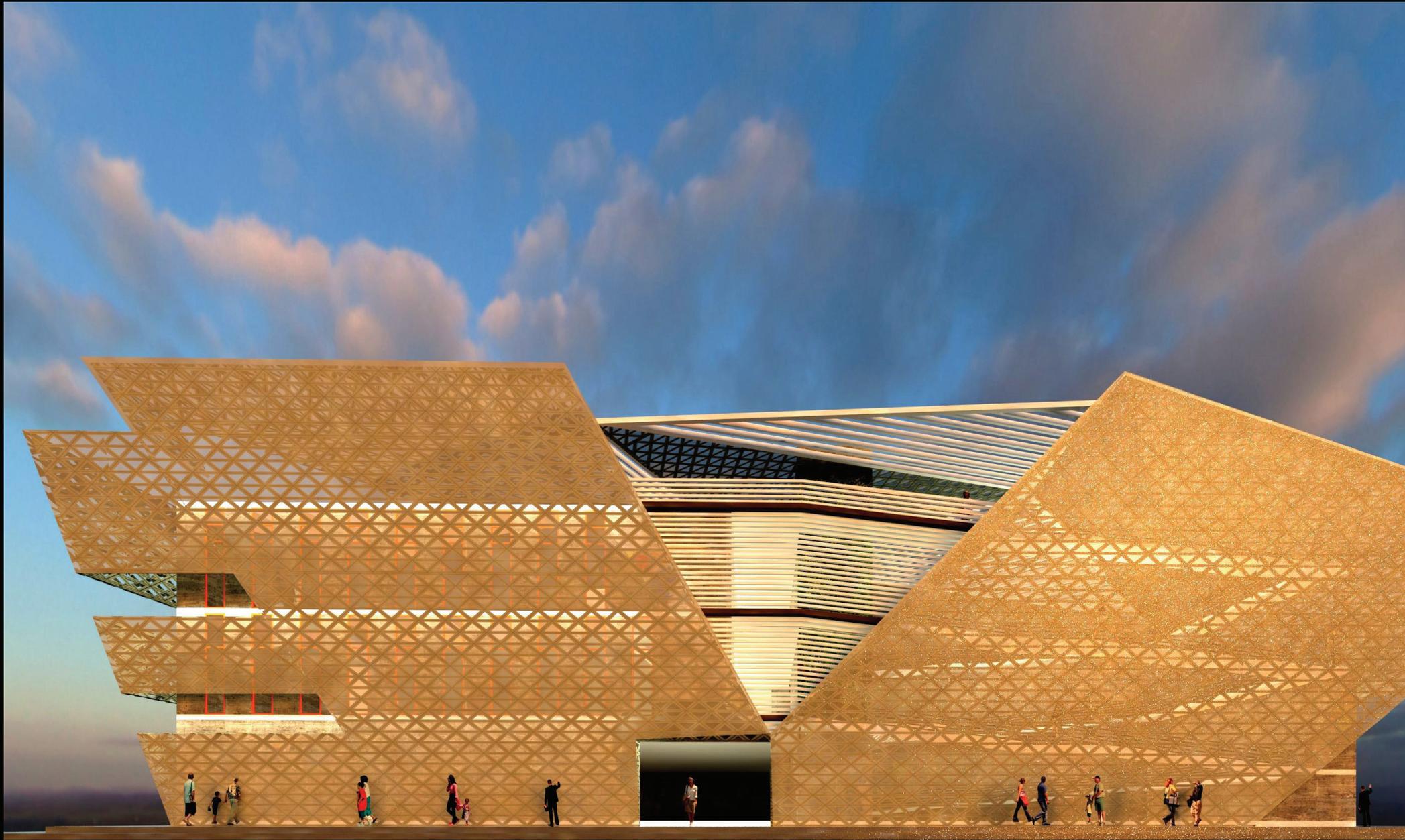


ALZADO LATERAL IZQUIERDO SIN ENVOLVENTE

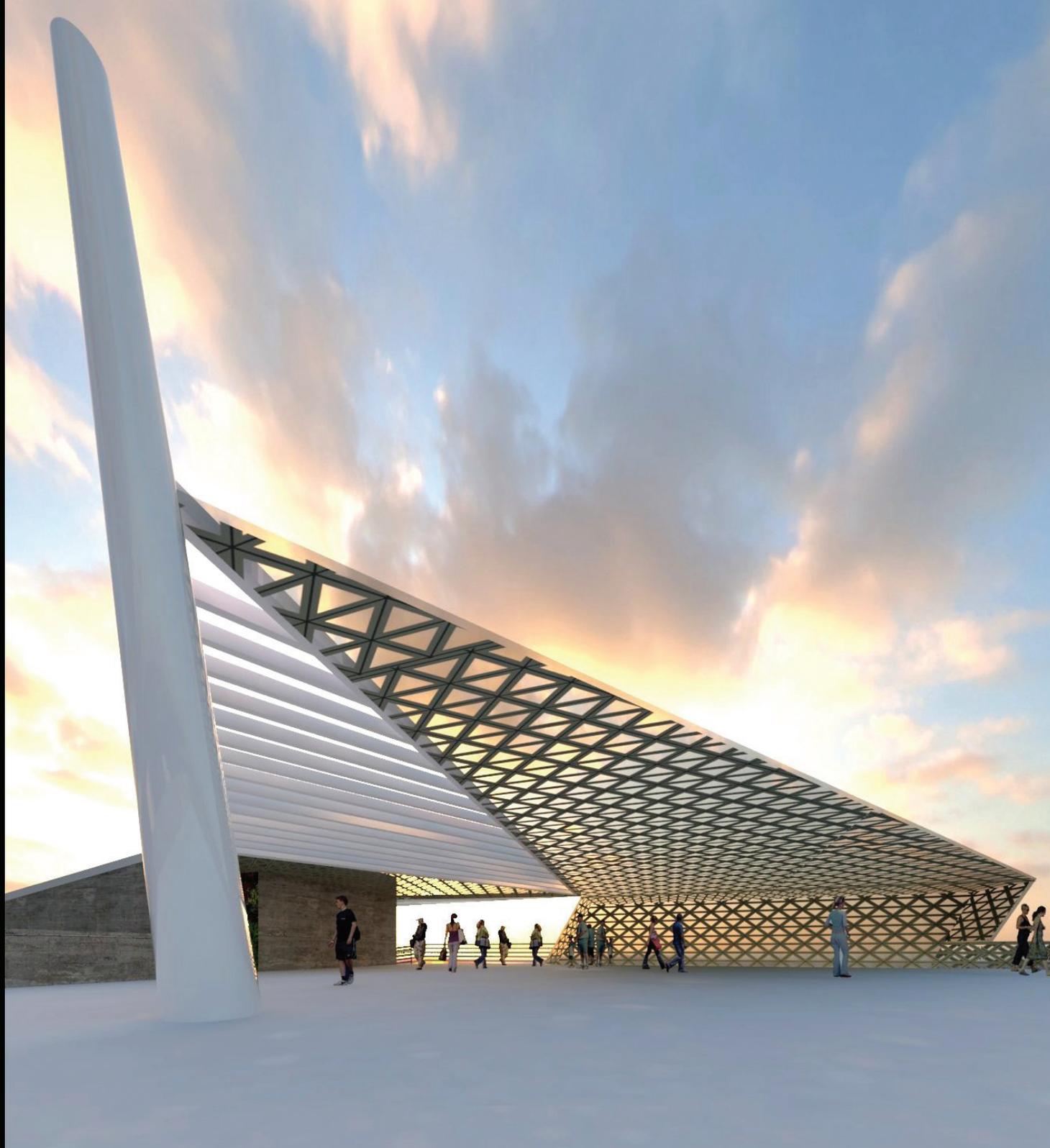
### 4.3 3D y Renders



El volumen final combina distintos materiales. Al interior, la edificación se construye con hormigón armado y su envolvente consiste de tubos de cartón y una membrana de papel. La cubierta combina el material de la envolvente con estructuras metálicas. Las áreas verdes se ubican en la terraza accesible y en los jardines verticales del volumen interior que contiene la cocina y los baños.



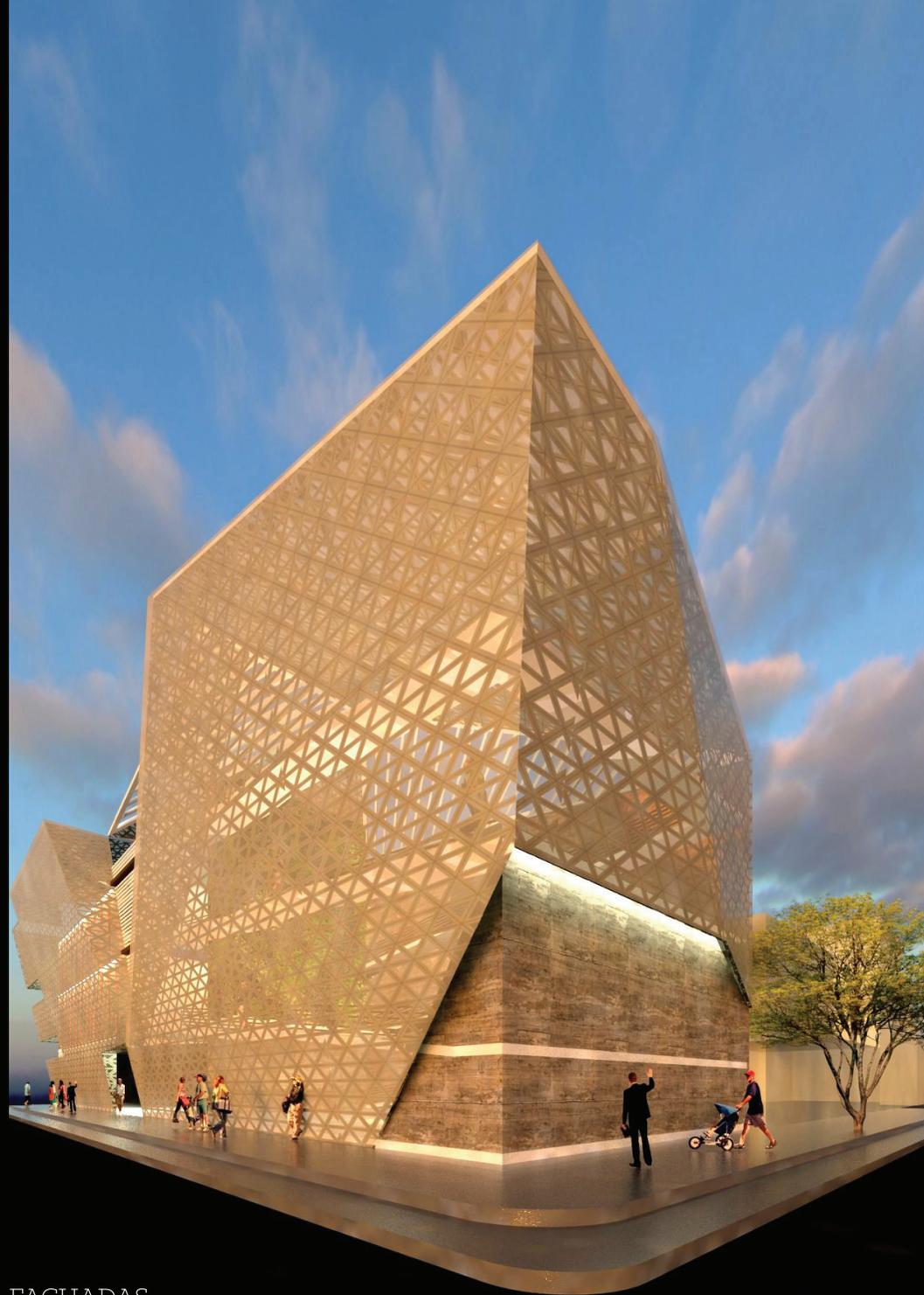
FACHADA FRONTAL  
Calle Tulcán



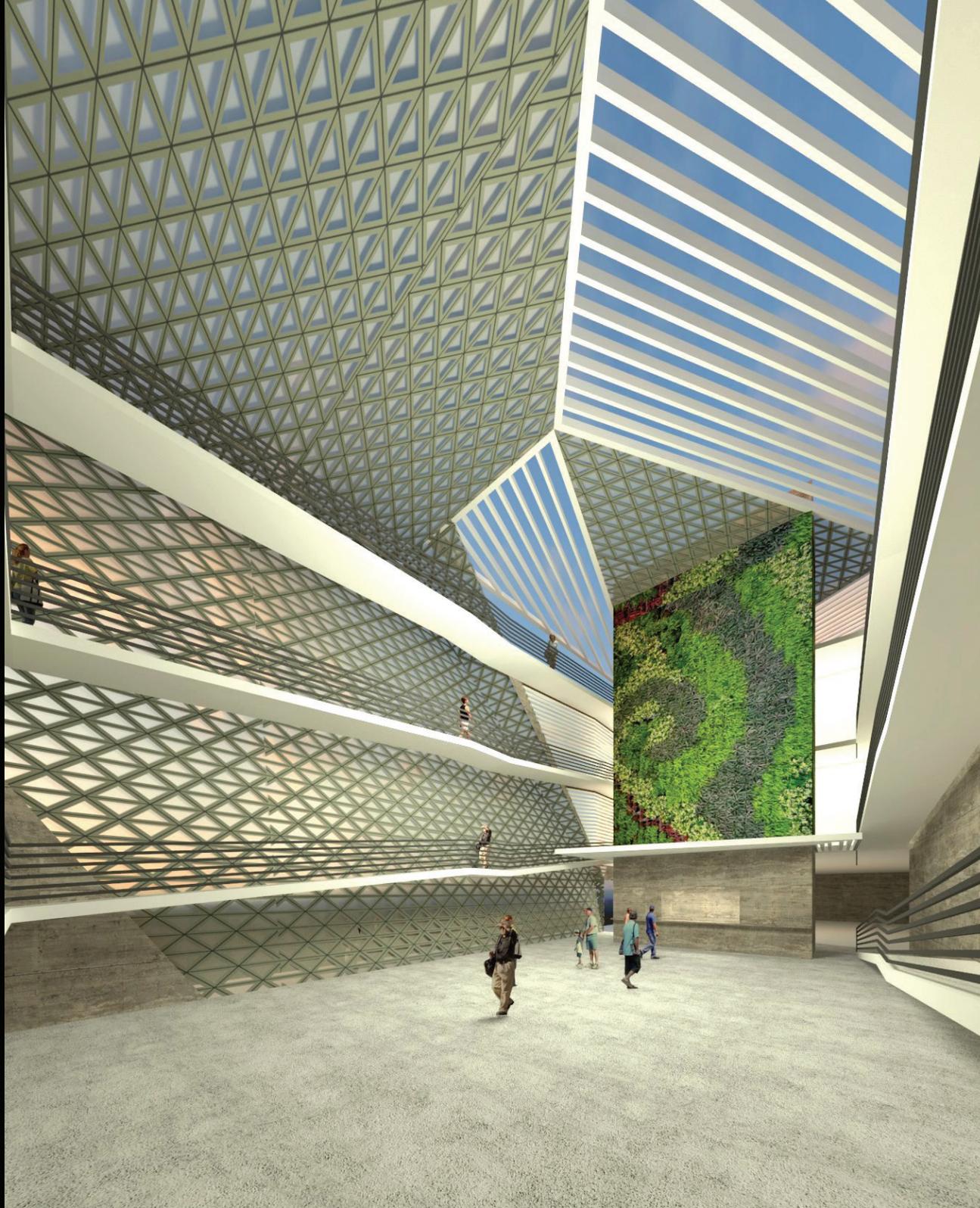
TERRAZA  
Pérgola



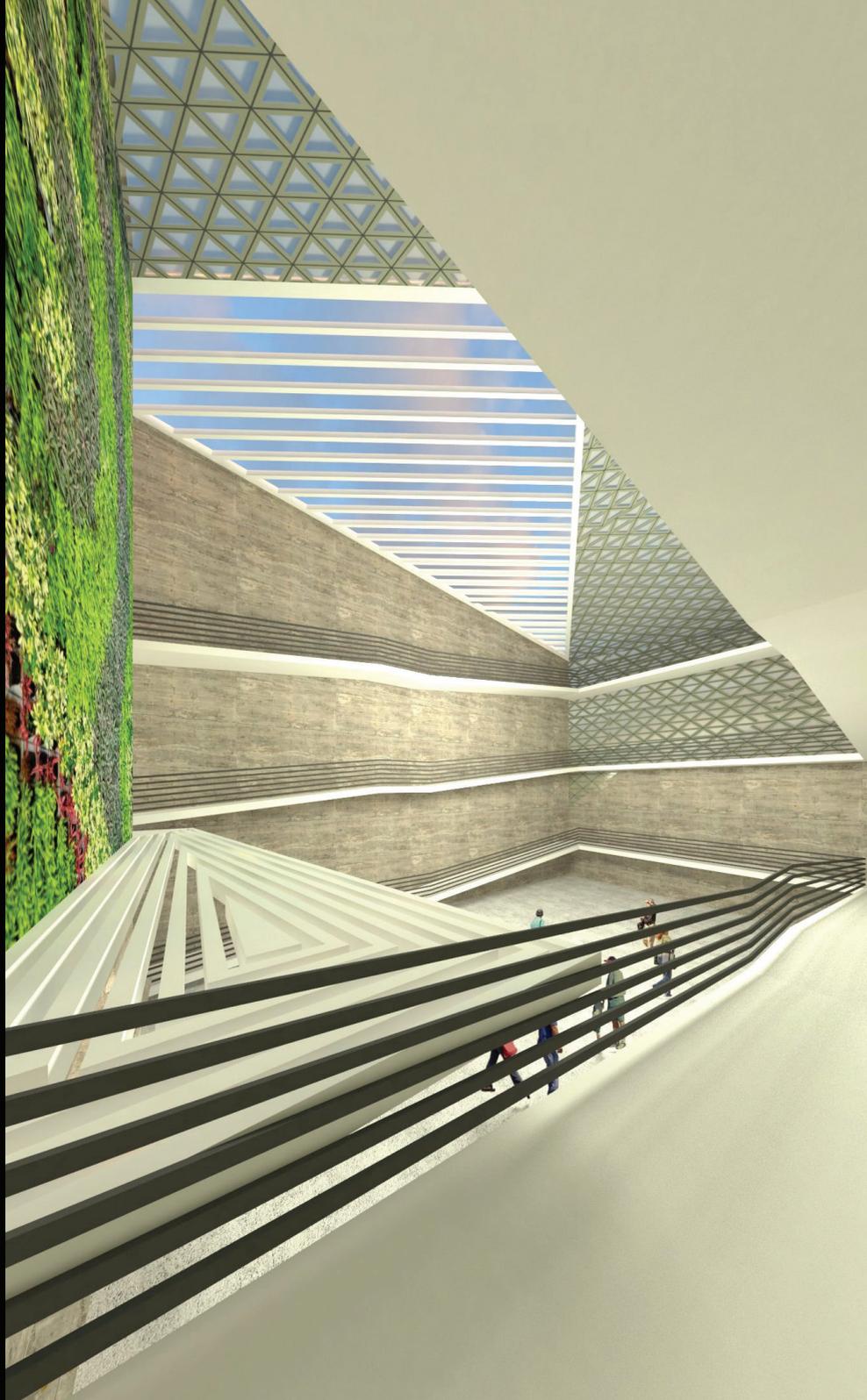
FACHADAS  
Esquina calles: Luque y Tulcán



FACHADAS  
Esquina calles: Tulcán y Aguirre



VISTA INTERIOR  
Comedor Comunal



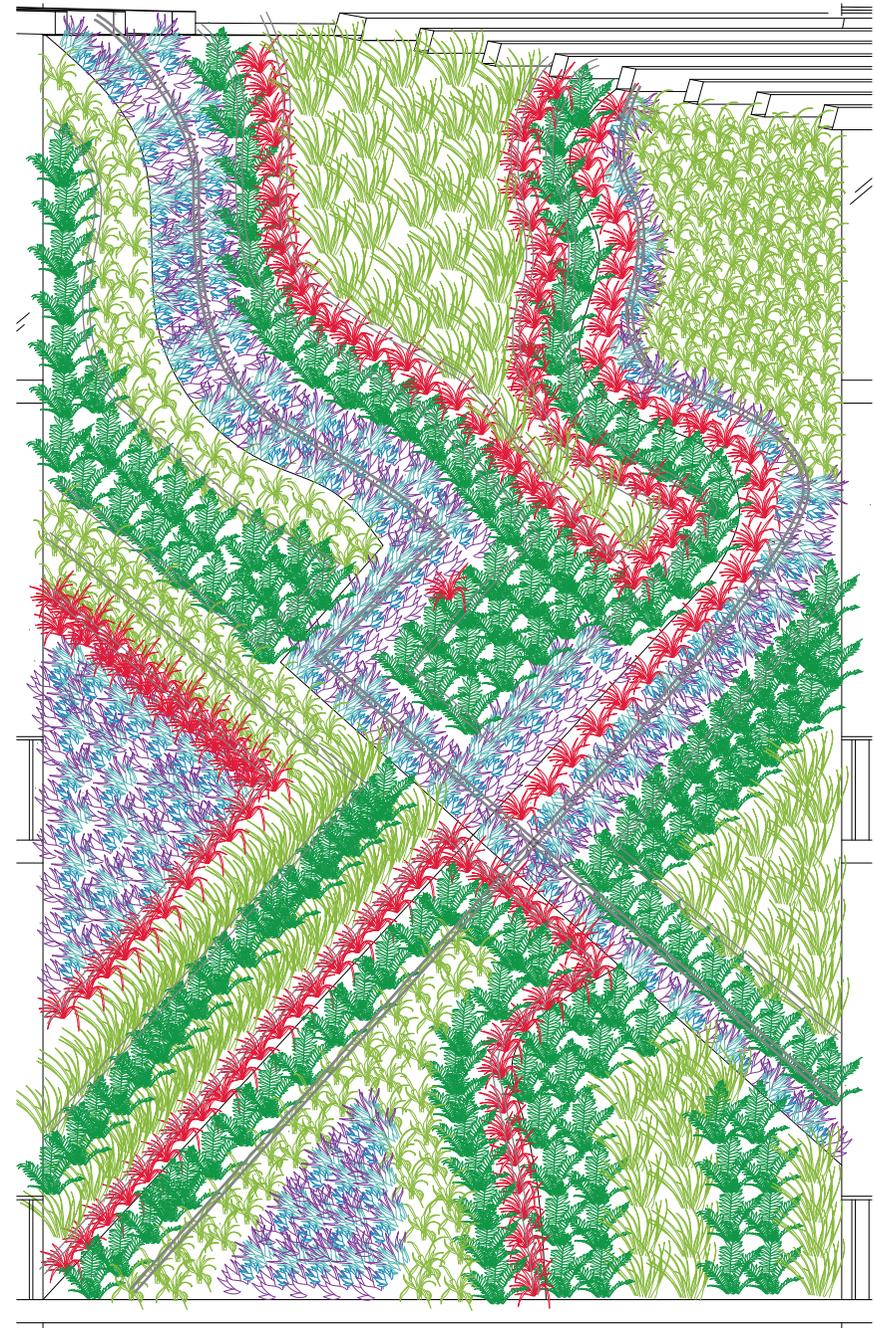
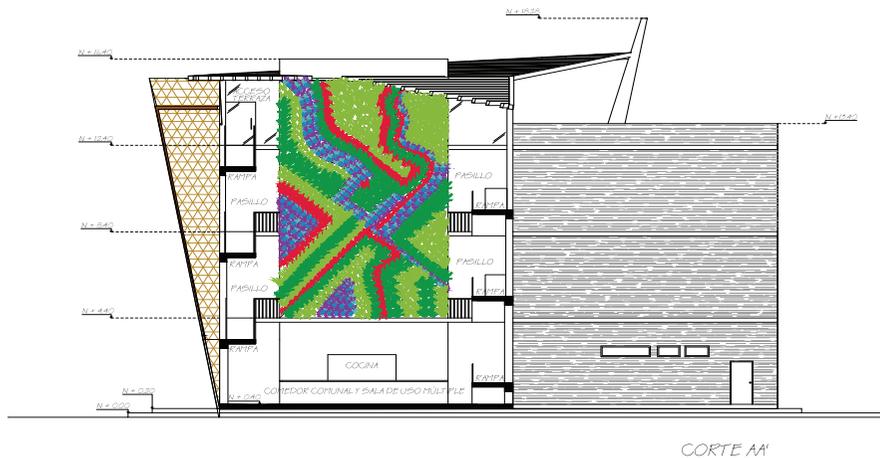
VISTA INTERIOR  
Hacia el comedor comunal  
desde la rampa de la primera  
planta alta.

## 4.4 Detalles arquitectónicos y constructivos

### JARDÍN VERTICAL

El diseño del jardín vertical se origina del análisis de movilidad y transporte. Para diseñar la disposición de las plantas se utilizaron como guía las líneas que generan las rutas del servicio público Metrovía sobre la malla urbana.

Se toman en cuenta las líneas dentro del radio de acción de la ubicación del proyecto, tomando como punto importante la estación “Colegio Vicente Rocafierte” que se encuentra ubicada frente al proyecto. Las líneas responden a los recorridos de las tres troncales del servicio de autobuses.



Alzado de jardín vertical

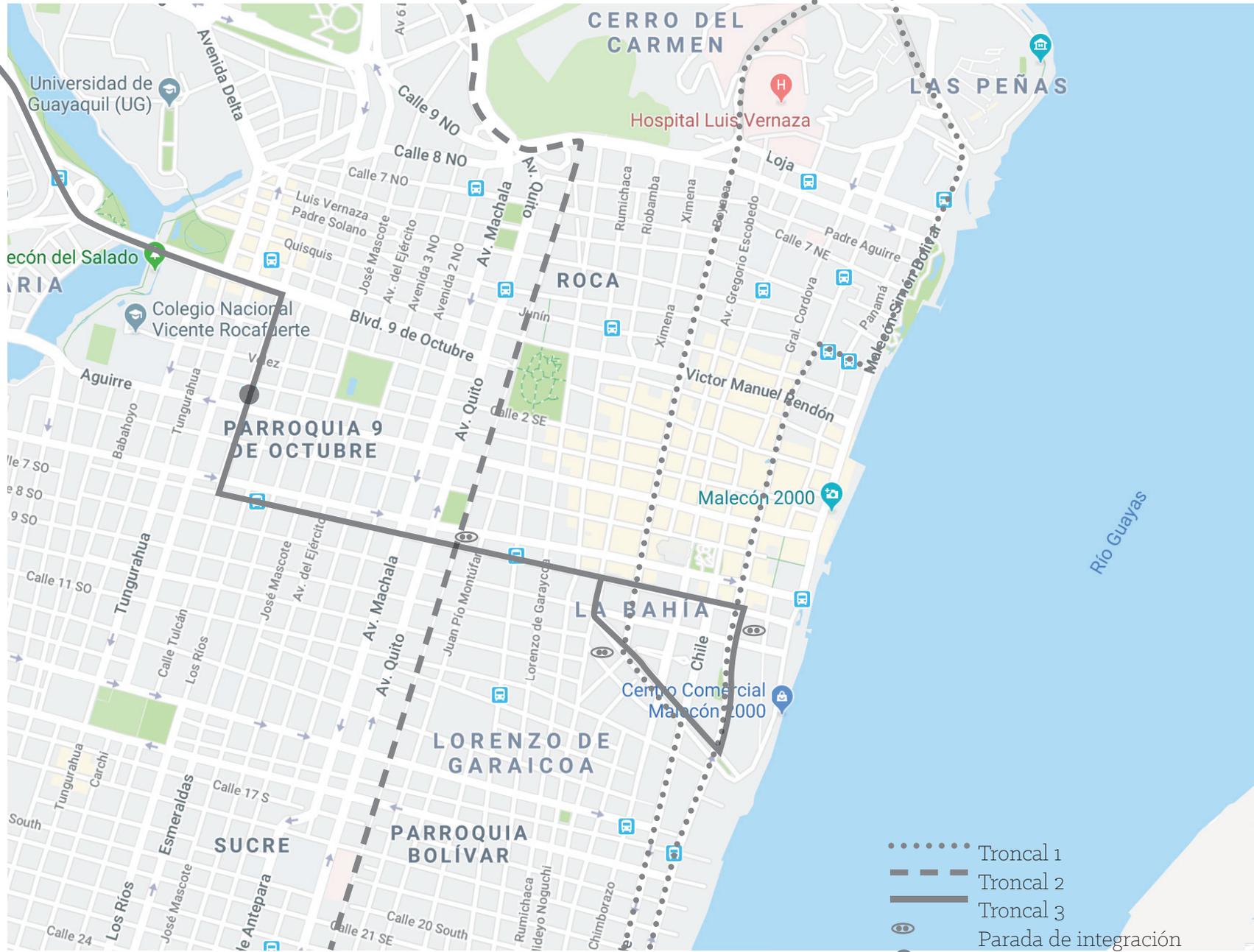


FIG #18: Plano de la Ciudad de Guayaquil  
Fuente: www.googlemaps.com

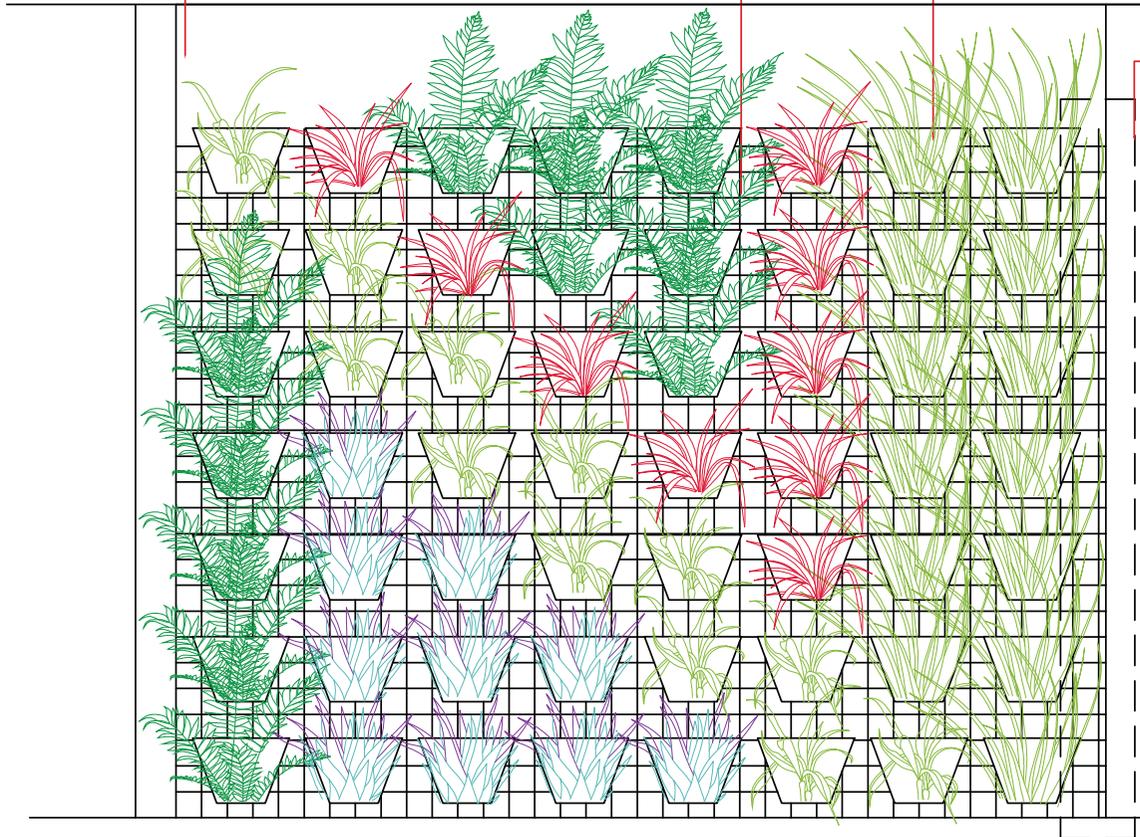
- ..... Troncal 1
- - - - Troncal 2
- Troncal 3
- 👁 Parada de integración
- Parada frente al terreno del proyecto

PARED IMPERMEABILIZADA  
CON MANTA ASFÁLTICA

PARRILLA FIJADA  
SOBRE PARED

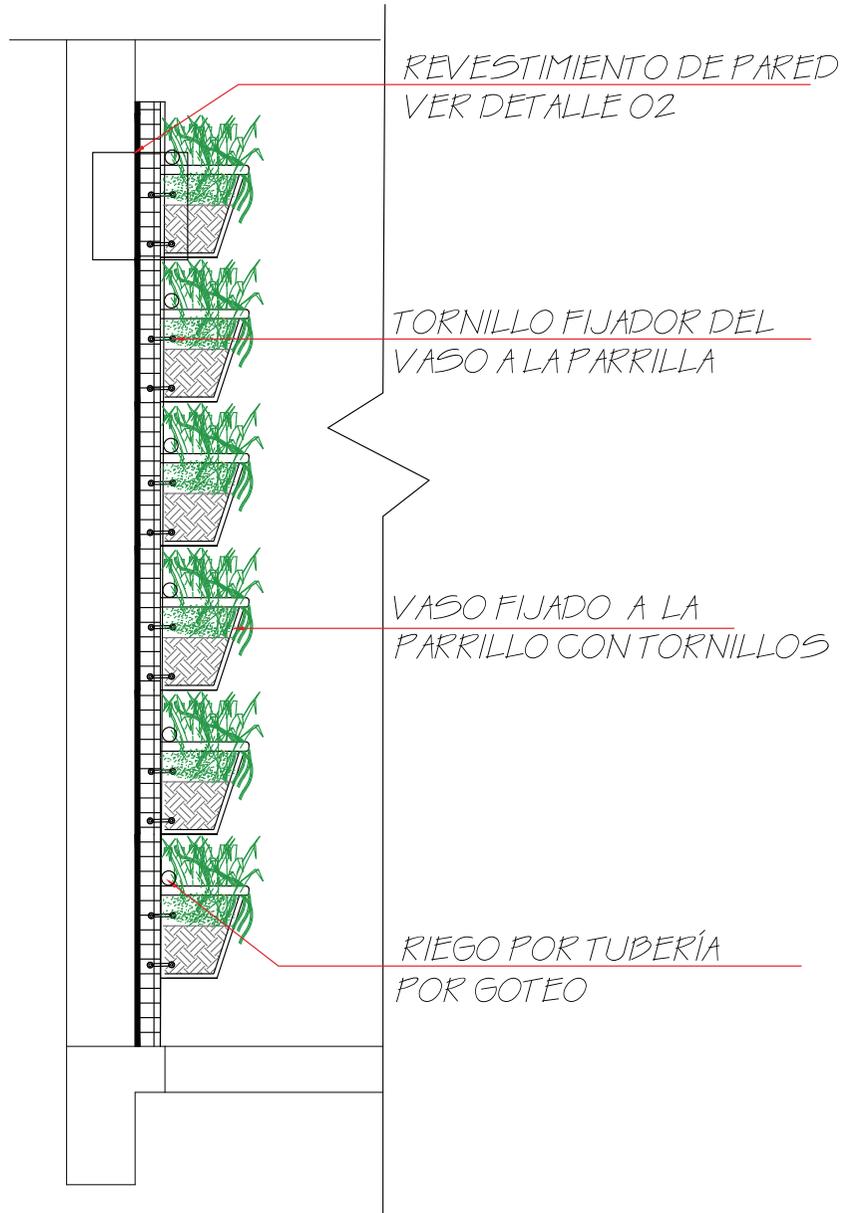
VASOS CON PLANTAS  
FIJADOS A PARRILLA

VER DETALLE 01



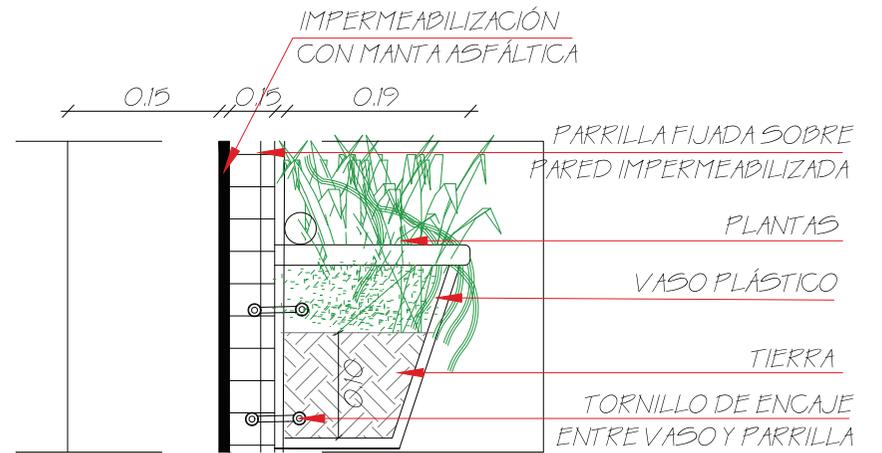
SEGMENTO DE ALZADO

### DETALLE DE JARDÍN 01



DETALLE 01 - JARDÍN VERTICAL EN CORTE

### DETALLE DE JARDÍN 02



DETALLE 02 - PARED IMPERMEABILIZADA

## MEMBRANA ENVOLVENTE

La membrana envolvente del proyecto está inspirada en la obra del arquitecto japonés Shigeru Ban "Pabellón de Japón 2000". Esta fue una estructura itinerante diseñada con tubos de cartón y una membrana de papel.



FOTO #29: Pabellón de Japón 2000, Arq. Shigeru Ban  
Fuente: cardboard.es, 2018

La estructura consiste en tubos de cartón impermeabilizados con poliuretano unidos entre si con cintas de poliéster.

Las estructura está protegida por una membrana de papel que permite el acceso de luz natural a la edificación. La membrana de papel requiere una lámina de PVC y una de poliuretano para su durabilidad y seguridad contra incendios.

Su vida útil excede los 10 años, incluso en climas tropicales o de cuatro estaciones. De acuerdo a lo investigado la estructura instalada por más tiempo corresponde a la de la actual iglesia de papel de Taiwán, diseñada por Shigeru Ban. Este edificio de cartón fue construido inicialmente para la ciudad de Kobe luego del terremoto de 1995. Luego de 10 años fue desmontada para llevarla a Taiwán como ayuda humanitaria por el terremoto que sufrió el país en el 2010. La iglesia sigue en pie hasta la fecha. Otro caso fue la oficina del arquitecto en París, montada sobre el Centro Pompidou de París mientras construía el Centro Pompidou de Metz. La oficina se mantuvo por 6 años hasta la culminación del proyecto.



FOTO #30: Exterior del Pabellón de Japón 2000, Arq. Shigeru Ban

FOTO #31: Interior del Pabellón de Japón 2000, Arq. Shigeru Ban

Fuente: cardboard.es, 2018

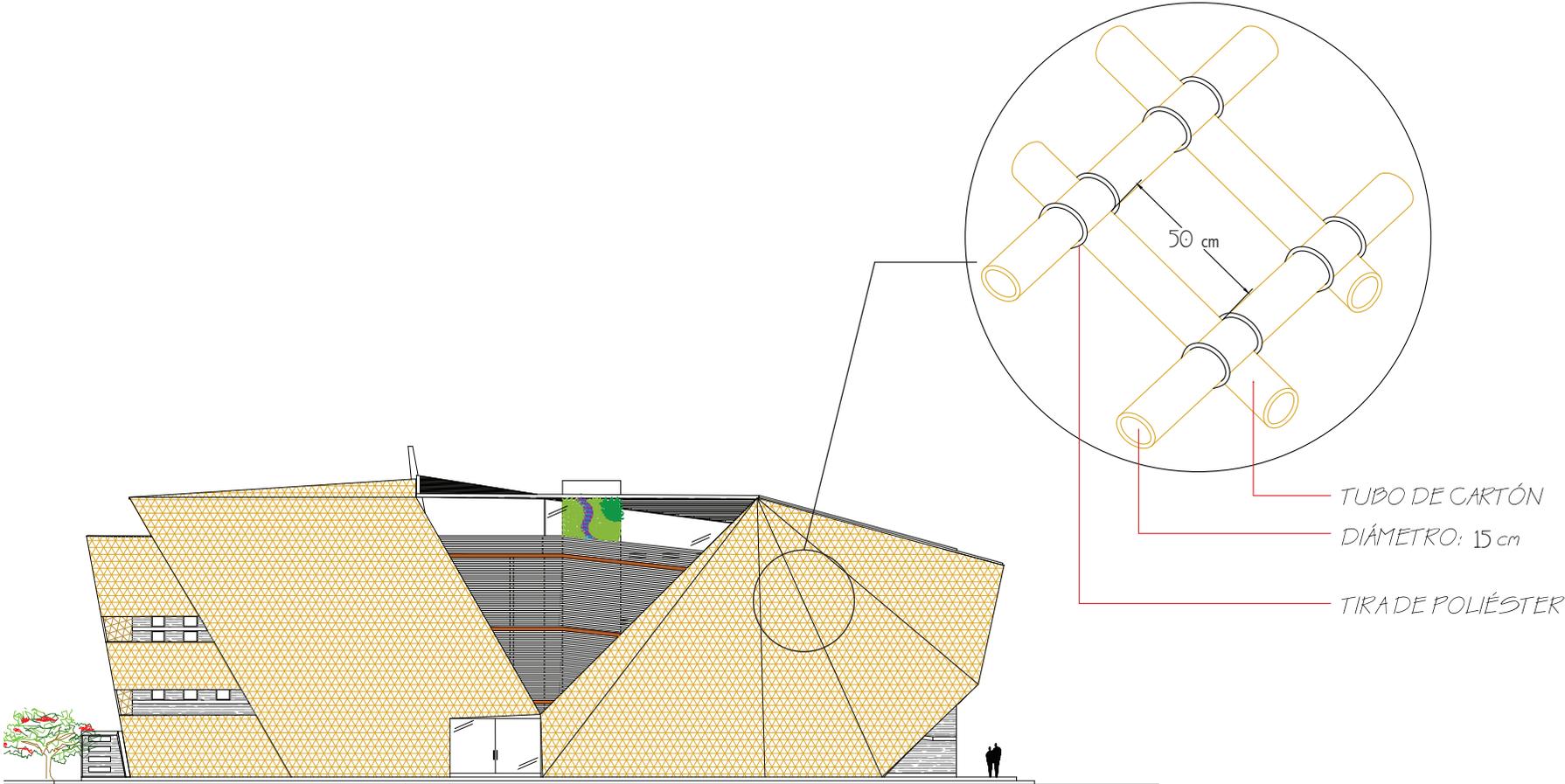


FOTO #32: Pabellón de Japón 2000, Arq. Shigeru Ban  
Fuente: cardboard.es, 2018



FOTO #33: Tubos de cartón.  
Fuente: www.cartonajespastor.eu, 2018

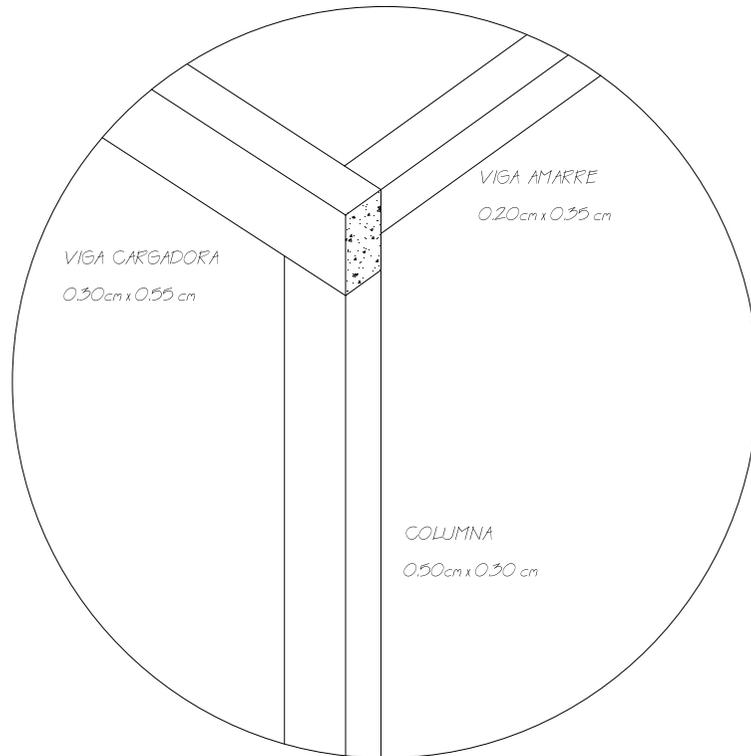
DETALLE ESTRUCTURA DE CARTÓN



ALZADO FRONTAL  
CALLE TULCÁN

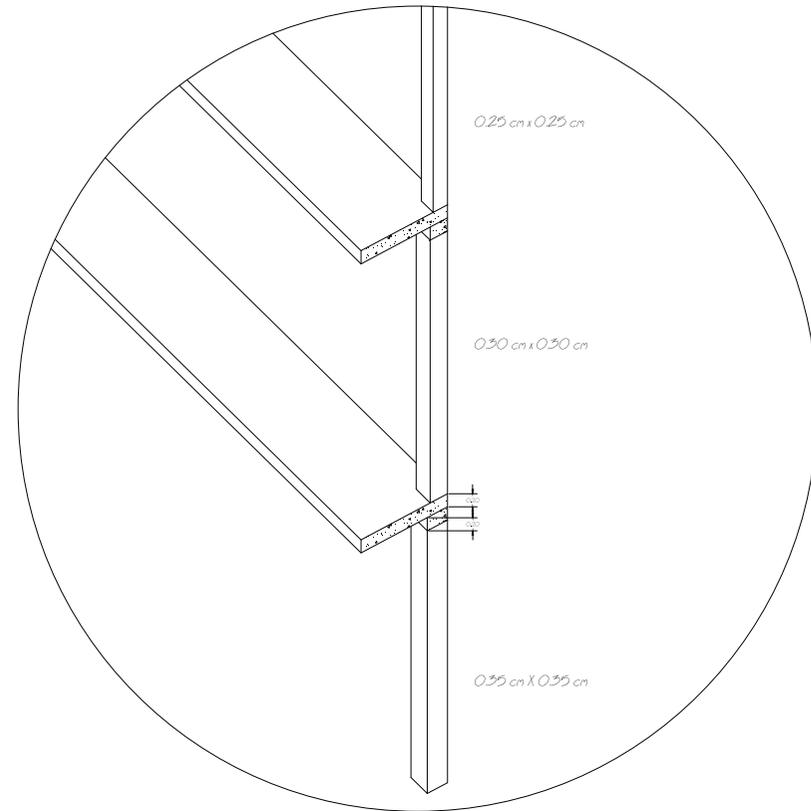
## DETALLES CONSTRUCTIVOS

### DETALLE CONSTRUCTIVO 01



DETALLE 01  
COLUMNAS Y VIGAS

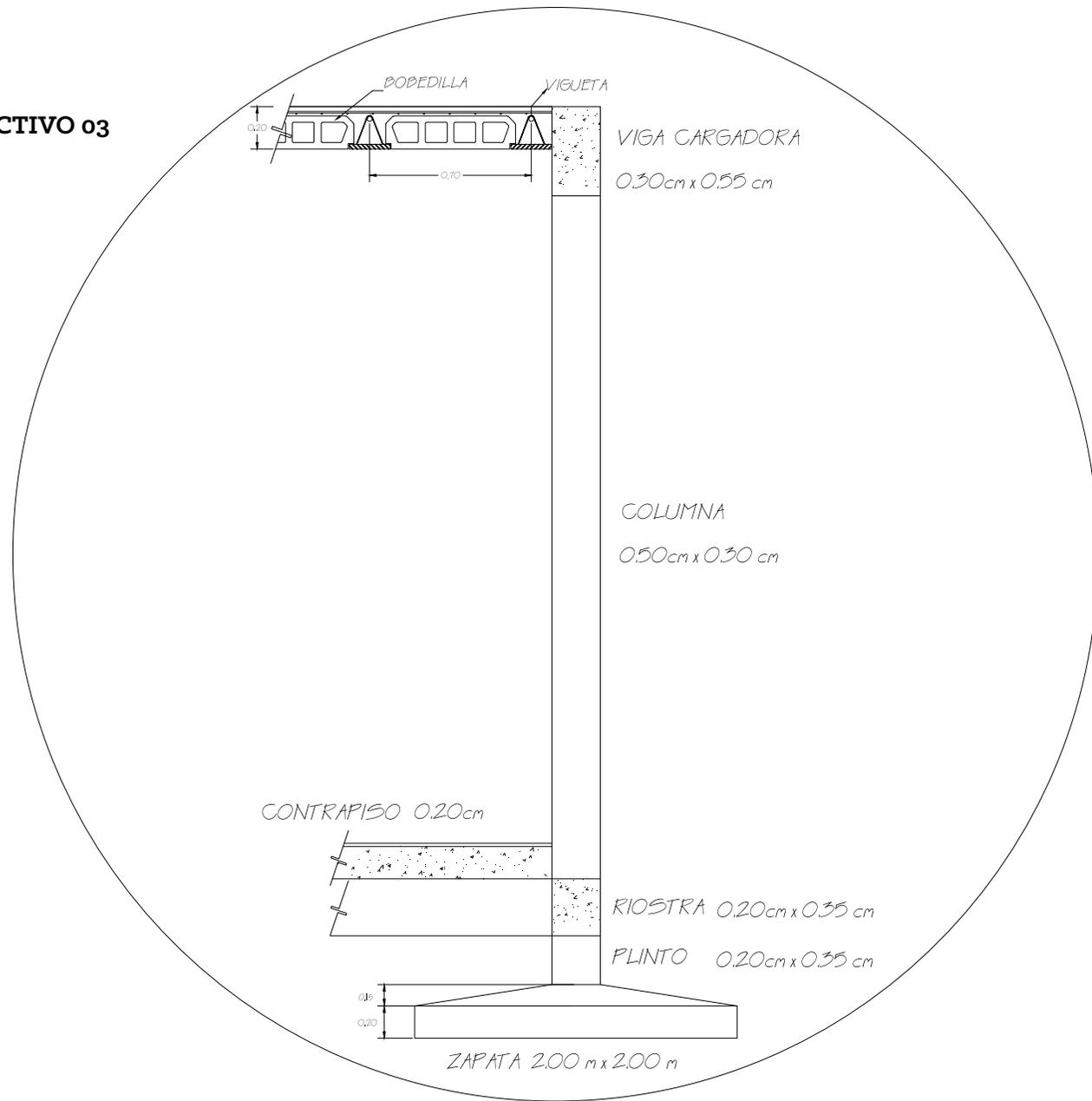
### DETALLE CONSTRUCTIVO 02



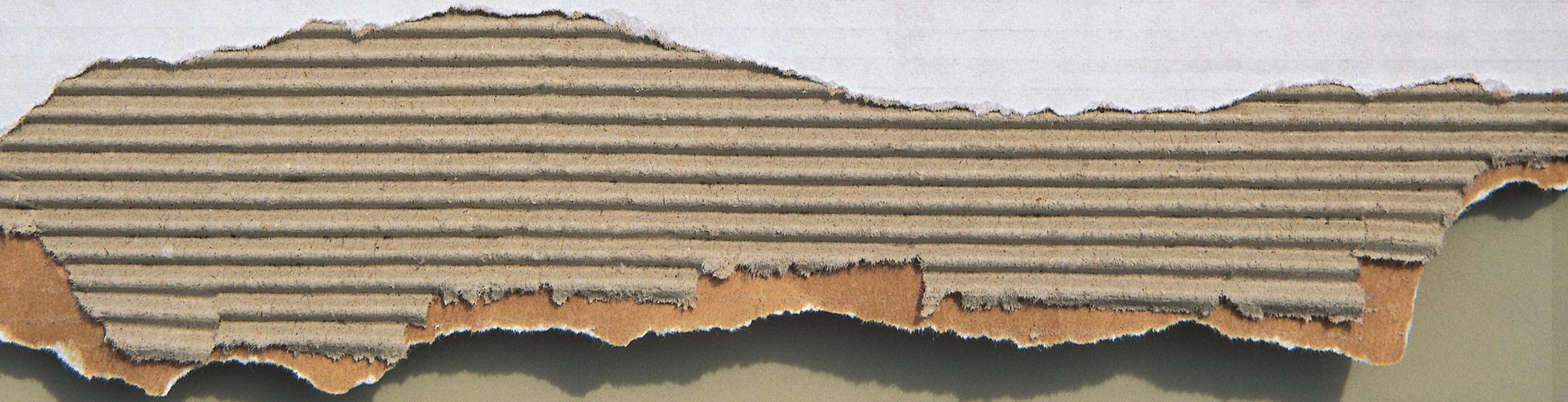
DETALLE 02  
COLUMNAS Y CORTE DE RAMPA

DETALLE 03  
CORTE LOSA FERTY PLINTO

DETALLE CONSTRUCTIVO 03



## 5. MEMORIA TÉCNICA-DESCRIPTIVA



## MEMORIA TÉCNICA-DESCRIPTIVA

- La planta baja será destinada a los servicios del refugio. Habrá un acceso peatonal para el público por la calle Túlcan, otro acceso para el personal administrativo por el garage ubicado sobre la calle Luque. También habrá acceso directo desde la recepción a la lavandería pública, al comedor comunal/sala de uso múltiple y a la sala de espera/recreación. La cocina se encontrará junto al comedor y será abierta con barra para servicio. Se contará con acceso a oficinas administrativas, sala de descanso del personal y consultorios médicos desde la sala de espera/recreación. Las oficinas administrativas tendrán una oficina cerrada para el director y cuatro cubículos abiertos para administradores y trabajadores sociales. En el área de oficinas administrativas se encontrarán las bodegas de limpieza, donaciones y ropa blanca y los baños con acceso a discapacitados.

-La primera planta será destinada a

los tres dormitorios de mujeres con una capacidad de 150 mujeres en total. Contará con baños y duchas con acceso a discapacitados y una zona de casilleros. Se accederá a la primera planta por medio de una rampa que inicia en el comedor comunal.

-La segunda planta será destinada a los tres dormitorios de hombres con una capacidad de 150 hombres en total. Contará con baños y duchas con acceso a discapacitados y una zona de casilleros. Se accede a la segunda planta por medio de una rampa que inicia en la primera planta.

-La terraza será destinada a actividades múltiples al aire libre. Contará con baños con acceso a discapacitados. Tendrá una pérgola para dar sombra.

-La circulación vertical será diseñada por medio de rampas que giran entorno al volumen de triple altura donde se ubica el comedor comunal en la

planta baja.

-La cocina y los baños de la primera planta, segunda planta y terraza se encontrarán uno sobre otro en una torre de servicios la cual tiene un jardín vertical. La ventilación de estos espacios se hace por medio de ductos que salen hasta el final de la torre.

-El sistema constructivo del volumen con hormigón armado y paredes de mampostería.

- La estructura de la membrana envolvente del edificio será diseñada con tubos de cartón impermeabilizados unidos por medio de cinta de poliéster cubierta con una membrana de papel que permite el ingreso de luz natural y está protegida con una lámina de PVC y una de poliuretano para seguridad contra incendios.

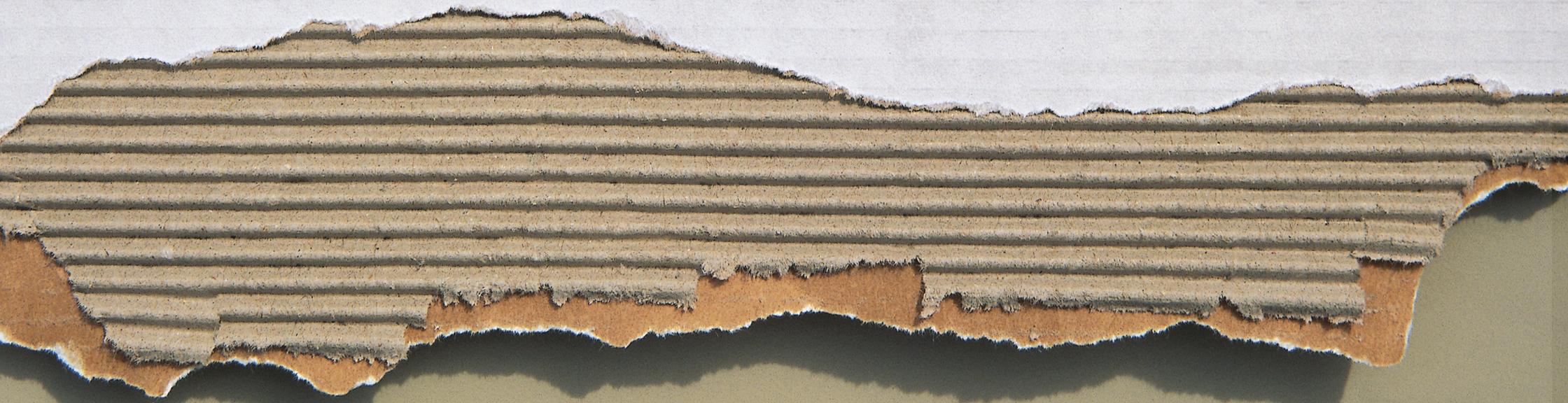
-Las instalaciones sanitarias estarán conectadas en una red interna que se conectará a la red exterior que pasa por frente al terreno. El

funcionamiento del sistema sanitario es por medio de bomba a presión que se encontrará localizada un cuarto destinado a la misma ubicado en los pasillos de retiro. La red de ventilación se ubica en la torre de servicios.

-Las red de aguas lluvias tendrá un sistema de canaletas conectado a cajas de registro.

-Instalaciones eléctricas con características ahorradoras. Se cuenta con lamparas de iluminación de emergencia en rutas de evacuación. Se considera equipos de voz y datos así como una red inalámbrica para acceso a internet.

## 6. PRESUPUESTO



**PRESUPUESTO**

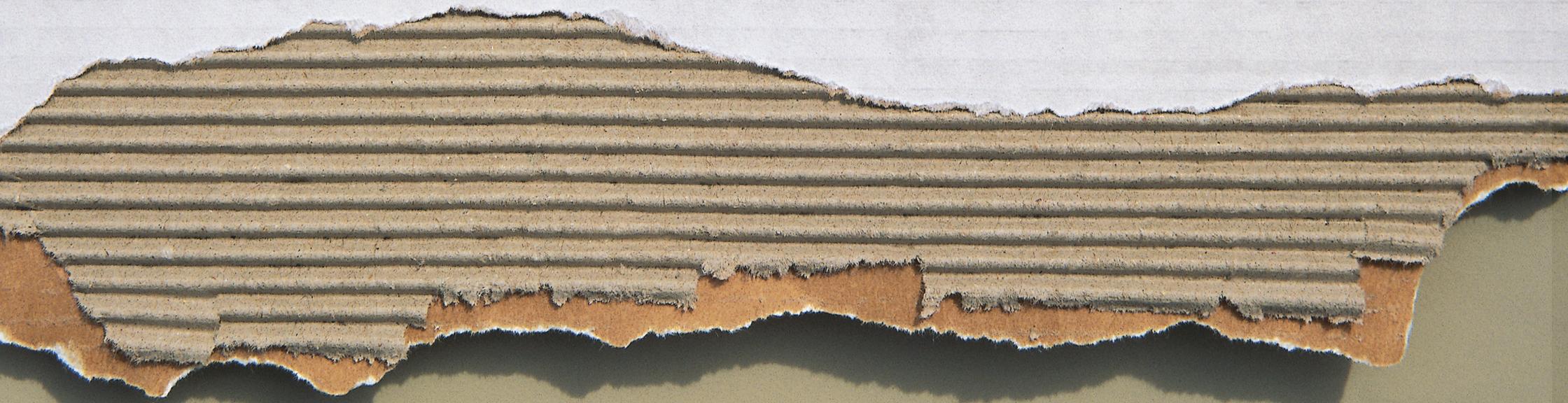
<b>CONCEPTO</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>TOTAL</b>
<b>I.- INSTALACIÓN DE OBRA</b>				
Caseta de guardián y bodega	m2	30	44,22	1326,6
Instalación provisional eléctrica	Gbl	1	162,09	162,09
Instalación provisional de agua	Gbl	1	58,2	58,2
Limpieza de terreno	m2	1115,5	0,7	780,85
Trazado y replanteo	m2	803	1,38	1108,14
SUBTOTAL I.-				3435,88
<b>II.- OBRAS DE SEGURIDAD</b>				
Cerramiento perimetral	ml	147,16	37,19	5472,8804
SUBTOTAL II.-				5472,8804
<b>III.- EXCAVACIÓN Y RELLENO</b>				
Excavación cimientos h=1,50	m3	1215	9,93	12064,95
Excavación cisterna h=2,00	m3	60	12,76	765,6
Relleno compactado h=1,20	m3	972	24,18	23502,96
SUBTOTAL III.-				36333,51
<b>IV.- ESTRUCTURAS GENERALES</b>				
Replanteo (e=0,05 cm)	m2	810	9,44	7646,4
Plintos	m3	9,174792	463,94	4256,553
Riostras	m3	38,31	686,68	26306,711
Columnas	m3	73,6	721,37	53092,832
Vigas de amarre	m3	24,25	778,77	18885,173
Pilares	ml	3,84	20,2	77,568
Rampas	m3	26,28	618,69	16259,173
Dinteles de puertas y ventanes	ml	58,95	26,08	1537,416
Estructura de cisterna	m3	13	642,32	8350,16
Losa 1er piso	m3	109	607,96	66267,64
Losa 2do piso	m3	109	615,93	67136,37
Losa terraza	m3	109	618,69	67437,21
SUBTOTAL VI.-				337253,21
<b>V.- CONTRAPISOS</b>				
Hormigón simple e=0,08	m2	803	13,15	10559,45
SUBTOTAL V.-				31862,45

<b>VI.- SOBREPISOS</b>				
Cemento alisado	m2	1269	7,5	9517,5
Baldosa blanca 30x30	m2	85,72	42,82	3670,53
SUBTOTAL VI.-				13188,03
<b>VII.- PAREDES</b>				
Bloque liso arcilla 8x20x40	m2	748,33	11,07	8284,01
Bloque liso arcilla 15x20x40	m2	1240,98	17,91	22225,95
SUBTOTAL VI.-				30509,96
<b>VIII.- REVESTIMIENTOS DE PAREDES</b>				
Azulejo 20x20	m2	471,07	28,76	13547,97
SUBTOTAL IX.-				13547,97
<b>IX.- ENLUCIDOS</b>				
Exterior	m2	1240,98	6,34	7867,81
Interior	m2	2736,66	6,03	16502,06
Empastado	m2	3977,64	5,22	20763,28
SUBTOTAL X.-				45133,15
<b>X.- TUMBADOS</b>				
Fibrocel 0,65x0,65	m2	327	65,31	21356,37
SUBTOTAL XI.-				21356,37
<b>XI.- INSTALACIONES ELÉCTRICA</b>				
Acometida	ml	5	204,89	1024,45
Panel de medidor	Gbl	1	277,97	277,97
Panel de distribución	Gbl	1	756,63	756,63
Puntos de luz	unidad	80	64,31	5144,80
Tomacorrientes 110v	unidad	30	65,48	1964,40
Tomacorrientes 220v	unidad	9	87,5	787,50
Tomacorriente para bomba	unidad	1	112,99	112,99
Acometida de teléfono	ml	18	88,38	1590,84
Puntos de teléfono	unidad	8	57,72	461,76
SUBTOTAL XII.-				12121,34
<b>XII.- INSTALACIONES SANITARIAS</b>				
Acometida de cisterna	ml	15	48,36	725,40
Instalación de bomba automática	Gbl	1	797,12	797,12
Distribución de agua fría	Pto	71	42,42	3011,82

Distribución de agua caliente	Pto	16	55,22	883,52
Punto de agua fría	Pto	71	57,7	4096,70
Punto de agua caliente	Pto	16	66,67	1066,72
Lavatorio blanco	unidad	37	110,89	4102,93
Inodoro	unidad	24	141,02	3384,48
Urinario	unidad	9	64,09	576,81
Fregadero 2 pozos	unidad	2	88,04	176,08
Cajas de registo	unidad	12	131,22	1574,64
<b>SUBTOTAL XIII.-</b>				<b>21462,94</b>
<b>XIII.- PUERTAS Y VENTANAS</b>				
Puerta de laurel 0,90x2,00	unidad	7	153,66	1075,62
Puerta metálica 0,90x2,00	unidad	3	410,14	1230,42
Puerta de PVC 0,90x2,00	unidad	7	406,53	2845,71
Puerta de vidrio templado 0,90x2,00	m2	3,8	69,01	262,24
Ventana Aluminio y vidrio	m2	151,15	115,83	17507,70
<b>SUBTOTAL XIV.-</b>				<b>22921,69</b>
<b>XIV.- VARIOS</b>				
Césped	m2	3,85	276,5	1064,53
Impermeabilización cisterna	m2	40	12,69	507,60
Desalojo	viaje	43,45	8	347,60
<b>SUBTOTAL XV.-</b>				<b>1919,73</b>
<b>XV.- MEMBRANA</b>				
Cartón tubo impermeabilizado	unidad	210	2,37	497,70
<b>SUBTOTAL XVI.-</b>				<b>497,70</b>
<b>TOTAL</b>			<b>597016,82</b>	
<b>PRECIO POR M2 DE CONSTRUCCIÓN = \$736,14</b>				

COSTOS UNITARIOS BASADOS EN: REVISTA DOMUS, ABRIL - MAYO 2018

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



## Conclusiones y recomendaciones

Es indiscutible que existe una realidad en la cual ciertas personas no tienen hogar y deben dormir en la calle sea por las razones que sea, pero del mismo modo es indiscutible que todos merecemos un techo bajo el cual dormir y una alimentación sana; estos son parte de los derechos humanos.

Al entrar en contacto con estas personas por medio de una ONG se puede concluir que esta problemática se debe socializar. Lamentablemente la situación de calle como asunto social no ha tenido la relevancia suficiente para las entidades gubernamentales competentes en el tema.

Las instituciones responsables de las realidades sociales que aquejan a nuestra ciudad deben hacer un enfoque específico sobre las personas en situación de calle, no solo abarcar la problemática dentro de soluciones dirigidas a otros problemas sociales. Se recomiendan plantear campañas similares a la de Da Dignidad por un Ecuador Sin Mendicidad orientada al tema de personas sin techo. Además se recomienda el desarrollo de normativas arquitectónicas como la que este proyecto presenta para dar inicio a una solución a larga plazo para esta realidad social, debido que no existe la información necesaria para desarrollar un proyecto con la tipología arquitectónica de Refugio Temporal.

## ANEXOS

### Entrevistas

#### Anexo 1

NOMBRE: María Muñoz  
EDAD: 73 años  
PRESENTA CONDUCTAS ADIC-  
TIVAS: NO

LOCACIÓN HABITUAL:  
Calles Escobedo y 9 de Octubre,  
frente a Diario el Universo

MOTIVOS PARA SITUACIÓN DE  
CALLE:  
Pérdida del vínculo familiar con su  
hijo.

TESTIMONIOS:  
Teme se retirada por la policía me-  
tropolitana de la zona regenerada  
donde pernocta, por lo que se ubi-  
ca ahí a partir de las 22h30. Co-  
menta que los betuneros jóvenes  
les roban a los ancianos, como ella,  
las donaciones que reciben de dis-  
tintas fundaciones (ropa y colchas).  
En ocasiones su hijo la deja dormir  
en casa, pero lleva tantos años en  
la calle sin una relación él que pre-  
fiere trasnochar en la vereda.

#### Anexo 2

NOMBRE: Humberto  
EDAD: 59 años  
PRESENTA CONDUCTAS ADIC-  
TIVAS: NO

LOCACIÓN HABITUAL:  
Calles Vélez y Boyacá

MOTIVOS PARA SITUACIÓN DE  
CALLE:  
No logró reinsertarse en el medio  
laboral luego de salir de prisión.

TESTIMONIOS:  
Comenta que lleva en la calle des-  
de el 2007 luego de salir de prisión.  
Nos cuenta los relatos de sus cic-  
trices de balas y una de hacha; por  
robo en el puerto marítimo.

#### Anexo 3

NOMBRE: Agustín alias Pachan-  
guito  
EDAD: 92 años (no porta cédula)  
PRESENTA CONDUCTAS ADIC-  
TIVAS: NO

LOCACIÓN HABITUAL:  
Calles Eloy Alfaro y Gómez Ren-  
dón

MOTIVOS PARA SITUACIÓN DE  
CALLE:  
No está del todo lúcido, se asume  
pérdida del vínculo familiar. No  
porta cédula de identidad, no co-  
noce su apellido.

TESTIMONIOS:  
No quiere ser llevado a un centro  
de cuidados de adultos mayores.  
Perdió su ojo izquierdo. Comenta  
que no le gusta el encierro por lo  
que no acepta la propuesta de los  
voluntarios de la ONG.

#### Anexo 4

NOMBRE: León alias Colombia  
EDAD: 40 años  
PRESENTA CONDUCTAS ADIC-  
TIVAS: SI, alcoholismo

LOCACIÓN HABITUAL:  
Calles Cacique Álvarez y Brasil

MOTIVOS PARA SITUACIÓN DE  
CALLE:  
Conductas adictivas. Salió de pri-  
sión y se quedó en las calles.

TESTIMONIOS:  
(Estaba bajo el efecto del alcohol)  
Habla de su gata Micaela y su  
perro Bulto los cuales yacían en su  
colchón. Comparte la vereda con  
otro compañero.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDES. (24 de septiembre de 2016). Gobierno rediseña funciones del Ministerio de Inclusión Económica y Social . Recuperado el 21 de junio de 2017, de Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/gobierno-redisena-funciones-ministerio-inclusion-economica-social.html>
- Arquitectos, L. (2010). Larraz Arquitectos. Recuperado el junio de 2017, de Centro de acogida para personas sin hogar: <http://www.larrazarquitectos.com/detalle-proyecto.php/idioma/es/nombre/centro-de-acogida-para-personas-sin-hogar/idp/3#top>
- Banco Mundial. (04 de octubre de 2015). Pronósticos del Banco Mundial: Por primera vez la pobreza mundial se situará por debajo del 10%, y persisten grandes obstáculos para ponerle fin a más tardar en 2030. Recuperado el 01 de junio de 2017, de Banco Mundial : <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/10/04/world-bank-forecasts-global-poverty-to-fall-below-10-for-first-time-major-hurdles-remain-in-goal-to-end-poverty-by-2030>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Panorama Social de América Latina 2014. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2010). Objetivos de desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe. Recuperado el 10 de junio de 2017, de CEPAL: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/1/40211/P40211.xml&xsl=/MDG/tpl/p18f.xsl&base=/MDG/tpl/top-bottom.xsl>
- Dirección Nacional de Investigación e Incidencia en Políticas Públicas . (2015). Situación de calle y el disfrute del derecho a una vivienda adecuada. Defensoría del Pueblo.
- Gonzalez, A. (1 de febrero de 2015). El eterno lastre de la desigualdad. Recuperado el 10 de junio de 2017, de El País: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/01/30/actualidad/1422643328\\_842941.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/01/30/actualidad/1422643328_842941.html)
- INEC. (2016). Reporte de Pobreza por Consumo Ecuador 2006-2014. Banco Mundial. Quito: Graphus.
- Ltd, P. B. (2016). Peter Barber Architects. Recuperado el junio de 2017, de Spring Gardens: <http://www.peterbarberarchitects.com/spring-gardens/>
- Lynch, K. (1998). La imagen de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.
- M.I. Municipalidad de Guayaquil. (2015). Reforma a la Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones en el cantón Guayaquil. M.I. Municipalidad de Guayaquil.

- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). Política Nacional de Calle. Recuperado el 2017, de Ministerio de Desarrollo Social: [http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/politnac\\_calle.pdf](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/politnac_calle.pdf)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social . (2013). Norma Técnica para la prestación de servicios de atención a las personas con discapacidad y sus familias. Quito.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). Norma Técnica para la Implementación de Centros Residenciales para Personas Adultas Mayores. Ministerio de Inclusión Económica y Social, Quito.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). Campaña Da Dignidad redujo un 80% la mendicidad. Recuperado el 9 de junio de 2017, de Ministerio de Inclusión Económica y Social: <http://www.inclusion.gob.ec/campana-da-dignidad-redujo-un-80-la-mendicidad/>
- Panero, J., & Zelnik, M. (1984). Las dimensiones humanas en los espacios interiores. México D.F., México: Ediciones G. Gili, S.A. de C.V.
- Real Academia Española. (s.f.). Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Recuperado el 26 de junio de 2017, de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=Osl4xI4>
- Telégrafo, E. (11 de noviembre de 2016). Propiedades abandonadas causan malestar a vecinos. Recuperado el 13 de agosto de 2017, de El Telégrafo: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/10/propiedades-abandonadas-causan-malestar-a-vecinos>
- Telégrafo, E. (7 de junio de 2014). La ayuda a los indigentes presenta limitaciones. Recuperado el 21 de junio de 2017, de El Telégrafo: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/10/la-ayuda-a-los-indigentes-presenta-limitaciones-galeria>
- Toronto
- Universo, E. (1 de junio de 2017). 300 inidgentes viven en calles y bajo puentes. Recuperado el 9 de junio de 2017, de El Universo: <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/06/01/nota/6209131/300-indigentes-viven-calles-bajo-puentes>
- Universo, E. (19 de marzo de 2015). Calles céntricas, refugio para personas sin hogar. Recuperado el 9 de junio de 2017, de El Universo: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/19/nota/4675621/calles-centricas-refugio-personas-hogar>
- Universo, E. (9 de marzo de 2011). Existen 3500 mendigos en la ciudad, según Ministerio. Recuperado el 9 de junio de 2017, de El Universo: <http://www.eluniverso.com/2011/03/19/1/1445/existen-3500-mendigos-ciudad-segun-ministerio.html>
- (2015), D. T. (2015). City of Toronto. Recuperado el 28 de Julio de 2018, de Toronto: [www.toronto.ca](http://www.toronto.ca)